

LA REPÚBLICA

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS.

A Panamá el Ministro de Seguridad Pública

Acompañado de varios militares costarricenses asistirá a las maniobras que efectuará en esta semana el Comando de la Armada Americana de la Zona del Canal, con un despliegue de más de 15.000 soldados y el más moderno armamento. Asistieron personalidades de varios Gobiernos latinoamericanos (TEXTO EN PAGINA 2)

Dijo el Presidente Figueres.

ACATO COMO ES MI DEBER EL PRONUNCIAMIENTO DEL TRIBUNAL

Suponen quienes buscaron un pronunciamiento adverso del Tribunal, que con eso perjudican al Gobierno. Yo no veo en que pueda perjudicar el recibir ilustración de quien está capacitado para darla, sobre el valor de la Ley vigente. —

SE QUE MUCHAS PERSONAS OPINAN COMO YO, QUE ES MAS PURO EL SUFRAGIO CUANDO NO SE OCULTAN LAS IDEAS PROPIAS, NI SE IRRESPETAN LAS AJENAS

Estudio económico sobre 371 fincas costarricenses

Fue preparado por el economista del ICE, Sr. Oscar Benavides Robles, para estudiar dónde y cómo puede introducirse la energía eléctrica en nuestro país. (PAG 20)

Entre las prácticas viejas estaba la demanda al Presidente de presentarse como neutral. Con eso se le obligaba a menudo a maniobrar ocultamente, dando un tinte de falsedad a las actividades gubernativas

La Ley debe servir a la sociedad y no maniatarla. Si hay un número suficiente de votantes que crean, como yo, que el país dará un paso adelante modificando el Artículo 88 del Código Electoral de manera que se permita y se exija al Jefe del Gobierno mantenerse fiel a sus compromisos doctrinarios y de partido, lo que deben hacer esas personas es pedir a los candidatos a diputados que modifiquen la Ley si salen electos. Que se estudie si conviene o no que el Jefe de Gobierno y los demás funcionarios sean sinceros y asuman sus responsabilidades y se mantengan fieles a la orientación del Partido que los eligió o si es preferible que oculten sus ideas.

En una democracia, gobernar es realizar una política, desarrollar un programa, orientar el curso del país en un rumbo determinado, de acuerdo con los votantes.

Geólogo norteamericano trabajará en Costa Rica

Se trata del Dr. Rosell Gibson del Punto Cuarto, quien por un período de dos meses estudiará el desarrollo de la industria costarricense (PAGINA 22)

CONCEDIDO ASILO A PEDRO JOAQUIN CHAMORRO

Contestando una gestión de Guillermo Martínez Márquez, Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, el Presidente Figueres le expresó: "El gobierno de Costa Rica siguiendo su tradicional respeto al Derecho de Asilo, lo ha concedido gustoso al periodista Doctor Pedro Joaquín Chamorro

El periodista nicaragüense, Director de La Prensa de Nicaragua, quien sufría confinamiento en San Carlos, terminará de escribir en nuestro país un libro acusatorio de los horrores en las prisiones nicaragüenses, los sistemas seguidos para lograr "confesiones" y los vicios y las corruptelas de la dinastía somocista (TEXTO EN PAGINA 2)

Pero en este asunto que ahora se debate, los señores Magistrados se han pronunciado como Tribunal, definiendo una cuestión jurídica que sólo a ellos corresponde decidir. Esa opinión debe ser final para nosotros, mientras la Ley esté como está. Mi deseo es que el prestigio del Tribunal salga robustecido de esta consulta que ha resuelto, aun ante las personas que puedan sustentar una tesis contraria. (PAGINA 10)



Presidente JOSE FIGUERES

"QUISLING" YUGOESLAVO APARECE EN ARGENTINA

Ante Payelle el gobernante títere de Yugoslavia durante la ocupación nazi apareció herido de dos balazos en Buenos Aires. Perón había negado su presencia en Argentina cuando el gobierno yugoslavo pidió su extradición para que respondiera de la masacre de ochocientos mil croatas

El Ministro de Yugoslavia en Argentina niega que el intento de asesinato haya sido propiciado por su Legación por cuanto el interés de su país es que permanezca vivo para que responda por las sangrientas masacres ante el pueblo de Croacia (TEXTO EN PAGINA 8)

HCDA. APLICA MEDIDAS RESTRICATIVAS EN LOS GASTOS PUBLICOS

El Ministro Hess giró Instrucciones a la Oficina del Presupuesto y a la Proveduría Nacional para que se suspendan tramitaciones de compras por el momento innecesarias con cargo a las partidas de gastos de capital y de otras erogaciones para la adquisición de bienes y servicios que pueden posponerse para mejor oportunidad (TEXTO EN PAGINA 20)

ESTRAGOS OCASIONA ANUALMENTE LA SIFILIS EN COSTA RICA

El 15 por ciento de las sífilis ocultas producen enfermedades del sistema nervioso, el 1 por ciento dolencias viscerales, el 10 por ciento cardio-vasculares y el 15 por ciento cutáneo mucosas, muchas de ellas mutilantes. Interesantes revelaciones hace el Dr. don Joaquín Zeledón, Director del Departamento de Lucha Anti-Venérea (TEXTO EN PAGINA 3)

Consejo de Educación solidario con el Ministro Uladislao Gámez

Con fundamento en anterior pronunciamiento del Consejo, el Ministro de Educación contestó negativamente gestión para que se admitiera matrícula en la Sección Normal a estudiantes que no han aprobado todos los exámenes del Bachillerato

En su anterior sesión el Consejo unánimemente aprobó la decisión del Ministro (TEXTO EN PAGINA 7)

LUIS ALBERTO MONGE DECLINA EL NOMBRAMIENTO DE MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



Desde México envió carta al Presidente Figueres explicando su decisión fundamentada en compromisos ineludibles contraídos con la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), de la cual es Secretario General

Ayer emprendió una gira por ocho países euramericanos. El 24 de mayo debe estar en Washington para concurrir a la reunión del Comité Interamericano de la National Planning Association del cual forma parte junto con los ex-Presidentes Galo Plaza y Lleras Camargo. Durante el mes de junio realizará varias reuniones en Europa y el 3 de julio estará en Túnez en el Congreso Mundial de los Sindicatos Anticomunistas. En consecuencia no podría incorporarse al Ministerio en fecha próxima, viéndose en la necesidad de adoptar la irrevocable decisión de declinar el honoroso nombramiento

"Siempre he tenido la mejor buena voluntad para servir a su Gobierno. Actitud que no se origina en el deseo de satisfacer vanidades personales, sino en el respeto a la memoria de los costarricenses sacrificados en la lucha por la libertad y la justicia; en la fe hacia nuestros ideales comunes y en el concepto que tengo del deber ciudadano". Dice en su carta al Presidente (TEXTO EN PAGINA 5)

Esta situación va en perjuicio de los productores ramonenses y en beneficio de intermediarios. Al aparecer como producción palmaña la de San Ramón este caudón no percibe el impuesto respectivo

El Secretario de la Junta de Protección Social de San Ramón dirige instancia al Presidente de la Junta de Defensa del Tabaco para corregir esta situación (TEXTO EN PAGINA 7)

SELLOS POSTALES EN HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL

La Dirección de Correos recibió el acuerdo emitido por la Asociación de Escritores y Artistas Americanos para efectuar emisión de estampillas en las repúblicas del Continente como póstumo homenaje a la gran escritora (TEXTO EN PAGINA 7)

PARO GENERAL ESTUDIANTIL EN TODO EL CONTINENTE DURANTE CINCO DIAS

JORDANIA SE DEBATE EN GRAVE CRISIS POLITICA

Multitudinarias manifestaciones piden la renuncia del Gabinete de Khalidi. Los comunistas distribuyen hojas sueltas invitando a la huelga general y de momento a momento aumenta la incertidumbre

El Gabinete realiza sucesivas reuniones con asistencia del sub-secretario de relaciones exteriores egipcio Mustafá Yussef (TEXTO EN PAGINA 8)

En protesta por la masacre de estudiantes en Cuba decretó el Congreso Latinoamericano de Estudiantes que se verifique actualmente en Argentina, que se realice el paro general en todos los países del Continente del primero al cinco de mayo próximo en repudio al régimen dictatorial del General Fulgencio Batista

A las deliberaciones del Congreso asisten delegaciones de los Estados Unidos, Centro y Sur América y está patrocinada por la COSEC, la organización estudiantil democrática de Occidente con sede en Holanda

Duelo estudiantil de ocho días fue acordado en homenaje póstumo al Presidente de la FEU, Fructuoso Rodríguez asesinado el pasado lunes en La Habana (TEXTO EN PAGINA 8)

BULGANIN DIRIGE CARTA AMISTOSA A McMILLAN

Ayer publicaron los rusos la carta que fue entregada al Premier británico el pasado sábado y que se interpreta como una maniobra soviética para separar a Inglaterra de los Estados Unidos. Bulganin pide a Inglaterra colaboración con Rusia para solucionar las disputas del Medio Oriente y critica las "actuaciones irresponsables de algunos Estados enviando armas y poniendo en peligro la paz de la región" (TEXTO EN PAGINA 8)

DANIEL EL TRAVIESO



...y en eso llegaron unos feos hombres del espacio y se llevaron a la muchachita que estaba cuidando al niño...

La Asamblea Legislativa cono- cerá hoy del dictamen afirmativo de mayoría sobre el proyecto en- viado por el Poder Ejecutivo ten- diente a q' se adicione al artícu- lo 37 de la Ley de Pagos Inter- nacionales.

El proyecto que tiene gran am- biente entre los señores diputados dado que no ofrece mayores difi- cultades y representa gran con- veniencia para solventar las difi-

cultades actuales y a la vez for- talecer rápidamente los progra- mas del Instituto Costarricense de Electricidad, trata de traspas- ar directamente al ICE el por- centaje correspondiente al Poder Central por las diferencias cam- biarias resultantes de las trans- acciones del Banco Central. Es la llamada Metafísica del Cam-

bio y se propone que en vez de ir al Gobierno el porcentaje que le corresponde en virtud de tal di- ferencia, se le traspase directa- mente al ICE como parte de la subvención gubernamental, estí- mándose que tal autorización e- quivale a cerca de 5.000.000 de colones del que dispondrá el Ins- tituto en forma inmediata para el incremento de sus programas hidroeléctricos.

CONCEDIDO ASILO A PEDRO JOAQUIN CHAMORRO

Complacidos nosotros los que ha- cemos LA REPUBLICA, publicamos los cablegramas cruzados en- tre Guillermo Martínez Márquez, Presidente de la Sociedad Inter- americana de Prensa, y el Presi- dente Figueres. El Presidente de los costarricenses notifica al rec- tor de la sociedad interamericana de diaristas, que el asilo le fue concedido al valiente periodista que luchó y seguirá luchando con- tra la tiranía. Los cables dicen así:

El valiente director de "La Pren- sa" de Managua, determinará en nuestro país el libro acusativo que principió en San Carlos, y en él narrará los horrores de las pri- siones de su país, los sistemas seguidos por las fuerzas represivas para lograr "confesiones" y gimen somociano. Será éste un li- bro de los vicios y las corruptelas del ré- gimen que tendrá hondas reper- cusiones, y sabemos que ya trata- ja el distinguido periodista en ese libro que despertará enorme inter- és en el continente entero, dado que él fue testigo de excepción de las burdas maniobras hechas para inculpar inocentes y atropellar al- vajemente a la ciudadanía nicara- güense opositora a los dictado- res de esa Nación.

GUILLERMO MARTINEZ MARQUEZ
Presidente

Señor.
Guillermo Martínez Márquez
Presidente Sociedad Inter- americana de Prensa

La Habana, Cuba
Gobierno de Costa Rica, siguiendo su tradicional respeto derecho asilo lo ha concedido gustoso a ve- rídico Doctor Pedro Joaquín Cha- morro punto cordialmente,
JOSE FIGUERES
Presidente de la República

Plan de abonos para cultivo arroz formula el Consejo de Producción

Se comprarán 2 mil quintales de superfosfatos y 2 mil quinta- les más de sulfato de amonio. Se entregarán a los agricultores a precios convencionales.

Para dicho efecto, es necesari- o adquirir determinadas parti- das de elementos para la prepa- ración de las mezclas, por lo cual se abrirá una licitación para la compra de 2 mil quintales de superfosfatos y dos mil quinta- les de sulfato de amonio.

El Consejo Nacional de Pro- ducción llevará adelante un plan de preparación de abonos agrí- colos para el cultivo de arroz en el país, y distribuirlos entre los agricultores a precios satisfacto- rios a fin de disminuir los cos- tos de producción.

De acuerdo con dicho plan, el Consejo Nacional de Producción solicitará la inscripción como im- portador de fertilizantes, a fin de obtener mejores precios a la hora de efectuar las compras.

OCTAVO NUMERO DE "BRECHA"

Aunque usted no lo crea... como reza el título tan conocido, por octava vez ha venido a visitarnos la revista BRECHA, la magnífica publicación mensual de artes y letras que ha levantado el espíritu nacional con sus producciones tan celebradas por tirios y troyanos.

¿El mejor número? La verdad es que, cada vez que llega BRE- CHA a nuestras manos, nos parece tener el mejor número. Pero tam- bién es la verdad que este número 8 no deja qué desear.

Al frente viene un estudio de la pintura de Margarita Bertheau, de Arturo Echeverría Loria, con dos preciosos fotogramas de mu- rales de la pintora. La segunda página la llena un magnífico artícu- lo del profesor de nuestra Universidad don Salvador Aguado-An- dreut, lo cual significa una gran noticia, porque ya tenemos a este nuevo y valioso elemento tomando parte en el mejoramiento de nuestras letras. Viene un buen cuento de nuestro Alberto F. Cañas, Versos de Mario Picado Umaña y Teresa Masís Rojas, y un estupe- ndo soneto del siglo XVII en la sección de poesía eterna. Un bello artículo de Alejandro Aguilar Machado sobre filosofía y ciencias del espíritu. Una interesante chachara de Ignatius. ¿A qué seguir? Sería de no acabar. Todo bueno. Todo selecto. Todo a pedir de boca. BRECHA se supera. Y, lo más importante, BRECHA continúa en la brecha, cada día mejor, cada día más fuerte, cada día más impor- tante. En la sección BRUJULA QUIETA, tan gustada, vienen cua- tro cuadros de Ranucci con el respectivo comentario, y muchos otros comentarios sobre diversos tópicos y otros grandes poetas latinos, todos excelentes.

Nos place ver que el esfuerzo de Arturo Echeverría y compañe- ros se consolida cada día más y que nuestras artes y letras van co- brando vida y fuerza con este empuje prometedor que les ha venido a dar BRECHA.

EL PRIMER AVION DE ALA INCLINADA



Este aparato de volar de aspecto poco usual es el primer avión de ala inclinada que se ha construido y hasta ahora era una obra secreta mientras era aprobado por el ejército y la ma- rina norteamericana en Morton, Pennsylvania. Cuando el ala y la hélice de rotación se inclinan (arriba) el avión puede des- plegar verticalmente como un helicóptero. Cuando los motores es- tán en posición horizontal como se ve abajo, el avión vuela en forma normal. (INP)

HABANA
Don José Figueres
Presidente Costa Rica,
San José Costa Rica.

En nombre de la Sociedad Inter- americana de Prensa ruegole ac- ceda al asilo político solicitado por el Doctor Pedro Joaquín Chamorro Director de "La Prensa de Ma- nagua" Nicaragua quien desde ano- che encuentra en San José, abando- nando su confinamiento anterior por considerar en peligro su segu- ridad personal punto de usted muy atentamente.

A Panamá el Ministro de Seguridad Pública

Ayer partió para Panamá el Coronel Domingo García Villalobos, Ministro de Seguridad Pú- blica.

Le acompañan militares de al- ta graduación costarricenses, en- tre los que anotamos a los seño- res Andrés Lippa Chaves, Alber- to Franco Cao y Manuel E. Gue- rra.

La delegación asistirá a las ma- niobras que efectuará esta sema- na el Comandante del Caribe del Ejército Norteamericano basado en la Zona del Canal. Más de 15 mil soldados equipados con el armamento más moderno efec- tuarán las maniobras que demo- rarán varios días. El Coronel García y sus acompañantes per- manecerán hasta el sábado pró- ximo en Panamá.

Como observadores de las ma- niobras, asistirán también altas personalidades de Gobiernos la- tinoamericanos.

Trabajadores sociales del INVU visitaron Juan Viñas

La semana pasada, estuvieron en Juan Viñas varios Trabaja- dores Sociales del INVU efectuan- do los trámites previos a la en- trega de viviendas en esa locali- dad, construidas por el Instituto con la ayuda muy eficaz de la Municipalidad de ese cantón quien donó \$50.000.00 y de la Finca Juan Viñas que donó los terrenos. Hubo una importante reunión en la Municipalidad, en la cual participaron los adjudic- atarios de las 25 viviendas que ha terminado el INVU en esa lo- calidad, las cuales constan de ca- ñería, cloacas, cunetas, áreas ver- des, etc.

EL DAÑO DEL ALCOHOL LO HEREDAN LOS HIJOS, LOS NIETOS, LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

Recorte esta postal y péguela en el ALBUM de CURIOSIDADES ASI ES LA NATURALEZA

TODO SUSCRITOR de LA REPUBLICA TIENE DERECHO A UN ALBUM presentando el último recibo de su suscripción



PROXIMAMENTE SE EFECTUARA UNA NUEVA RIFA ENTRE LAS PERSONAS QUE PRESENTEN SU ALBUM COMPLETO.

POSTAL Nº 234.

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

PROBLEMAS DE TRÁNSITO



LOS PRIMEROS DIAS DE LA VIDA DE UNA FOCA SON LOS MÁS PELIGROSOS. EN ELLOS CORRE EL PELIGRO DE MORIR APLASTADA POR SUS COMPAÑERAS ADULTAS. PERO PRONTO APRENDE A NO CORRER RIESGOS.

Illustrated by King Features Syndicate.

GRANDES ESTRAGOS SOCIALES OCASIONA ANUALMENTE LA SIFILIS EN COSTA RICA

Una agradable casualidad nos puso en contacto ayer con el estimable galeno Dr. don Joaquín Zeledón, Director del Departamento de Lucha anti-Venérea del Ministerio de Salubridad Pública y lo interrogamos sobre labores a su cargo.

Hacemos el siguiente resumen para nuestros lectores:

Escuela de Enseñanza Especial

Nos dijo el culto funcionario que se ha llevado a efecto una encuesta serológica en la Escuela de Enseñanza Especial. Se hizo un examen clínico de los niños, practicándose el método BEDRL en 30 de ellos. En los casos en que se encuentre serología dudosa se hará la respectiva encuesta familiar para abordar el problema en forma íntegra.

Se desprende de las afirmaciones del señor Zeledón que una persona contaminada con enfermedad sifilítica representa un problema social de grandes alcances ya que se deben investigar las fuentes de contaminación de sus progenitores y allegados. De aquí que la labor no termine con la atención de la persona afectada sino que debe prolongarse hacia sus parientes y hasta en el círculo de sus amistades suponiendo que éstas sea adultas. Las medidas de preservación de las enfermedades venéreas, señala el eminente galeno, han sido objeto de inquietud médica desde comienzos de este siglo. Es evidente que si una enfermedad es transmitida por el acto sexual, el prescindir de éste dará un ciento por ciento de éxito. La abstinencia sexual ilícita ha sido preconizada por todas las religiones haciendo hincapié en su aspecto moral. No obstante, se tropieza con el aspecto biológico, en el cual entra en juego el instinto sexual que, como todos los instintos, hace caso omiso en ciertas circunstancias del poder volitivo. La educación sexual, que tiene por objeto instruir a las personas sobre la anatomía, fisiología, higiene, patología y prevención de las enfermedades sexuales, a raíz de tomar en cuenta las proyecciones de orden social de las mismas, nos ofrece una colaboración preciosa y fundamental en la lucha por su exterminación.

Algunas enfermedades venéreas

La sífilis es una enfermedad contagiosa. Casi siempre se extiende de una persona a otra por el contacto personal, especialmente durante las relaciones sexuales. Una entre muchas ocasiones puede transmitirse por el beso. Muy excepcionalmente la sífilis se adquiere por el contacto con vasos o tazas, toallas o asientos de inodoros. Este es un hecho que mucha gente no conoce y que debería saber. Los síntomas más señalados de la existencia de la enfermedad son: una lesión en los órganos sexuales; manchas, ronchas, úlceras y erupciones de la piel; dolor de garganta, dolor de cabeza constante y sobre todo nocturno, sensación de estar enfermo sin causa aparente, tumores, hinchazón o inflamaciones bajo la piel, en las ingles o en el cuello, dolores de huesos y músculos; calambres, mareos, pérdida de la memoria y del poder mental, agitación al ejecutar movimientos, etc.

"Si una persona —agrega el Dr. Zeledón—, tiene sífilis, debe hacer lo siguiente: Cuanto más pronto comienza el tratamiento, mayor probabilidad tendrá de evitarse y evitará también el contagiar a otras personas. El tratamiento con penicilina puede curar la infección en pocos días, siempre que sea ejecutado por un médico. No se debe suspender el tratamiento, aunque la persona se sienta bien y no vea ninguna lesión en su cuerpo. La infección continúa dentro de esa persona haciéndole mucho daño, aun cuando no lo sienta. La curación debe continuar hasta que el médico ordene suspenderla. Una esposa puede adquirir la sífilis de su marido. Un marido puede adquirir la de su esposa. Los niños también pueden ser contagiados. Si una madre embarazada tiene sífilis, puede contagiar a su hijo antes de que nazca, a menos que se someta a tratamiento. Si un niño nace con sífilis congénita probablemente morirá pronto, o será siempre enfermo, o ciego o loco. El tratamiento de la madre durante el embarazo puede prevenir todo esto.

Con alguna frecuencia encontramos en los consultorios, enfermos que protestan o se disgustan por que el médico les pide un examen de sangre. Justifican su negativa

diciendo que no tienen nada en la piel, que son personas honradas, en buena salud y decentes. Quienes actúan en esta forma—dice con gesto grave el Dr. Zeledón—, no saben que la sífilis no respeta edad, sexo, raza ni rango; que es tan frecuente en la mujer como en el hombre. Ahora bien, la sífilis oculta o latente es aquella cuya única manifestación es una reacción positiva de sangre. Al Hospital San Juan de Dios ingresan mensualmente 2.500 pacientes más o menos por diversas enfermedades; a todos se les exa-

mina rutinariamente la sangre y de ellos 150 ESTABAN SIFILITICOS sin saberlo. Esta forma de sífilis va en aumento cada día y esto se debe al uso indebido de la penicilina. Si bien es cierto que una penicilina especial usada en dosis adecuada y científicamente aplicada, es eficaz para curar la sífilis a condición de que el paciente sea controlado por un médico y un laboratorio por lo menos cada dos meses durante un periodo no menor de 2 años—no así la penicilina indistinta, inyectada empíricamente, en dosis auto-

ridas o aplicadas sin método ni control".

"La penicilina mal usada no solamente no cura la sífilis sino que oculta las erupciones de la piel y demás manifestaciones, favoreciendo el desarrollo de la sífilis latente. El 15 por ciento de las sífilis ocultas dará enfermedades del sistema nervioso; el 1 por ciento forma viscerales; el 10 por

ciento cardiovasculares y el 15 por ciento cutáneo-mucosas, muchas de ellas mutilantes".

Para edición próxima daremos a conocer otros aspectos de este problema social que con tanta propiedad ha abarcado el Dr. don Joaquín Zeledón, desde su puesto en el Ministerio de Salubridad Pública.

Por abusos de la "Voz del Trópico" protesta ciudadanía alajuelense

Hemos recibido copia de la carta que susciben 20 ciudadanos de la provincia de Alajuela para el Ministro de Gobernación, Lic. Tosi Bonilla, la cual dice:

Existiendo en Costa Rica libertad absoluta de prensa y de expresión y nunca en tan alto grado como en esta Administración creemos conveniente que estas libertades deben tener su límite en cuanto al trato personal se pueda hacer, hablando o escribiendo del Primer Mandatario de la República, porque está bien que se critique al gobierno y a su Presidente pero siempre y cuando sean críticas de altura y hechas con cultura y decencia y no como lo ha venido y lo está haciendo cierta estación de radio denominada La Voz del Trópico que acostumbra hacer un programa que ellos dan en llamar "Nuevo Editorial de Hoy", programa que está impregnado del más en sañado odio contra el régimen actual y como si esto fuera poco de insultos personales para el Sr. Presidente de la República.

Nosotros todos los abajo firmantes y vecinos de la Ciudad de Alajuela repudiamos tan vulgar programa y pedimos a Ud.

se haga un llamado de atención a Gerente Propietario de dicha emisora para que modere el vocabulario al editorialista de ese deprestigioso programa.

Esperamos tengan acogida estas líneas que van impregnadas del único deseo, guardar el debido respeto al Sr. Presidente de la República como se hace en todos los países cultos del mundo.

De Ud. con toda consideración somos atentos y seguros servidores.

- Rodrigo Sibaja Martín
- Fredy Villar Faerrón
- Eusebio Alvarez Cruz
- Jorge Muñoz Cordero
- Jorge Julio Cubero Carballo
- Porfirio Molina Bravo
- Agustín Celio Saboric Rivera
- Guillermo Murillo Carranza
- Arturo Barrantes Carrillo
- Francisco Alvarez Sánchez
- Carlos Herrera Solís
- Luis Cruz Arroyo
- Jesús Ramírez Certés
- Iván González Araya
- Francisco Alvarez Montero
- José Antonio Hildaigo Murillo
- Luis González Peñaranda
- Rafael Angel Sánchez Benavides.
- Antonio Vargas Esquivel



2137

operaciones diarias

DURANTE 18 AÑOS Y SIN UN SOLO ERROR

¿Imposible? En absoluto para el que calcula en una FACIT, la máquina de más fácil manejo, hasta ahora conocida. Cualquier persona en 10 minutos aprende a hacer en ella las cuatro operaciones aritméticas y con un poco más de práctica será un verdadero experto.

FACIT tiene sólo 10 números en su famoso teclado de doble fila, y es tan suave y silenciosa al operar que cualquier otra persona que esté junto al operador puede trabajar tranquila y despreocupadamente.

FACIT está construida de acero sueco y su nuevo diseño la ha convertido en la máquina calculadora más perfecta del mundo.



FACIT NTK

A PRUEBA DE ERRORES, DE POLVO
Y DE HUMEDAD

Distribuidores:



VUELE POR KLM

LA UNICA RUTA DIRECTA

DE COSTA RICA A

EUROPA

EN SOLO

20 HORAS

DE VUELO VIA PANAMA—

BERMUDAS—STA. MARIA

Y LLEGARA MUCHO ANTES A SU DESTINO PORQUE UD. VIAJA POR LA RUTA NATURAL LA MAS RAPIDA, LA MAS CORTA, LA MAS CONVENIENTE.

Para más informes dirijase a su Agencia de Viajes o directamente a KLM Ap. 3213. Tel. 4583.

LA PRIMERA LINEA AEREA DEL MUNDO

KLM
CIA. REAL HOLANDESA DE AVIACION

LA UNIVERSIDAD URGE EL TRASLADO DE LOS ARCHIVOS NACIONALES

Co fecha 15 de este mes el Mi. Lic. Alfredo Tosi envió la siguiente nota de Gobernación y Policía te comunicación al Director de

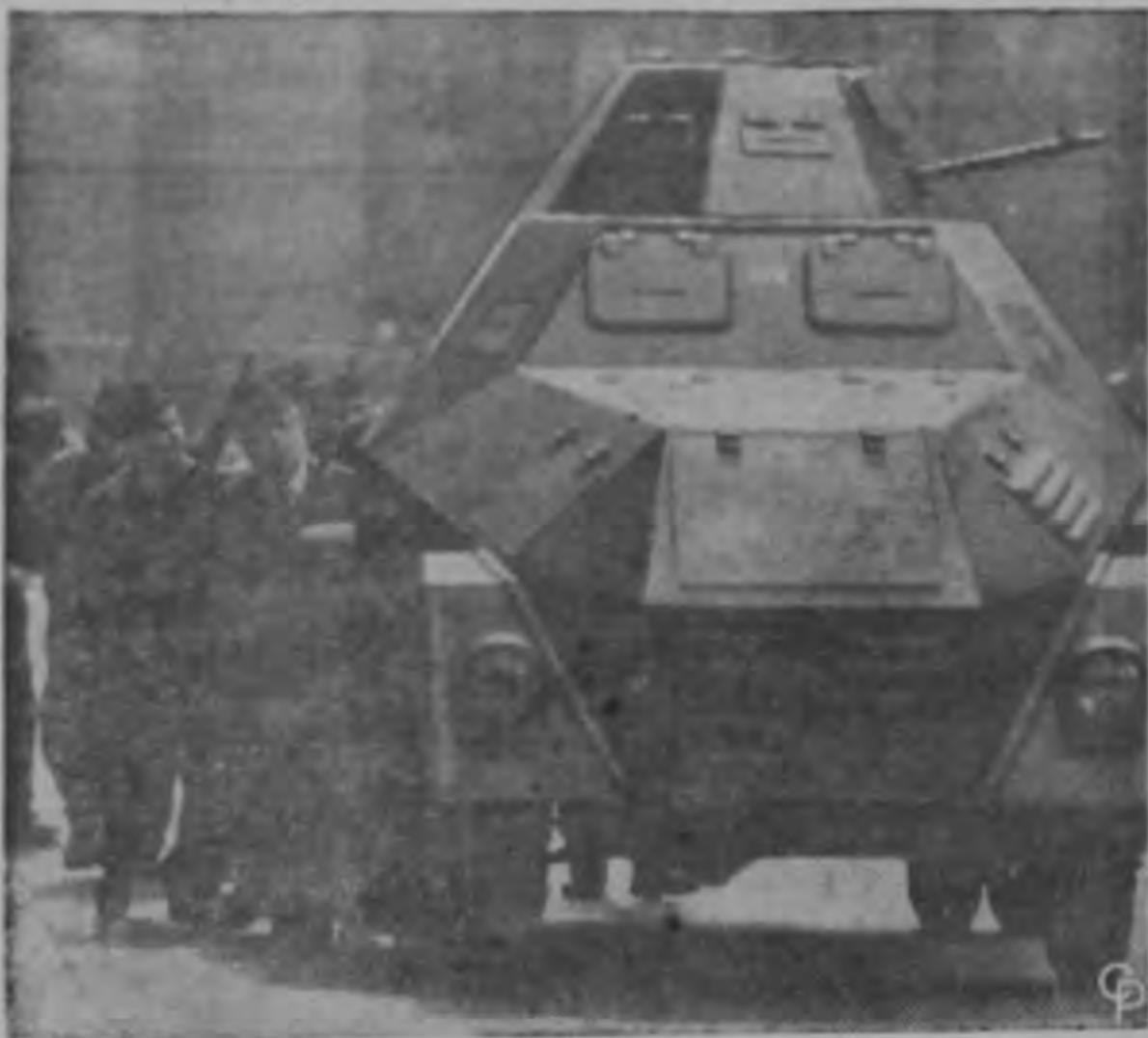
los Archivos Nacionales. Estimado señor Director: Para su estimable conocimiento y con el ruego de que se sirva informar al suscrito, si es posible que se inicie el traslado de la dependencia a su digno cargo,

aunque todavía no se haya podido obtener el dinero para la estantería, me permito transcribir la siguiente nota, suscrita por el señor Rector de la Universidad de Costa Rica, que literalmente dice:

"San José, 1^o de abril de 1957. Señor Lic. Alfredo Tosi, Ministro de Gobernación y Cartas Anexas, Pte. Estimado señor Ministro: Como es de su conocimiento, la Universidad vendió a principios de año, al Banco Anglo Costarricense, su propiedad conocida corrientemente con el nombre de Archivos Nacionales, después de haber vendido a la Municipalidad de San José la franquja correspondiente a la ampliación de la Avenida Segunda. La entrega de esa franquja, en la parte ocupada por las oficinas de los Archivos Nacionales, no pudo ser hecha inmediatamente a la Municipalidad, por cuanto estas oficinas no pudieron ser pasadas oportunamente a su nuevo local, pero la Municipalidad estuvo de acuerdo en aceptar ese retraso en sus trabajos. En cuanto a

Banco Anglo Costarricense, la Universidad se comprometió a entregarle la propiedad entera el día 1^o de enero de 1958, pues se le aseguró que el traslado de las Oficinas de los Archivos Nacionales se haría en el curso del año, y que para ese objeto se destinaría el edificio desocupado por el Ministerio de Agricultura e Industrias. Sobre esa base, la Universidad consintió en aceptar el pago de una multa muy fuerte por cada día de retraso en la entrega de la propiedad al Banco. Aunque todavía falta bastante tiempo para la fecha de entrega, pero sintiendo muy claramente la responsabilidad de la Universidad en este asunto, me permito dirigirme a usted con el ruego de hacerme saber el estado de las gestiones para el traslado de los Archivos Nacionales, así como una estimación de su parte sobre la fecha en que usted cree que el traslado total quedará terminado. En espera de sus gratas noticias, me es grato sucribirme su muy atento servidor y amigo, RODRIGO FACIO".

TRABAJADORES DE LA ALEMANIA DEL ESTE SE PROTEGEN TRAS CARRO BLINDADO



Miembro de la Milicia de Trabajadores de la Alemania del Este se protegen tras un carro blindado durante una "demostración de fuerza". Cuatro mil obreros rojos y milicianos tomaron parte en la maniobra contra "agentes del Berlin Occidental" y los barrieron en simulacro de batalla. (INP)

HAGA USTED ESTA MAGNIFICA INVERSION en PUNTARENAS

Puede adquirir propiedad con 5 casas de habitación y una esquina comercial a doscientas varas de la playa en el corazón del puerto. Por ₡ 225.000.00

(25 varas de frente por 50' de fondo)

RENTA APROXIMADAMENTE ₡ 1.500.

Hay terreno suficiente para otra construcción HIPOTECA CON BANCO NACIONAL POR ₡ 25.000.00

Teléfono 6456 de 9 a 12 m. — Apart. 3966

Elegido patronato de la Escuela Rockefeller de Turrialba

La señora María del Carmen de Ujueta, Directora de la Escuela John D. Rockefeller de la ciudad de Turrialba nos envió los nombres de los miembros del Patronato Escolar de la Escuela que gustosamente publicamos:

Secretaria: Srta. Yanori Quirós
Tesorero: Don Víctor Matarrita
Vocales: Doña Elia de Cortés, doña Nora de González, Señores Edwin Coto A., Max Hartman, Antonio Sibara.
Atentamente,
María del Carmen Ujueta
DIRECTORA

PRECIOS DEL CAFE Y CACAO

Cierre de cotizaciones en el mercado de Nueva York.

23 DE ABRIL DE 1957.

(Precios de productos puestos en Nueva York)

CAFE TIPO SANTOS 4, brasileño:

Mayo \$ 59.75
Julio 56.75
Lotes vendidos: 97.

CAFE COLOMBIANO:

Mayo \$ 63.50
Julio 63.50

CACAO:

Mayo \$ 23.61
Julio 23.97
Setiembre 24.35
Lotes vendidos: 396.

ESPEJO DEL ALMA

¿DEBE SER UNA MADRE QUIEN IMPONGA LOS CASTIGOS DISCIPLINARIOS?



RESPUESTA:

Sólo debe serlo en aquellas situaciones en que una íntima asociación con los niños le dé una clara comprensión del problema. En cuestiones de disciplina general, los padres deben actuar como una sola entidad. El disenso respecto a cuál es la línea de conducta a seguir provoca la desobediencia en los niños y el resentimiento entre los padres, con lo que se ve amenazada la tranquilidad y la dicha de la familia.

Cuando los padres no pueden conciliar las diferentes ideas que abriga en materia de disciplina, lo prudente es que recurren a un consejero profesional y que elaboren una fórmula razonable de transacción.

¿SON NEUROTICAS LAS GENTES EXTRAVAGANTES?



RESPUESTA:

La extravagancia —eso que llamamos snobismo— es una especie de neurosis de grupo; pero el auténtico "snob" sabe hacer un ajuste con la vida bastante satisfactorio, mientras puede conservar su sensación

Por: Joseph WHITNEY.

de superioridad. Y aunque es verdad que sufrirá inmensamente ante el colapso de su imaginada prominencia, en verdad rara vez está en peligro de que eso le suceda.

Se mueve en medio de un grupo especial, en el que todas se fortalecen las unas a las otras dentro de su espléndido aislamiento del mundo de los ciudadanos comunes y corrientes.

¿ES PELIGROSO EL EXCESO DE OPTIMISMO?



RESPUESTA:

Si, y puede ser tan peligroso para la personalidad como el más sombrito pesimismo. Porcas gentes son consistentemente super optimistas. Porque cabalgan en la cresta de las más grandes esperanzas o te ven sumidas en la más honda desesperación. La desesperación es el resultado del optimismo excesivo, porque el individuo sobre estima su capacidad, desconoce la posibilidad del peligro y desdén las leyes de probabilidad. Cuando los resultados no están a la altura de lo que espera el mundo de sus sueños, momentáneamente se ve aplastado bajo un desprecio de sí mismo casi trágico.

RACIONAMIENTO ELECTRICO

HEREDIA Y ALAJUELA

Las Juntas Administrativas de los Servicios Eléctricos Municipales de Heredia y Alajuela se ven obligados por la sequía del Río Poás y de las aguas que alimentan la planta de la Joya, a establecer el siguiente horario alterno de racionamiento:

DE LAS 5 A. M. A LA 1 P. M. UN DIA, Y
DE LA 1 P. M. A LAS 8 P. M. AL OTRO DIA
Y ASI SUCESIVAMENTE.

Este horario se mantendrá únicamente durante los días en que sea absolutamente indispensable y además, sin que esto signifique compromiso alguno para las Juntas, cuando sea posible se acortarán los periodos de racionamiento.

SUS ESTRELLAS DICEN

S	O	H	S	T	D	D	L	N	U	N	N
Q	E	I	E	P	O	A	O	E	O	N	I
L	B	R	T	V	N	A	O	A	T	S	
I	F	A	L	R	S	A	I	A	E	I	N
A	I	A	M	I	A	M	D	V	O	A	R
T	E	B	E	N	I	S	B	I	E	H	
U	S	O	S	E	U	P	D	R	R	I	N
E	E	A	T	O	C	A	D	T	S	R	N
I	A	I	T	E	N	S	G	D	T	I	A
O	O	S	E	S	A	A	L	A	S	S	O

Este entretenimiento le trae un mensaje diario. Busque bajo su signo del Zodiaco las letras que deletrasarán su fortuna. Dichos signos corresponden a su fecha de nacimiento así:
(♈) Acuario, de Enero 22 a Feb. 20; (♉) Píscis, de Febrero 21 a Marzo 20;
(♌) Aries, de Marzo 21 a Abr. 20; (♊) Tauro, de Abril 21 a Mayo 20;
(♍) Géminis, de Mayo 21 a Jun. 21; (♋) Cáncer, de Junio 22 a Julio 23;
(♎) Leo, de Julio 24 a Ago. 22; (♏) Virgo, de Agosto 23 a Setiembre 23;
(♌) Libra, de Setiembre 24 a Oct. 23; (♏) Escorpio, de Oct. 24 a Nov. 22;
(♐) Sagitario, de Nov. 23 a Diciembre 22; (♑) Capricornio, Diciembre 23 a Enero 21.

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

Comisión Nacional de Alcoholismo

LUIS ALBERTO MONGE DECLINA NOMBRAMIENTO DE MIN. DE RELACIONES EXTERIORES

Desde México, Luis Alberto Monge, uno de nuestros auténticos valores intelectuales, envió carta al Presidente Figueres en donde manifiesta la imposibilidad en que está de aceptar el honoroso cargo de Ministro de Relaciones Exteriores que el Jefe del Estado le ofreció. La carta en donde explica su determinación, la reproducimos íntegra. Dice así:

México, D. F. 17 de abril, 1957
Señor José Figueres Ferrer, Presidente de la República San José, C. R.

Señor Presidente:
A mi regreso de San Francisco, California, encontré su gentil telegrama confirmando mi nombramiento en el Ministerio de Relaciones Exteriores y solicitando me asumir el Primer de Mayo. Como a usted le consta, siempre he tenido la mejor buena voluntad

para servir a su Gobierno. De julio de 1955 a mayo de 1956, me esforcé por servir al país desde la Secretaría General de Gobierno, aprovechando que el Comité Ejecutivo de la ORIT me había concedido un permiso. Esta actitud no se origina en el deseo de satisfacer vanidades personales, sino en el respeto a la memoria de los costarricenses sacrificados en la lucha por la libertad y la justicia; en la fe hacia nuestros ideales comunes y en el concepto que tengo del deber ciudadano.

Hace algunas semanas, cuando hice escala en San José, en viaje a varios territorios del Area del Caribe, Usted tuvo la amabilidad de ofrecerme tan honoroso como elevado cargo. Mi mejor intención se inclinaba a complacer tanto sus deseos como los de otros compañeros de causa que siempre me han favorecido con su generosa confianza. Además, en esa oportu-

nidad y en otras anteriores, en que distinguidos compañeros hablaron sobre la posibilidad de que yo pudiera hacerme cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, sentí impulsada mi voluntad ante el anhelo insistentemente expresado por amigos de nuestra causa dentro y fuera del país, en el sentido de lograr una política exterior definida, en concordancia con los principios sustentados por la mayoría del pueblo costarricense, en cuya defensa se han sacrificado muchos compañeros del Movimiento de Liberación Nacional.

Desgraciadamente, los compromisos que tengo para el futuro inmediato en el campo internacional, me obligan a declinar la honrosa designación que usted me ha hecho. Temo decepcionar a muchos amigos que en Costa Rica y en otros países, se han adelantado a manifestarme por telegrama o por carta sus felicitaciones.

Pero no tengo otra alternativa, como podrá juzgarse por alguno de los compromisos más importantes de las próximas semanas.

El 22 de abril comienzo una gira por ocho países sudamericanos. El 24 de mayo debo estar en la ciudad de Washington, para concurrir a una importante reunión del Comité Interamericano de la National Planning Association, de la cual formó parte junto con distinguidas personalidades latinoamericanas como son los ex presidentes Galo Plaza de Ecuador y Lleras Camargo de Colombia. Parte del mes de junio estoy dedicado a varias reuniones que se celebran en Europa y el 3 de julio, si Dios lo permite, estaré en Túnez en el Congreso Mundial de los Sindicatos Anticomunistas. Como usted puede apreciar, sería irresponsable de mi parte, darle alguna esperanza sobre mi incorporación al trabajo en Costa Ri-

ca en fecha próxima y en consecuencia le ruego tener como irrevocable esta decisión.

Una vez más reitero a usted y demás compañeros de causa, mi gratitud por esta nueva demostración de confianza afirmo mi lealtad a los ideales por los que hemos luchado juntos varios años, y repito mi afecto inalterable hacia usted.

Luis Alberto Monge

General italiano en el mando aliado europeo

ROMA, 23 (INS).— El General Alexandro Albert, que hasta hace poco fue Comandante del tercer ejército italiano, fue nombrado hoy Comandante de las fuerzas de tierra aliadas en el sur de Europa, substituirá al General Clemente Primieri, que se retirará el 1º de junio.



VUELE vía **LACSA**

al alegre y festivo

MEXICO

con solo una corta parada en El Salvador



En México usted encuentra de todo y para todos los gustos. Si busca diversiones, ahí tiene las más variadas durante las 24 horas del día. Si busca el aspecto histórico y colonial, en México consigue la esencia. Si desea folklore y arte, ahí lo encuentra por doquier. Lo mejor de todo es que el colón vale dos pesos mexicanos.

LLEGUE OPTIMISTA, DESCANSADO Y ALEGRE.

Vuele vía LACSA, la única ruta directa con sólo una parada corta en El Salvador.



- Vuelo de sólo 5.15 horas encima del mal tiempo
- Aviones SUPER-CONVAIR 340 con cabina a presión controlada y aire acondicionado.
- Tres vuelos por semana que salen después y llegan antes.
- Solamente una corta parada en ruta
- Exquisito servicio a bordo con comidas calientes
- TARIFAS: \$ 1007.20 Ida y Regreso
\$ 560.35 Sólo Ida
- Rápidas conexiones a los Estados Unidos



LACSA cubre el corazón de las Américas...

PANAMA - COSTA RICA - EL SALVADOR
MEXICO - GRAN CAIMAN - CUBA
ESTADOS UNIDOS

CONSULTE HOY MISMO A SU AGENTE DE VIAJES AUTORIZADO.



LACSA

L - 48 - 36

Aquí entre nos...

¿Y LOS POLITICOS?

— JULIO CESAR SUÑOL —

El Congreso de Estudiantes Latinoamericanos que se reúne actualmente en Argentina declaró huelga general de cinco días en todos los centros educacionales del continente.

La huelga es motivada por la masacre cotidiana que el gobierno dictatorial de Batista viene efectuando.

En el Congreso hay representantes de los estudiantes de Sur América, Centro América, México y los Estados Unidos. La huelga empezará el primero de Mayo y se prolongará hasta el cinco. El gesto, por proceder de los estudiantes latinoamericanos, tendrá una repercusión de indudables beneficios para el apresuramiento en la caída del régimen que se sostiene sobre barriles de pólvora y chapoteando sangre de inocentes.

Mientras esto sucede, también el Consejo Estudiantil Universitario de Costa Rica envió ayer un cable al dictador cubano con severas y cáusticas críticas. Solicitan la libertad de los detenidos, la seguridad de los estudiantes asilados y el cese ya de la sangría. Costa Rica, por medio de su estudiantado, ha sabido ocupar la posición que le corresponde asumiendo actitud vigilante.

La opinión pública americana por otro lado, prosigue en pose catoniana. Y el gobierno instaurado por golpe de mazo el diez de marzo de 1952, con Batista a su cabeza, está por caer.

Fidel Castro, desde su guarida en la Sierra Maestra, no cesa un instante de luchar, aunque digan lo contrario los voceros batistianos y aunque pretendan ocultar ese enorme contingente de corazones y de mentes y de brazos que se disponen a la lucha en contra de la Inmoralidad administrativa y la corrupción, agravada con la matanza de cubanos que un día sí y otro también, con su sangre riegan el suelo de la Isla antillana.

Cuba, sin dudar, está viviendo en plenitud, y quizá mayormente que antes, otro "machadato".

El pueblo cubano, como cuando combatió a Machado, combate ahora: fiero, arriesgado, valiente, desperezado y entregado a los sacrificios que se le exijan.

Y los políticos cubanos, mientras tanto, qué hacen...? Pues los políticos cubanos se entregan a las pláticas para conseguir una "salida política".

Las gráficas que se publican en las revistas y periódicos isleños, son dolorosas. Los políticos hacen su "agosto", pareciera, con esta situación. Se saludan. Se hermanan. Hacen chistes. Ríen y hasta aseguran que cantan en los Intermedios de sus pláticas, sin dudar, como nueva "técnica" y como sistema innovador para conseguir "la paz y la salida decorosa".

Paz en Cuba mientras Batista detenta el poder? Decoro mientras haya políticos del régimen que piensan en transacciones sin pensar en la constitucionalidad? En tanto políticos de la "oposición" repiten la cantilena de la necesidad de una fórmula "decente".

Hay cosas que no pueden ser. Una de ellas, es que los políticos, aunque quieran dar la impresión de que quieren salvar al país, no lo logran. Y no lo consiguen debido a que gran parte de ellos— incluidos muchos de oposición— sostienen inconscientemente al régimen porque conocen que indirectamente es sostenerse en sus curules, en sus sillones del senado, en puestos claves de "combate" para lograr lucimiento. Sí; lucimiento personal.

Que nosotros nos volvimos también, como expresan en Cuba, tanquistas? Pues no. Lo que pasa es que no entendemos la política de esa manera, aunque la "manera" esté recibiendo su bendición en varias latitudes. Recordemos que ya se dijo que por estos tiempos hasta las palabras están perdiendo su significado, por no se sabe qué arte de birlibirloque que vuelve lo negro blanco, lo malo bueno, lo amargo dulce. Son resquebrajamiento de valores que pueden ser resultantes de la "época".

Las grandes reservas morales continúan estando en los movimientos llenos de savia joven, de entusiasmo juvenil, de fe sana y no malvada. Por ello le damos la trascendencia que en puridad de verdad tiene el pronunciamiento de los estudiantes latinoamericanos. Es un pronunciamiento contra Batista, pero también que da un golpe rudo a los que dentro de la Isla, entre bambalinas, más o menos "políticos", defienden a Batista, quizá sin quererlo, para defenderse ellos. Son los que aspiran al "close-up" en Bohemia, a la gráfica en los diarios, a las pantallas de televisión y a los noticieros cinematográficos. Si así no fuera, otra sería la tesitura de ellos, otra la preocupación, la intención diferente y el gesto más airado.

Oh padres de la independencia y la patria cubanas! Cuán poco políticos eran ustedes pero cuánto grande dejaron de herencia a los hijos. Quizá porque los sistemas publicitarios de antaño no eran mejores de los de hoy. Aunque esto parezca paradójico y risible. Pero real. Tan real como la muerte que va formando en Cuba ese hilo de sangre, tan grande, que ya unió a los estudiantes del continente entero para protestar con más vehemencia que la que han usado algunos escritores y políticos cubanos.

"Siguen teñidas de sangre las calles de La Habana"

El cable es breve y grave "la policía cubana asesina a cuatro estudiantes en La Habana. Son ellos: Fructuoso Rodríguez, Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (F. E. U.), Juan Pedro Carbó Serviá, José Machado Rodríguez y José Westbrook Rosales".

Trátase en efecto de cuatro jóvenes estudiantes de nuestra querida Universidad de La Habana, a quienes tuvimos el honor de conocer y con ello, compartir las inquietudes cívicas que aliena el pensamiento y proceder del universitario cubano en la presente lucha contra el dictador Fulgencio Batista.

Fructuoso, viejo gladiador de las batallas callejeras entre estudiantes y policías, hacia poco más de un mes que había sucedido a nuestro inolvidable José Antonio Echeverría en la Presidencia de la F. E. U. Con su asesinato el pasado sábado se reafirmaba una vez más, la promesa de los jóvenes de la Colina Universitaria para con el pueblo de Cuba: luchar hasta morir por el rescate de las libertades públicas conculcadas por el régimen del 10 de Marzo de 1952. Y con su caída perdía la FEU a su segundo Presidente en el breve periodo de cinco semanas.

Carbó habiéndose doctorado ya, pero consciente de la necesidad de luchar, volvió a matricularse para permanecer en su puesto de combate. Al igual que Machado hacia meses que vivían en el clandestinaje pues las órdenes que tenían los cuerpos represivos respecto a ellos eran términos tales: "tírenlos a matar".

José Westbrook Rosales, para nosotros cariñosamente Joe, era hijo de americano criado en Cuba. Nuestras relaciones trasocon dieron los ámbitos de la amistad y el compañerismo para devenir en franca hermandad. ¡Qué otra cosa podía existir en quienes se alimentaban por idéntico, canales ideológicos! Extremadamente joven, delgado y pequeño, poseía la mística fibra que lo convertía en el prototipo del revolucionario: dinámico y resuelto en la acción, sereno y responsable en sus meditaciones. Feo en lo físico, dulce y generoso en sus sentimientos.

Aunque para muchos desconocido, forma parte de esa obscura legión de los combatientes anónimos, su caída es una apreciable merma en las reservas, moral de nuestra juventud. Pero su recuerdo permanecerá en todos los que lo conocimos como edificante ejemplo de fervor y dedicación patriótica.

Han caído cuatro estudiantes más. Siguen teñidas de sangre generosa las calles de La Habana.

Y en medio de la consternación que nos producen sus muertes adivinamos en juveniles rostros en cuyos labios aflora el pensamiento de Mella: "Solo con la muerte cesará nuestro amor por Cuba... y aún después de muertos seguiremos siendo útiles".

JOSE LUIS VARONA

San José, Costa Rica Abril-23-57

Festival de Casals congestiona tránsito en Puerto Rico

SAN JUAN, PUERTO RICO 23 (INS).— Una congestión del tránsito impidió anoche a muchas personas llegar puntualmente a la inauguración del festival de Casals. El gobernador Luis Muñoz Marín y su esposa, esperaron pacientemente fuera hasta que terminó el primer número del programa y entonces entraron a su palco entre los aplausos del público.

Francoise Sagan fuera de peligro

PARIS, 23 (INS).— Los médicos dijeron hoy que Francoise Sagan la novelista francesa de 21 años de edad, ya está fuera de peligro después del accidente automovilístico que sufrió hace unos días. Es posible que salga del hospital mañana pero aún tendrá que estar recluida en cama durante dos semanas.

UN CONCEPTO MODERNO DEL PANAMERICANISMO

Por Fernando Fournier Acuña.

—II—

Vivimos, desde hace unos veinte años, un régimen único en el mundo, un régimen que ha sido ejemplo para otros continentes y modelo para todas las organizaciones internacionales que han surgido en este siglo. Vivimos en una comunidad que hace realidad la vida comunal, ya que la fundamenta en la igualdad jurídica de los Estados.

Desde entonces hemos ido perfeccionando el sistema; día con día le hemos ido agregando algo, lo hemos ido mejorando, lo hemos puesto cada vez más al servicio del hombre americano. En conjunto hemos estudiado nuestros problemas económicos y comerciales y hemos laborado por mejorar la sanidad y la productividad de nuestros pueblos. Nos hemos ayudado mutuamente a perfeccionar nuestras administraciones públicas. Y es la comunidad americana la primera que ha proscrito, en la Ley y en el terreno práctico, la guerra como instrumento de política internacional.

En ese aspecto de la paz recientemente se dio un paso cuya trascendencia quizá todavía no se ha medido en todo su valor. Lo menciono no sólo por la relación directa que Costa Rica tuvo con los sucesos que han creado el precedente, sino por el valor que tiene para todos los pueblos americanos y el ejemplo que significa para el resto de la Humanidad. Recuerdo que el día en que llegué a Washington a hacerme cargo de la dirección jurídica del caso de Costa Rica ante la Organización de los Estados Americanos, allá en los primeros días de enero de 1955, sólo me encontré manifestaciones de pesimismo y caras de duda. Confieso que yo mismo creía que todos nuestros esfuerzos se estrellarían ante los formalismos y las platitudes que tanto abundan a veces en los círculos internacionales.

Todos me decían: "América ha terminado con la guerra entre naciones; en nuestro Continente un país no puede atacar a otro con su ejército oficial; pero el caso de Uds. es diferente, son víctimas de un subterfugio, están siendo atacados por un ejército que no pertenece a ningún otro Estado, que se proclama y se dice a sí mismo costarricense; el resultado será que la Organización de los Estados Americanos se lavará las manos, porque tiene fórmulas legalísticas para hacerlo". Efectivamente Costa Rica en aquellos momentos sufría una agresión de nuevo tipo, era una agresión por subversión; algo que explícitamente no contemplaban los tratados suscritos, no obstante que el hecho era igualmente violatorio de los principios que América había adoptado proscribiendo la guerra y condenando la intervención.

Sin embargo el sistema interamericano, para sorpresa de muchos y admiración de todos, en aquel momento funcionó. Se hizo eco, no de la letra fría de las leyes internacionales, sino de la conciencia moral de América salvó la integridad territorial y la soberanía de uno de sus miembros; preservó la facultad de auto determinación política de un pueblo y dejó establecido en el Derecho Internacional Americano del futuro que la agresión no es posible en este Hemisferio, no sólo cuando se hace en forma abierta y oficial, sino cuando se intenta llevar a cabo a través de una subversión antide-mocrática.

No minimicemos una circunstancia que tuvo gran peso en el triunfo alcanzado: la actitud decisiva que tomaron la opinión pública y el gobierno norteamericano. No la dejemos de lado porque ella nos enseña cuán importante es que ese gran pueblo hermano asuma el liderazgo de la justicia y de la democracia en el Continente, en igual forma que como lo hace en el resto del Mundo. Si la ciudadanía de los Estados Unidos se da cabal cuenta de que esos principios a veces sufren en este Hemisferio tanto desprecio como en otros Continentes, la vigencia de las garantías de la personalidad humana en América entera serán más realidades.

En todo caso, será una reacción muy personal mía, por la intervención directa que mi Patria tuvo en aquellos sucesos, de enero de 1955. Pero desde esa fecha tengo fe, fe profunda, en el futuro del panamericanismo. El sistema continental demostró que es capaz de evolucionar, que es capaz de ir perfeccionándose, de acomodarse a las nuevas necesidades y circunstancias. Podemos a veces perder la paciencia, sobretodo nosotros los latinos que a menudo quisiéramos más volar con nuestro pensamiento que andar con nuestros pies. El progreso del sistema es y ha sido lento, le cuesta irse acomodando a las realidades, pero poco a poco lo va haciendo. En ese constante balance entre el idealismo latino y el practicismo sajón que ha ido siempre conformando su historia, va alcanzando— aunque despacio— la meta que los pueblos de América le tienen señalada.

Más de una vez, cuando volvemos los ojos en torno nuestro, y contemplamos el cuadro que presenta América, necesitamos de esa fe. Tenemos menester de esa confianza en la capacidad innata del sistema interamericano para ir sorteando las tempestades y buscar, aunque sea con una lentitud que en ocasiones desespera, un constante perfeccionamiento. Porque es mucho lo que todavía queda por hacer en América. Y cuando miramos a esas deficiencias de nuestra comunidad, de no tener la fe que nos da la retrospectiva histórica, nos sentiríamos inclinados a creer que el Panamericanismo es un lirismo vacío que santifica las injusticias y arroja las vergüenzas de nuestra familia de pueblos sin curarlas.

La igualdad entre los Estados no se ha completado. Existe en el terreno jurídico internacional. Pero, así, como el hombre dentro de cada sociedad nacional necesita de otras igualdades, también en el campo internacional requiere de ellas. Al ciudadano no le basta que su Estado lo proclame igual a sus semejantes en un artículo de la Constitución y le dé derecho a depositar un voto en los comicios. El ciudadano necesita también la igualdad ante la libertad y ante las oportunidades para ganarse el pan de cada día. Mi vecino necesita igualarse a mí en el disfrute de las libertades básicas del hombre; no le basta con que le digan que ambos tenemos derecho a un voto en las próximas elecciones. Y el hijo del pobre, no es que deba ser tan acaudalado como el del rico, porque probablemente ello es imposible, o si fuera realizable, lo sería con sacrificio de su libertad política; pero si ese hijo del pobre necesita que la sociedad le brinde iguales oportunidades de educación, de conseguir trabajo digno y pago justo, que las que tiene quien nació en un medio mejor.

Pues esas mismas igualdades el hombre americano las está esperando en el internacional. Veamos cómo lo anhelan a diario los hermanos latinos y comienzan a comprenderlo en su verdadero significado los hermanos sajones. Los Estados de América son iguales; pero no son iguales sus ciudadanos en el disfrute de la democracia, en el respeto que puedan encontrar a sus personas; la libertad de que gozamos muchos la desconocen probablemente otro tanto de ciudadanos de América. Son miles los hombres y mujeres del Continente que deambulan desplazados porque no pueden vivir en paz en sus hogares, y sin gran diferencia con los húngaros o con los árabes que provocan los titulares en los periódicos. No todos los americanos podemos hablar, pensar y elegir a nuestros gobernantes sin temor de ser perseguidos.

Brasil aumentará su fuerza aérea

Colorado, Springs. (USIS) El Brasil tendrá en 1961 una fuerza aérea suficiente para defender adecuadamente sus costas, declaró el Ministro Aeronáutica del Brasil Brigadier Enrique Pleiuss. El General Pleiuss, llegó a esta ciudad el miércoles en viaje de observación y visita al Comando Continental de Defensa Aérea Continental "Air Defense Command" epicentro del sistema de defensa aérea de los Estados Unidos. El General Pleiuss se fue hoy a Denver, Colorado, donde visitará el local temporal de la Academia de la Fuerza Aérea.

SAN RAMON OBLIGADO A VENDER LA PRODUCCION TABACALERA EN PALMARES

El Secretario de la Junta de Protección Social de San Ramón señor Mario Salazar Mora, envió la siguiente nota al Presidente de la Junta de Defensa del Tabaco Señor Porfirio Moreira B.:

Me es grato transcribir a Ud. con el ruego de que lo haga de conocimiento de los demás miembros de esa Junta el artículo segundo de la sesión efectuada por la Junta de Protección Social de

Recepción brasileña en la Feria Mundial de Nueva York

NUEVA YORK, 23 (INS). — Estrellas de teatro, cine y televisión figuras del gobierno del servicio diplomático de los negocios y las artes figuran entre los 500 invitados a una recepción en el pabellón del Brasil en la feria mundial de industria de los Estados Unidos en el coliseum de Nueva York de 5 a 6 de la tarde, del día del Brasil, miércoles 24 de abril. Las invitaciones a la distinguida lista de personalidades han sido enviadas por su excelencia Almirante Arnani Do Amaral Peixoto, Embajador del Brasil en los Estados Unidos. Otros altos funcionarios de agencias del gobierno del Brasil en los Estados Unidos se unirán al Embajador para atender a los invitados. Los decorados transformarán una sección del pabellón del Brasil en el tercer piso del coliseum en una área llena de colorido que recuerde la tierra brasileña especialmente para esta recepción. A las 4 y 30 p.m. el doctor Alonso Caldas Brandão, de Río de Janeiro, comisionado general de exposiciones y ferias de Brasil en el extranjero, recibirá una placa en nombre del gobierno del Brasil, que entregará a la Cámara de Comercio latinoamericana. Otros eventos especiales para el día del Brasil en la feria se anunciarán más tarde. Las sesiones comerciales en la Feria del miércoles serán de 10 a.m. a 10 p.m. las horas en que estará abierto el pabellón al público serán de 6 p.m. a 10 p.m.

Sellos Postales en homenaje a Gabriela Mistral

El Ministro de Gobernación y Policía transcribió al Director General de Correos nota enviada a su vez por el Ministerio de Relaciones Exteriores informando del acuerdo aprobado por la Asociación de Escritores y Artistas Americanos para efectuar una emisión de estampillas en cada país de América como postumo homenaje a la gran poeta chilena, Gabriela Mistral cuya desaparición sienten profundamente los pueblos cultos de todo el Universo.

196.000 para viviendas en zonas tabacaleras

El INVU iniciará estudios en la próxima semana en los cantones productores de tabaco para emplear en ellos la suma de \$ 196.000.00 que han sido recogidos de acuerdo con la ley de protección a la agricultura del tabaco con destino a mejorar la vivienda. En la Gaceta del 17 del corriente me apareció la resolución de que esa suma está disponible a la orden del INVU el cual iniciará los estudios en los Cantones de Puriscal, Palmare, San Ramón y demás donde se produce tabaco.

"El biólogo ante los problemas raciales"

El Director de la Biblioteca de la Asamblea Legislativa, el Poeta señor Salvador Jiménez Canossa, ha enviado una invitación a LA REPUBLICA para que un representante asista a la inauguración del Cursillo sobre Problemas Raciales en América que se efectuará el viernes 3 de mayo en el local de la Biblioteca de la Cámara Legislativa.

Ha correspondido al Dr. Rafael Lucas Rodríguez Caballero, Catedrático de la Universidad de Costa Rica, iniciar estas conferencias, en el Tema El Biólogo ante Problemas Raciales. No hay duda que por la importancia de la disertación numerosas personas harán acto de presencia en la Biblioteca de la Asamblea Legislativa para oír al Dr. Rodríguez Caballero en el tema antes mencionado.

San Ramón el día 15 de Abril de 1957, y que a la letra dice:

"Dirigir atenta comunicación a la recién fundada Junta de Defensa del Tabaco, exponiéndole la situación extraña en que se encuentran los productores de tabaco de este cantón y que a la vez afecta sensiblemente los intereses de esta Junta de Protección Social.

Consiste la situación anormal en que por no tener las compañías manufactureras de cigarrillos agencias para recibir tabaco en este lugar, los productores de esta región se ven obligados a entregar su producto en la vecina ciudad de Palmare, apareciendo en consecuencia la producción ramonense como palmarena y logrando en esa forma ese cantón los impuestos que corresponden al nuestro.

Como se podrá notar por lo anteriormente expuesto hay perjuicio para los productores desde el momento que deben trasladar el esfuerzo de su trabajo, hasta un lugar fuera de su propio cantón y hay perjuicio para las instituciones nuestras desde el momento

en que los impuestos que nos corresponden están pasando a manos de otras instituciones ajenas a nuestra jurisdicción.

Pero el problema es más grave aún (y cabe una investigación por parte de esa Junta) con el sistema seguido por las compañías tabacaleras al hacer discriminaciones en el otorgamiento de contratos. Es sumamente difícil para un agricultor ramonense conseguir un contrato —párese que las compañías con raras excepciones solamente dan contratos a los vecinos de Palmare— y entonces sucede que individuos de ese lugar que nunca se agachan sobre el surco para sembrar una mata de tabaco, obtienen contratos, procediendo luego a comprar el producto a nuestros agricultores, y entregándolo como esfuerzo suyo, con lo que consiguen hacerse de una cantidad de dinero a costillas del pobre agricultor.

De acuerdo con lo anteriormente dicho, esta Junta ruega muy

atentamente a esa estimable Directiva, poner manos sobre el asunto y tratar de conseguir que se reconozcan la producción de este cantón, así como instar a las compañías para que instalen agencias en esta ciudad, con lo que se eliminarían los odiosos videntes intermediarios.

La producción de tabaco de San Ramón oscila entre cuatro y cinco mil quintales; pero por la forma en que actúan las compañías no aparece produciendo nada o produciendo una cantidad ridícula.

De acuerdo con lo anteriormente dicho, esta Junta ruega muy

La gestión que se sirvan hacer al respecto, como se comprende fácilmente, beneficia tanto a nuestros agricultores como a la población de escasos recursos económicos de San Ramón y también de Palmare, a quienes esta Junta brinda sus servicios gratuitos a través de su Hospital.

Consejo que habiéndolo rechazado peyoración más en ese sentido formulada ante su Despacho. Los miembros del Consejo aprobaron en un todo la actitud del Ministro de Educación solidarizándose con los términos de su decisión.

Consejo de Educación solidario con Ministro Gámez

Habíamos informado de que el Consejo Superior de Educación rechazó solicitud de estudiantes del Instituto de Liberia para matricularse en la Sección Normal sin haber aprobado todos los exámenes de Bachillerato. En

era oportunidad el Consejo enfatizó que es imprescindible la obtención del título de Bachiller en Ciencias y Letras para proseguir estudios de formación docente.

En la última sesión, el Ministro Uladislao Gámez expuso al

Consejo que habiéndolo rechazado peyoración más en ese sentido formulada ante su Despacho. Los miembros del Consejo aprobaron en un todo la actitud del Ministro de Educación solidarizándose con los términos de su decisión.

EL CENTRO DE ESTUDIOS MODERNOS

Anuncia la apertura de su

ESCUELA DE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Cursos especializados para: Gerentes — Administradores — Secretarios Generales — Jefes de Personal — Jefes de Departamento — Oficiales Mayores — Y en general para todos aquellos empleados de empresas de bancos de instituciones públicas; de comercio; etc., que deseen superar su capacitación actual y cumplir con un máximo de eficiencia sus responsabilidades para alcanzar mejores posiciones y elevados sueldos. Cursos intensivos, en ciclos de seis meses, prácticos y aplicados al funcionamiento de todo tipo de empresas, públicas o privadas; ajustados a las normas modernas de la técnica y de las Ciencias Económicas; dictados por catedráticos de renombre y especializados en sus respectivas asignaturas.

ASIGNATURAS (Primer Ciclo)

PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION

—Las normas fundamentales que deben observarse para una eficaz organización administrativa.

RELACIONES PUBLICAS

—Las normas que regulan las adecuadas relaciones sociales entre los patronos de la empresa y sus empleados y entre todo el personal y el público.

ORGANIZACION Y METODOS

—Cómo ordenarlo todo de tal manera que cada cosa ocupe el lugar que le corresponde y que cada empleado ocupe el puesto que le corresponde, para que las funciones se cumplan armoniosamente.

NOCIONES DE ESTADISTICA

—La aplicación de los controles técnicos y seguros en el funcionamiento interno. El puesto de la Estadística en la organización y la administración.

JEFATURA ADMINISTRATIVA (2º Ciclo)

LEGISLACION MERCANTIL Y TRIBUTARIA (2º Ciclo)

CONTABILIDAD Y CALCULOS MERCANTILES (2º Ciclo)

CLASIFICACION Y ARCHIVO (2º Ciclo)

PROFESORES:

RODRIGO CARAZO ODIÓ

—Lic. de la Universidad de Costa Rica, Profesor de la Escuela de Ciencias Económicas, Gerente del INVU.

MARIO GARCIA AROCHA

—Catedrático de la Escuela Superior de Administración Pública para América Central (ESAPAC)

RODRIGO BOLAÑOS SANCHEZ

—Egresado de la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica, Subdirector de la Dirección General de Estadística y Censos.

ISAAC PEREZ GUEVARA

—Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas, Jefe de la Sección de Comercio e Industrias de la Dirección de Estadística y Censos.

RODRIGO BOLAÑOS SANCHEZ

LIC. MANUEL EMILIO HERRERA MORA

LIC. JOSE FERNANDO FUMERO PAEZ

CENTRO DE ESTUDIOS MODERNOS

Director: Prof. ALEJANDRO YABRUDY ROJAS

Egresado de la Universidad de Costa Rica, Profesor del Instituto de Formación Profesional del Magisterio.

Las lecciones se inician el 15 de mayo próximo. — Horas de Información e Inscripciones: 8 - 8.30 p. m. Av. Central, Diagonal a "Chelles".

REQUISITOS: Es indispensable tener UNO de los siguientes requisitos: Tercer Año de Segunda Enseñanza aprobado, título de Contador, título de Normalista o estar ocupando posición directiva en una empresa privada o institución pública.

A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

LLEGO LA HORA DECISIVA PARA LA LEY DE SALARIOS.

El Comité Nacional está organizando la campaña para dar la batalla final en la Asamblea Legislativa. El proyecto de Ley de Salarios y su programa de financiación están en manos de los señores Diputados, prontos a debatirse.

SEÑOR EMPLEADO PUBLICO:

DE SU EMPEÑO DEPENDE EL BUEN EXITO DE ESTE MOVIMIENTO.

Concurra usted al Congreso, cuando se lo indiquemos, y con su presencia brindeles apoyo a los señores Diputados para que aprueben nuestra ley.

Demuestre usted que merece y sabe defender la máxima conquista económica social que para el servidor gubernamental representa la Ley de Salarios.

AYUDE USTED AL GOBIERNO A CUMPLIR LA PROMESA QUE EN ESTE SENTIDO HACE TIEMPO NOS HICIERA.

COMITE EJECUTIVO.

PARO GENERAL ESTUDIANTIL EN TODO EL CONTINENTE DURANTE CINCO DIAS

Muertos en Argelia

ARGEL, 23 (INS).— Las tropas francesas informaron hoy haber encontrado los cadáveres de 9 árabes miembros del Consejo Municipal Hordj Sahath, asesinados por los guerrilleros argelinos que los secuestraron el domingo. Todos habían sido muertos a tiros. Las tropas de seguridad mataron a 9 rebeldes cerca de Bone, a 136 kilómetros al norte de Bordj Sahath.

Dulles informa sobre prohibición a periodistas para visitar China Roja

WASHINGTON, 23 (INS).— El Secretario de Estado John Foster Dulles dijo hoy que el gobierno ha estado tratando de encontrar una forma satisfactoria de permitir a los periodistas norteamericanos ir a la China Roja pero que hasta ahora no ha tenido éxito. Dulles dijo en su conferencia con los periodistas que el problema consiste en cómo permitir a los periodistas ir a la China Roja sin aceptar una completa eliminación de barreras entre Pekín y Washington. Dulles que el Departamento de Estado ha discutido el problema con directores de periódicos pero que hasta ahora nadie ha podido encontrar una solución. Dulles agregó que acogiera gustosamente sugerencias de los periodistas sobre el asunto.

El Secretario dijo que tanto el como el Subsecretario de Estado Christian Herter han dado cuidadosa atención al problema porque les gustaría que el público obtuviera información de primera mano sobre la China Roja por los periodistas.

Por otra parte, dijo Dulles, el gobierno no desea abrir las puertas mientras haya restricciones legales como las de la ley de comercio con el enemigo y mientras haya norteamericanos presos por el gobierno en Pekín como rehenes. Expresó su satisfacción con un plan propuesto por algunos directores de diarios por el cual unos cuantos periodistas de los Estados Unidos serían autorizados para visitar la China Roja temporalmente y sobre una base de "noticias para todos" como un experimento.

EE. UU. informarán a la O.N.U. sobre negociaciones con Egipto sobre Suez

WASHINGTON, 23 (INS).— El Secretario de Estado John Foster Dulles dijo hoy que los Estados Unidos informarán esta semana al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las negociaciones en torno al plan de Egipto para el funcionamiento del Canal de Suez. Dulles dijo en su conferencia con los periodistas que los Estados Unidos no intentan presentar la cuestión del funcionamiento del Canal a las Naciones Unidas en forma de polémica sino que simplemente informarán sobre las negociaciones desarrolladas hasta ahora. El Secretario dijo que él no había hecho o no algún progreso en tratar de obtener un compromiso del Presidente egipcio Gamal Abdel Nasser.

Si las proposiciones de los Estados Unidos están reflejadas en el plan egipcio para el funcionamiento del Canal, dijo Dulles, no se abra hasta que El Cairo publique tal documento. Dijo que carecía de información oficial de que Egipto haría la publicación final de funcionamiento del Canal dentro de 48 horas. Dulles también trató estos otros asuntos: ofensiva de paz de Moscú; Los Estados Unidos acogerían favorablemente cualquier gestión por Moscú sobre desarme, tratamiento de los satélites y reunificación de Alemania. Pero si Rusia sólo busca la oportunidad de hacer nueva propaganda con su presente campaña de dulzura, los Estados Unidos ven poca oportunidad de que se alliven las tensiones. Desarme: los Estados Unidos estiman que las presentes negociaciones en Londres para deducción y control de armamentos son las más serias que se han celebrado porque los soviets se han abstenido de usarlas para fines de propaganda.

LA PLATA, 23 (INS).— Prosiguieron las labores del Congreso Latinoamericano de Estudiantes, al cual asistieron delegaciones de Centro, Sur y Norteamérica. En su sesión de ayer el Congreso rindió homenaje "al pueblo y a los estudiantes cubanos, que luchan tan heroicamente por defender los sagrados principios de la democracia y la libertad".

Además, con motivo del asesinato de que fue víctima el Pro-

sidente interino de la Federación Universitaria de Cuba, Fructuoso Rodríguez, el Congreso aprobó una resolución por la cual se resuelve rendirle homenaje póstumo, establecer un duelo estudiantil durante ocho días a partir de ayer, declarar un paro general de estudiantes en todos los países del Continente del primero al 5 del mes próximo, repudiar al régimen dictatorial del General Fulgencio Batista, se solicitará a todos los gobiernos democráticos la ruptura

de relaciones con el gobierno de Cuba y recomendar a todas las uniones nacionales estudiantiles que dirijan telegramas de repudio al mandatario.

La resolución está precedida de muchos considerandos en los que se califica duramente al régimen imperante en Cuba y se señala que es deber de la juventud estudiosa de América prestar solidaridad efectiva a todos los que luchan por la libertad de los pueblos.

BULGANIN DIRIGE CARTA AMISTOSA A McMILLAN

LONDRES, 23 (INS).— Rusia ha invitado a Inglaterra para que junto con ella y otras grandes potencias denuncie el uso de la fuerza como medio de solucionar las disputas en el Medio Oriente. El Premier soviético Nikolai Bulganin hizo el llamado en una larga carta entregada el pasado sábado al Primer Ministro Harold McMillan. Los rusos publicaron la carta hoy.

En algunos círculos diplomáticos de Londres se cree que Bulganin trata de alejar a Inglaterra

de los Estados Unidos. La misiva de Bulganin expresa lo siguiente: "No es posible que nuestros países puedan vivir en paz y media te sus conjuntos esfuerzos crear una situación en la que los bombardeos y cohetes atómicos de un estado jamás siembren la muerte en el territorio del otro". Esta declaración representa un rápido cambio de la reciente implicación de amenaza de posibles ataques con cohetes contra Inglaterra después de la invasión anglo francesa de Egipto.

Al pedir la renuncia del uso

de la fuerza, Bulganin conviene que sus puntos de vista pudieran diferir en cuanto a medios para resolver ciertos problemas del Medio Oriente como el futuro del Canal de Suez (que fue nacionalizado por Egipto). Pero, dice el jefe comunista, que el arreglo de tales disputas "por la fuerza de las armas" no debe ser aceptado. Agrega entonces que tampoco debe aceptarse "las actuaciones irresponsables de algunas Estados enviando armas y poniendo en peligro la paz de la región."

"QUISLIN" YUGOESLAVO APARECE EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23 (INS).— ¿Qué yugoeslavo intentó reeditar con Ante Pavelic el juicio a asesinato de León Trozky por los agentes stalinistas? Rotundamente no, Ante Pavelic debe permanecer vivo, para responder personalmente ante el pueblo de Croacia por las sangrientas matanzas que perpetró durante su régimen de horror; por consiguiente, son absolutamente falsas las afirmaciones de Pavelic de que fueron emisarios de la Legación yugoeslava los que intentaron asesinarlo. Los agresores sin duda fueron los elementos indeseables con quienes se mezclaba. Con el rostro demudado por la ira, el Secretario de la Legación de la República Federal de Yugoslavia, Pregad Grabovac, respondía a la acusación lanzada por Pavelic poco después de ser recogido herido de dos heridas en la localidad bonaerense de Lomas del Palomar. Dos desconocidos que lograron fugarse a parados en la oscuridad de la noche, habían intentado asesinarlo.

Se sabe que Yugoslavia insistió en solicitar la extradición del ex-Primer Ministro del régimen nazi en Croacia, para Grabovac todo se reduce a que el gobierno del general Aramburu cumpla el pedido de extradición presentado por la Legación yugoeslava en 1951, fundado en las conclusiones de los tribunales de Zagreb, que lo condenaron a muerte en ausencia convicto en la masacre de 800.000 croatas. El gobierno de Perón respondió entonces que en la Argentina no había ningún residente que respondiese al nombre de Ante Pavelic, Grabovac pretende que su aparición es testimonio de la falsedad de aquella respuesta y afirma que toda Yugoslavia se regocijaría de la perspectiva de que pronto llegue la hora de la justicia de no haber sido sus andanzas tan trágicas para el pueblo yugoeslavo.

Grabovac hace una pausa para

recobrar el aliento, su rostro refleja la furia que lo embarga y sus puños se crispan al recordar las sangrientas masacres ordenadas —dice por Pavelic bajo la protección de los nazis y como "Quisling" de Adolfo Hitler en Croacia, entre 1941 y 1946. Cuando todo hacía presumir que continuaba refugiado en el convento cordobés, Pavelic acaba de aparecer inesperadamente herido en Lomas del Palomar. En apariencia, durante los últimos tiempos se habían llamado a sosiego en su azarosa existencia. Su esposa e hija aseguraron que Pavelic, que tiene 59 años de edad, se dedicaba a la venta de departamentos y que todos los cargos de terrorismo que se formulan contra él son absolutamente falsos. Corresponderá ahora al gobierno argentino dilucidar la situación legal de Pavelic ante estos dos dramáticos interrogantes: ¿Es un criminal de guerra? ¿Es un asilado político?

Presidente de la SIP pide asilo para Pedro Joaquín Chamorro

LA HABANA, 23 (INS).— Guillermo Martínez Márquez, como Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa cablegrafó hoy al Presidente José Figueres de COSTA RICA pidiendo asilo al periodista nicaraguense Pedro Joaquín Chamorro ex-director del periódico de la prensa de Managua, escapando a Costa Rica, porque temía por su vida. Hoy se encuentra en San José.

Lechin replica a Siles Suazo

LA PAZ, BOLIVIA 23 (INS).— Juan Lechin, líder máximo de la central obrera boliviana que se opone a todos los trabajadores y empleados del país pronunció ante una asamblea de fabriles un discurso que ha sido calificado como respuesta al último discurso del presidente Siles Suazo Siles dijo que "si se presentara un hombre con las soluciones en la mano (refiriéndose al plan de estabilización monetaria) le entregaría el poder" Lechin dijo que no tenía la "pretensión de que se le entregue la Presidencia de la República", porque su labor consista en "la obligación de defender a quienes nos representaba" y en ello basaba sus críticas al plan de estabilización. "Consta a Paz Estenssoro, Siles Suazo y todos los miembros del MNR, mi tenaz oposición a postularme a la primera magistratura, agregó.

Irán rechaza propuesta soviética

TEHERAN, 23 (INS).— El Ministro del Exterior Ali Ardalan dijo hoy que Irán se opuso a las sugerencias soviéticas para una conferencia de cuatro grandes potencias para solucionar las disputas del Medio Oriente.

Dos asilados en la Embajada de México en La Habana

LA HABANA, 23 (INS).— El Ministerio de Estado confirmó hoy que Aurelio Alvarez y Eliodoro Martínez Junco se han refugiado en la Embajada mexicana evadiendo un arresto por supuestas actividades subversivas.

Periodista norteamericano expulsado de Egipto

EL CAIRO, 23 (INS).— Barrett McGurn, corresponsal del periódico "New York Herald Tribune", partió por avión hoy rumbo a Roma después de informar que se le había dado un plazo de 24 horas para salir de Egipto. Comunicó McGurn a las autoridades norteamericanas en El Cairo que a noche fue llamado por las autoridades de información egipcia e informado que tenía que abandonar el país por la mañana.

Maniobras militares en la zona del Canal de Panamá

WASHINGTON, 23 (INS). 13 miembros de la Junta de Defensa Interamericana salieron hoy de Washington para asistir a los ejercicios militares que se celebrarán esta semana en la zona del Canal de Panamá. El grupo presidido por el General Lemuel C. Shepherd hijo, Presidente de la Junta, observará un asalto anfibio sobre el lado del Atlántico mañana y el viernes un ataque aéreo y desembarco en el área de entrenamiento de Río de Hato. Los otros miembros del grupo son Teniente General Julio A. Lagos de Argentina; Mayor General José A. Cortés, Uruguay; Mayor General Juan Mendoza Rodríguez, Perú; Mayor General Manuel L. Alemán, Argentina; Coronel Agustín Donis Guatemala; capitán A. León Sáenz, Cuba; Coronel Alcides Numa Sánchez, Argentina; Comandante Jorge Ibárra, Chile y Comandante Hipick Márquez Camins, Brasil.

JORDANIA SE DEBATE EN GRAVE CRISIS POLITICA

PIDEN RENUNCIA AL PREMIER JORDANO

AMMAN 23 INS — Los políticos jordanios del ala izquierda opositores del rey Hussein visitaron hoy al Premier Hussein Khalidi en un aparente esfuerzo por obtener su renuncia.

Los comunistas decretaron una huelga general contra el gobierno. En medio de una campaña de la radio egipcia contra el régimen de Khalidi —una radioemisión de El Cairo no confirmada dijo que el Premier había renunciado.

MANIFESTACIONES ANTI-GOBIERNISTAS EN AMMAN

AMMAN 23 INS — Los funcionarios oficiales del gobierno Jordani adoptaron medidas de seguridad especiales esta noche cuando comunistas trataron de controlar las multitudes de manifestaciones por las calles de Amman y forzar la renuncia del nuevo gabinete del Premier Hussein Khalidi. Huelgas y demostraciones surgieron en la parte occidental de Jordán pero los rojos no lograron su propósito de derribar el Gobierno. El gabinete se reunió tres veces durante el día en la casa de Gobierno. Khalidi y sus ministros visitaron dos veces al Rey Hussein en Palacio.

Nuevo Gabinete chileno

SANTIAGO DE CHILE, 23 INS Al medio día de hoy prestó juramento el nuevo gabinete chileno que está integrado así: Interior, Jorge Aravena, Defensa General Adrián Barrientos, Hacienda, Eduardo Urzua, Economía, General Horacio Arce-Justicia, Arturo Zúñiga, Tierras, Oscar Jiménez, Agricultura Mario Astorga, Trabajo, General Eduardo Barrios — Obras Públicas General Eduardo Yanez; Educación, Contraalmirante Manuel Quintana; y Salud Pública Roberto Muñoz. Se espera el regreso del canciller Osvaldo Saintimarié, que desempeña también el Ministerio de Minas, para solucionar definitivamente la crisis. Saintimarié se encuentra en Madrid y regresará dentro de tres días.

Un portavoz del gobierno desmintió, calificándolas de absolutamente falsas las noticias transmitidas por la radio del Cairo diciendo que el gobierno de Khalidi había renunciado. (La Agencia noticiosa del mediano oriente informó posteriormente que después de conferenciar con el rey Hussein, el Premier Khalidi anunció que su gabinete permanecería en el poder.)

Una reunión del Premier con sus Ministros había hecho pensar que se aproximaba una crisis.

La oposición había demandado la renuncia de Khalidi y sus ministros. Una huelga general convocada por los rojos en Amman no se materializó pero hubo manifestaciones contra el Gobierno en otras cuatro ciudades jordanas.

En Amman, Jordania encolerizados escupieron sobre los receptores de radio de los establecimientos mientras se anunciaban noticias del Cairo y de otros países árabes denunciando el gobierno de Khalidi que asumió el poder el 15 de abril. Incidentes similares se produjeron en diversas cantinas donde fue preciso suspender las transmisiones propagandistas.

Una huelga general efectuada en el sector jordani de Jerusalén solamente duró 90 minutos. Antes de que se les dispersara por la fuerza los manifestantes izquierdistas gritaron insultos antiochientales. De acuerdo con los informes, ocurrieron demostraciones menores en Nablus, cerca

de la frontera israelí Jericó y en Ramallah. Los manifestantes portaban grandes retratos del presidente Gamal Abdel Nasser.

En Amman el prohibido partido comunista distribuyó hojas sueltas, en las que se alegaba que el imperialismo anglonorteamericano en contubernio con las autoridades de palacio, siguen conspirando contra la independencia y existencia de Jordania. Los comunistas exhortaron a las personas honradas a la unión para salvar las vidas.

Rusia invita misión deportiva norteamericana

NUEVA YORK, 23 (INS). — Los funcionarios del atletismo soviético ofrecieron hoy costear más de la mitad de los gastos, calculados en 75 mil dólares, de un equipo de campo y pista norteamericano, de 70 personas, para viajar a Moscú a participar en competencias de tres días el próximo 12 de julio. Dan Farris, Secretario Tesorero de la Unión Soviética para aficionados dijo sin embargo que "requeriría pensarlo mucho antes" de llegar a una decisión, y agregó: "preferimos que ellos paguen todos los gastos y nosotros pagaríamos los suyos el año entrante" Farris dijo que también habían otros problemas que resolver pues la fecha propuesta por Moscú coincide con otros compromisos. Los Estados Unidos se disponen a enviar equipo a Alemania, Finlandia, Suecia, Suiza, Noruega e Inglaterra este verano. Algunas de las invitaciones han sido "aceptadas en principio" Farris dijo que sin embargo hoy existe una oportunidad "mejor que nunca" de enviar por primera vez un equipo de pista y campo a Rusia.

INS dio a conocer en convención de directores avances logrados Se definirán procedimientos sobre el mercado común en Europa

NUEVA YORK, 23 (INS). — INS— saludó hoy a los propietarios de periódicos de los Estados Unidos proclamándolos como los poseedores de la "feitas de comercio e ideas más lujosas", que ofrecen diariamente las mejores ganancias en información, educación, entretenimiento y servicio público. King-bury Smith, el Vice-Presidente y gerente general de la agencia noticiosa, declaró que comparativamente pocos lectores de los periódicos se dan cuenta de que ellos son los clientes mejor servidos del mundo.

Presentó su informe anual a una reunión de directores y gerentes de INS, efectuada en conexión con la convención de la asociación norteamericana de propietarios de periódicos. Smith agregó: "el periódico norteamericano es una vitrina del mundo que ofrece actualmente una vista mayor y mejor que nunca. Junto con el mayor alcance de los campos que cubre, está mejor impreso, mejor ilustrado y mejor escrito. En INS, nuestro constante programa de expansión, para hacer frente a estas especialidades necesarias del periódico moderno ha sido recom-pensado por una verdadera medida de éxito, a saber: un gratificante aumento en el número de clientes suscritos puntualizó Smith en su informe que INS y su nueva división de retratos la International News Photo, ganaron un total de 169 clientes durante los pasados doce meses. En ese total estuvieron incluidos periódicos, estaciones de radio, revistas y otros medios de información, tanto en los Estados Unidos como en el exterior, recibiendo noticias, artículos, fotografías y servicios especiales. Además, la división de televisión de INS se expandió para cubrir otras 17 emisoras. Actualmente, en los Estados Unidos y en el exterior, el servicio diario de noticias de INS se exhibe en más de 150 mercados. Tanto la revista de noticias semanal de INS telenph como su revista de deportes "la semana deportiva" se presentan regularmente en estaciones de TV en más de 50 mercados. Llamó la atención Smith hacia el hecho de que Gordon Yoder, de Telephone fue proclamado "el camarógrafo del año" en la competencia anual patrocinada conjuntamente por la enciclopedia británica y la asociación nacional de fotógrafos de la prensa. Declaró Smith que junto con la constante expansión de la clientela mundial, INS ha continuado mejorando sus

facilidades para obtener noticias e información general "cubriendo a plenitud los principales acontecimientos noticiosos y mediante la producción de importantes reportajes exclusivos y artículos especiales por prominentes personalidades dignas de ocupar la primera plana. Smith presentó un detalle de las más importantes innovaciones instituidas en los pasados meses en las noticias y demás servicios de noticias y artículos que INS proporciona a los periódicos. Señaló como ejemplo la expansión de "tipo revista" hecha tanto para las ediciones dominicales como diarias y asimismo al aumento en la producción de series sobre prominentes personalidades y acontecimientos importantes. Como ejemplo mencionó Smith las dos series de Katherine Clark sobre la rebelión húngara; los artículos sobre voluntarios médicos del escritor de asuntos científicos Edwin Diamond y la "Historia de Gene Taguey" según fue narrada a James L. Kilgallen. También subrayó Smith el despliegue de importantes "hombres" que han contribuido a INS con artículos sobre importantes tópicos. Como ejemplo mencionó la serie escrita por el novelista inglés Eric Ambler sobre el proceso criminal contra el Doctor Adams en Londres, los artículos exclusivos de los ex-primeros ministros franceses Georges Bidault y Edgar Faure; por el vicepresidente Richard M. Nixon; el ex-presidente Harry S. Truman; el primer ministro irlandés Eamon de Valera; el ex-premier húngaro Feren Nagy; el Alcalde Briscoe de Dublin; y los despachos de Randolph Churchill desde el Medio Oriente y otros centros de información del mundo.

Barry Faris, Gerente General asociado y editor jefe de INS, informó que diversos premios del periodismo han sido adjudicados a la agencia entre ellos los siguientes: premio Pulitzer para 1956; adjudicado conjuntamente a William Randolph Hearst, hijo, King-bury Smith y Frank Conff por sus distinguidas informaciones sobre los asuntos internacionales; premio conmemorativo George Polw, concedido por la Universidad de Long Island a Jack Lotto por sus reportajes nacionales; y el premio del club de mujeres de los periódicos de Nueva York, conferido a la editora de asuntos femeninos Olga Curtis. Ruth Montgomery, de la oficina de INS en Washington, recibió un grado honorario de doctor en leyes de la

universidad Blylor y el "premio primera plana" del club de prensa de Indianápolis. Manifestó Faris que INS ha obtenido beneficios de su estrategia de largo alcance cubriendo los puntos de peligro del mundo como también los principales centros de noticias. Elogió la eficacia y empeños del personal de INS en todas partes. Como ejemplo típico reciente se refirió a la entrevista exclusiva de Ruth Montgomery con Edgar Eisenhower. Smith también presentó un informe rendido por Edwin C. Stein, director ejecutivo de INP, en el cual citó a varios miembros de su personal que han sido premiados por su labor.

WASHINGTON, (USIS). La Comisión Intersesional de las Partes contratantes del convenio general de aranceles y comercio (GATT) se reunirá en Ginebra el miércoles 24 de abril, según anunció el Secretario de Estado de los Estados Unidos. La Comisión, integrada por 18 miembros tratará los procedimientos que habrán de seguirse en el tratado para establecer el mercado común en Europa, agrega la Secretaría. Este trata-

do, que fue firmado el 25 de marzo en ROMA por Francia, la República Federal Alemana, Italia, Luxemburgo, Holanda y Bélgica está siendo revisado antes de presentarse al Parlamento para su ratificación. El acuerdo provee generalmente la integración económica de seis países mediante varias medidas, en las cuales están incluidas la eliminación de los aranceles y otras restricciones comerciales.

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo CONCURSO VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL

Este concurso comprende el diseño, presupuesto y especificaciones de una vivienda unifamiliar, según las condiciones que se resumen a continuación:

1º) PREMIOS

Entre todos los concursantes el Jurado Calificador elegirá 3 finalistas quienes deberán comprometerse a construir su proyecto, el cual consistirá en dos casas gemelas por la suma estipulada en su presupuesto y de acuerdo a sus planos y especificaciones presentados.

Entre los finalistas el Jurado Calificador elegirá un ganador, tomando como base las viviendas construidas al que se le adjudicará un contrato de construcción de 50 casas al mismo precio (es entendido que el contratista deberá incluir en éste, su ganancia.) A los otros dos finalistas se les entregará un premio de € 1000.00 a c/u.

Todas estas casas se construirán en la Unidad Vecinal N° 1 de Hatillo.

2º) PROGRAMA DE DISEÑO

- CLIMA:** Se deben considerar en el diseño todos los factores climáticos que influyan y merezcan atención; temperatura, precipitación fluvial, vientos, sol, etc.
- TOPOGRAFIA:** El terreno se asumirá plano para efectos de diseño y presupuestos. Sin embargo, sería interesante se presentaran soluciones del mismo proyecto en terreno con desnivel apreciable (10-12%).
- MATERIALES:** Aquellos que el licitante considere aptos en razón de economía, duración, apariencia y utilidad de la vivienda; siempre que su duración normal esté acorde con el plazo de pago por parte de su ocupante, que se especifica en el inciso h), todo a juicio del Tribunal.
- ESTRUCTURA:** Cualquiera que se ajuste a las normas mínimas de seguridad sísmica.
- AMBIENTE:** Se considera para todos sus efectos como un proyecto urbano.
- AREAS:** Se deja en libertad, el escoger las áreas de los espacios de las viviendas pues estas varían de acuerdo a la concepción de cada proyecto. En todo caso el área per cápita no debe ser menor de 7m².
- COMPOSICION FAMILIAR:** Padre, madre, 2 hijos hombres, 21 y 16 años; 1 hija, 12 años, 1 hija, 1 año.
- COSTO:** Considerando un ingreso mensual promedio de la familia de € 350.00 y asumiendo un 20% del presupuesto familiar como por ciento máximo para pago de vivienda, resulta una cantidad de € 70.00, los cuales podría destinar a la amortización del terreno y obras de urbanización, así como las cuotas de conservación, seguros de incendios y el interés de 1 por ciento anual.

Suponiendo un plazo de 20 años para la amortización queda como valor neto de la construcción la cantidad de € 9.500.00 que es el MAXIMO costo que deben tener las ofertas, pues interesa saber cuál es el mejor "Standard" que puede obtenerse con dicha cantidad máxima.

- UBICACION:** Se considerará ubicada en la Unidad Vecinal N° 1 de Hatillo.
- AGRUPACION:** Deberá planearse como unidades gemelas.

3º) IDENTIFICACION:

Los planos, presupuesto y especificaciones deberán ir firmados con seudónimo y no se aceptarán por ningún motivo las ofertas que no cumplan este requisito. Deberá acompañarse un sobre cerrado con el seudónimo escrito dentro de él, el o los nombres de los concursantes. Estos sobres se abrirán en presencia de los interesados al conocerse el fallo del Jurado.

4º) JURADO CALIFICADOR:

Estará compuesto de tres miembros:
Un Arquitecto nombrado por el Colegio de Ingenieros y Arquitectos.
Un Arquitecto nombrado por la Junta Directiva del INVU y
El Jefe del Depto. de Planes y Obras del INVU.

5º) PLAZO:

La recepción de ofertas se hará en la Proveduría del INVU hasta las 15 horas del día 15 de Julio de 1957. Para la construcción de los Proyectos Finalistas (Construcción de 2 casas) 2 meses.

Para la construcción del Proyecto Ganador (Construcción de 50 casas) 12 meses.

6º) CONDICIONES:

Cualquier persona podrá concurrir, excepto funcionarios del INVU, así como cualquier socio de éstos aunque no trabajare en la INSTITUCION.

MAS PORMENORES EN LA GACTA N° 74 DEL SABADO 30 DE MARZO DE 1957.

Directiva de los estudiantes costarricenses en la Universidad de Puebla

Desde la ciudad de Puebla, República de México recibió nuestro Jefe de Redacción la siguiente misiva:

Me es muy grato hacer de su conocimiento que la Asociación de Estudiantes Costarricenses de la Universidad Autónoma de Puebla, en su Asamblea General del mes de marzo pasado, procedió a renovar su Directiva la que quedó integrada como sigue:

Presidente: Sr. Alonso Callivá
Secretario: Sr. Oscar Alfaro R.
Tesorero: Sr. José Ricardo Alfaro R.

Vocal 1º Sr. Solón Contreras
Vocal 2do. Sr. Alfonso Fernández

Al comunicarle lo anterior y en la seguridad de que estaremos informándolo de las actividades que vaya desarrollando nuestra Asociación, no sin antes ponernos a sus gratas órdenes, nos suscribimos del Señor Director con todo respeto.

Por la Directiva

Oscar Alfaro R.

Secretario

Desaparecido hijo de Cónsul italiano



El conde Ludovico Barattieri, cónsul general italiano en Chicago esperando noticias sobre su hijo desaparecido, Vittorio (derecha) de 14 años de edad salió de su casa para la Universidad Loyola donde es novato y no llegó allí. Más de 25 detectives están buscando al muchacho que había mostrado gran interés por los vaqueros y películas del Oeste. El padre teme que Vittorio pueda haber sido secuestrado aunque no ha recibido demandas de rescate, (INP).

ACATO COMO ES MI DEBER EL PRONUN

A las seis y media de la tarde de ayer por una cadena de radioemisoras el Presidente Figueres leyó su esperado discurso sobre el pronunciamiento del Tribunal Supremo de Elecciones. A continuación LA REPUBLICA ofrece a sus lectores el texto íntegro del magistral discurso presidencial que se incorpora al acervo histórico de la democracia costarricense.

Ciudadanos:

He dejado transcurrir la Semana Santa, que es época de recogimiento religioso, para comentar después un suceso de importancia en nuestra vida política.

Como es sabido, recientemente se produjo una diferencia de pareceres entre el Tribunal Supremo de Elecciones y el Presidente de la República. Hubo dos interpretaciones opuestas de nuestra ley electoral. Y como es al Tribunal a quien corresponde emitir la interpretación llamada "auténtica", que obliga a todos los ciudadanos y funcionarios a cumplirla, yo me apresuré a manifestar mi respeto para el pronunciamiento judicial.

En mi último discurso por radio, hace pocas semanas, expuse mi opinión sobre la conducta que debe observar el Presidente en materias electorales, en la Costa Rica de hoy. Explicé la contradicción que hay en nuestro actual Código de Elecciones. Por una parte, establece los partidos permanentes, que son propios de la democracia contemporánea, y que exigen a los candidatos y a los funcionarios elegidos mantenerse fieles a su doctrina y a su agrupación, exponiendo con franqueza sus ideas; y, en otro artículo, conserva la vieja disposición que más bien prohíbe al Mandatario seguir perteneciendo al Partido que lo eligió.

Manifesté además que, ante esa situación, considero conveniente interpretar las leyes electorales globalmente, como un conjunto de normas destinadas a garantizar el sufragio popular efectivo. Para que el votante pueda elegir lo que desea, se necesitan instrumentos políticos adecuados, como son los partidos de tendencias conocidas. Así se ha demostrado en todos los países democráticos más cultos. No veo por qué deba Costa Rica detenerse en su progreso cívico, después de haber adelantado hasta su situación actual.

Sin embargo, los partidos de oposición se mostraron disformes con mi tesis, y se dirigieron al Tribunal Superior de Elecciones pidiéndole pronunciarse sobre dos asuntos, escogidos por ellos mismos; uno, si corresponde al Presidente de la República interpretar la ley, en forma que obligue a los ciudadanos a seguir su interpretación; y otro, si debe aplicarse todavía el Artículo 88 del Código de Elecciones, que prohíbe al Mandatario hacer manifestaciones partidaristas. Esas fueron, en suma, las dos consultas formuladas a los Magistrados, por el partido Unión Nacional, o ehandista y el Partido Independiente, o rossista.

Fácil es ver que las dos preguntas de los opositores, preparadas en esa forma simple, no podían ser contestadas por los señores Magistrados en otra forma que como las contestaron. Indudablemente esas consultas llevan un fin de propaganda política, sin ser por eso ilícitas, puesto que la propaganda es un medio democrático de luchar por el Poder.

Suponen quienes buscaron un pronunciamiento adverso del Tribunal, que con eso perjudican al Gobierno. Yo no veo en qué pueda perjudicar el recibir ilustración de quien está capacitado para darla, sobre el valor de la ley vigente, como en cualquier otra materia. En todo caso, lo que a mí me interesa en esta tesis es, más que el triunfo electoral de una ideología determinada, el mejoramiento de nuestro sistema político. Y la necesidad de mejorar el sistema se comprueba, en mi opinión, por el pronunciamiento del Tribunal Supremo, que establece la mayor fuerza de lo negativo sobre lo positivo, en nuestra legislación actual.

Examinemos la primera consulta de la oposición, referente a la facultad de interpretar la ley. Cuando he pretendido yo que mi interpretación de una ley, o de un asunto electoral, sea una "interpretación auténtica", obligatoria para los ciudadanos? Una cosa es que el Presidente dé su opinión al país, sobre lo que él considera conveniente al progreso democrático, o sobre lo que él cree que se busca en la legislación vigente, y otra cosa muy distinta sería pretender que su palabra fuera ley, y que automáticamente debiera acatarse. Si así sucediera, o los ciudadanos no tendrían derecho a su propio pensamiento, o no podrían conocer el pensamiento del Mandatario que eligieron con sus votos.

En cambio, es fácil entender que una entidad judicial, autorizada para interpretar la ley, como es en este caso el Tribunal Supremo de Elecciones, no emite, con sus interpretaciones, simplemente pareceres, sino dictámenes que deben acatarse por todos los ciudadanos, comenzando por el Presidente de la República.

Como han dicho los señores Magistrados en su resolución, antes correspondía por ley al Presidente, o al Congreso, la interpretación auténtica de las leyes electorales. Eso condujo a los abusos que todos recordamos, porque los diputados y el Jefe de Gobierno son esencialmente figuras políticas, y se les ponía en situación de jueces de sus propias actuaciones.

Bastante luché yo mismo, en varios campos, para que se quitaran al Presidente semejantes atribuciones, (que podrían talvez corresponder a un Rey, u otro género semejante de Jefe de Estado) y se pusieran en manos de un Tribunal independiente. Mal podría hoy ignorar que las interpretaciones obligatorias de la ley electoral no corresponden ya al Presidente de la República, cuya posición se debe a la contienda política, sino a una autoridad judicial, como el Tribunal Supremo de Elecciones.

Por eso digo que la consulta dirigida al Tribunal por los partidos opositores, sobre la facultad de interpretación, era innecesaria, y no obedeció más que a móviles de legítima propaganda política.

La segunda consulta se refiere a la prohibición mantenida todavía en el Artículo 88 del Código, que impide al Presidente manifestar a cual partido político pertenece.

Tampoco he negado yo que esté vigente todavía esa prohibición. Lo que he dicho es simplemente que esa limitación viene de tiempos atrás, como lo comprueba el propio Tribunal, cuando hace ver que el artículo 88 es copia de otro artículo viejo, de la legislación anterior. Esa disposición nunca pudo cumplirse con fidelidad en el pasado, porque nuestros Presidentes han sido siem-

pre figuras políticas, de origen electoral; y hoy resulta más inaplicable aún, ante las promesas formales que se exigen al candidato, conforme al mismo Código de Elecciones, en la Asamblea Nacional del partido que lo postula.

En realidad, la verdadera petición al Tribunal debiera haber sido que se sirviera emitir su obligatoria opinión, sobre cuál de los dos deberes contradictorios ha de cumplir el Presidente, bajo nuestra ley actual: si el que le manda permanecer fiel a la agrupación cuyo programa consultó a los votantes, o el que le prohíbe manifestar francamente su filiación partidarista.

Ante esa discrepancia del Código, yo expresé mi interpretación personal, que a nadie obliga, sobre la verdadera finalidad de las leyes electorales, que es, en mi criterio, garantizar el sufragio efectivo. Opiné que la voluntad del votante se protege mejor, en una democracia de partidos permanentes, cuyas doctrinas son conocidas, porque así se obliga a los funcionarios electos a mantener la orientación que expusieron en la campaña política. Presenté razones legales en favor de mi tesis, aportadas por un grupo de abogados que la sustentan, y que—la consideran compatible con la legislación existente.

Sin embargo, la máxima autoridad en esta materia, que es el Tribunal Supremo de Elecciones, se ha pronunciado en sentido contrario, decidiendo que deben cumplirse, bajo nuestra ley actual, las disposiciones del artículo 88 que prohíben al Jefe de Gobierno, entre otras cosas, manifestar a cual partido pertenece. Mi obligación es acatar ese criterio.

Al llegar a este punto de mi discurso, ruego a los ciudadanos que siguen con interés este debate, recapacitar antes de emitir opinión. Sé que muchas personas opinan como yo, que es más puro el sufragio cuando no se ocultan las ideas propias, ni se irrespetan las ajenas; así como otros piensan, por el contrario, que el país no está preparado para comprender la democracia de partidos. Nuestra tendencia humana es a creer que los jueces se equivocan, o son parciales, cuando deciden contra nuestro propio parecer, y que son sabios y honestos cuando nos dan la razón. Por eso es importante, en esta época de consolidación de nuestro sistema electoral, que nos eduquemos todos para acatar los pronunciamientos del Tribunal Supremo de Elecciones, como único organismo autorizado para interpretar la ley de manera obligatoria.

Los tribunales comunes no solamente sirven para establecer lo más justo, o lo más correcto, o lo más moral. El Tribunal de Elecciones no solamente existe para determinar lo que más favorece a la institución del sufragio. Todos los tribunales llevan también la misión, igualmente, de fijar un criterio cuando no conviene que haya varios en discordia; de separar, como si dejáramos, a las partes en pugna, y de imponer una solución civilizada en las disputas de los hombres.

Puede a veces la justicia, basada en la moral, ser objeto de discusión, y tener por eso un carácter secundario, ante la necesidad del orden y la paz. Puede, con mayor razón, el progreso del sistema político ser secundario, ante la conveniencia de que se acate la ley, tal como la interpreten los encargados de administrarla.

Debemos pensar que los señores Magistrados de Elecciones, aun en su carácter personal, tienen tanto derecho como cualquiera de nosotros a creer que conviene o no conviene abandonar la ficción de la neutralidad presidencial, que corresponde a nuestra infancia democrática, y disimular las influencias del sistema personalista. Hay ficciones, y prácticas de otros tiempos, que son saludables en la vida de la sociedad, así como hay otras que llegan a ser perjudiciales. Estas son cuestiones de criterio personal. Pero en este asunto que ahora se debate, los señores Magistrados se han pronunciado como Tribunal, definiendo una cuestión jurídica que solamente a ellos corresponde decidir. Esa opinión debe ser final para nosotros, mientras la ley esté como está.

Preguntarán algunas personas qué se puede hacer en tal caso, recordando los vicios, y no solamente las virtudes, de nuestro sistema político anterior, que no tuvo buen fin. Entre las prácticas viejas estaba la demanda al Presidente de presentarse como neutral, después de haber sido elegido en campaña política, y de haber adquirido legítimos compromisos sobre la orientación del país. Con eso se le obligaba a menudo a manobrar ocultamente, dando un tinte de falsedad, o de juego de niños, a las actividades gubernativas. Además, los ciudadanos no sabían, bajo aquel sistema electoral, por cual tendencia de Gobierno sufragaban.

La respuesta a esa pregunta sobre lo que se puede hacer, está en la ley. La ley debe servir a la sociedad, y no maniatarla. La ley la dictan los ciudadanos, por medio del mecanismo apropiado, que es la Asamblea Legislativa. Si hay un número suficiente de votantes que crean, como creo yo, que el país daría un paso adelante modificando el Artículo 88 del Código Electoral, de manera que se permita y se exija al Jefe de Gobierno mantenerse fiel a sus compromisos doctrinarios y de partido, lo que deben hacer esas personas es pedir a los candidatos a diputados para una próxima elección, que modifiquen la ley si salen electos.

No conviene, por razones éticas, intentar la reforma del Código antes de las próximas elecciones. Hay actualmente intereses políticos creados, y podría objetarse con razón que el cambio favorece en algún sentido al régimen que gobierna.

De otra parte, no creo necesario, salvo más autorizada opinión, modificar la Carta Magna, en cuanto ella exige imparcialidad al Presidente. Se puede y se debe ser imparcial siempre, dando igualdad de oportunidad y de garantías a todas las partes; cualesquiera que sean las ideas propias. Además, la Constitución misma establece que el proceso electoral deberá regirse por las disposiciones del Código. Así, con sólo reformar la ley, de manera que se aclare la situación contradictoria en el funcionamiento de los partidos permanentes, se pueden establecer las normas necesarias sin intentar cambios constitucionales, que deben evitarse en lo posible.

Al sugerir una modificación del Artículo 88 del Código Electoral (en caso de que haya suficientes ciudadanos y diputados que consideren preferible la sinceridad del Mandatario y el funcionamiento efectivo de los partidos permanentes), de ninguna manera pretendo enfrentar a ningún sector del país con el Tribunal Supremo de Elecciones. Los señores Magistrados deben tener razón cuando interpretan la ley actual en la forma que lo han hecho. Esa es su opinión honesta, y ese es su mandato. Si la ley llega a modificarse en el futuro,

no querrá eso decir que el Tribunal haya estado ahora equivocado.

Existe actualmente en Inglaterra un movimiento para reformar la ley penal, y abolir la pena de muerte. Si mañana el Parlamento inglés, convencido de que ha llegado el momento de dar ese paso adelante, llega a eliminar la sentencia capital, no hará con tal reforma ningún reproche a los jueces actuales, que están dictando penas de muerte cuando así se lo pide la ley en vigencia.

Doy estas explicaciones, que resultan elementales para las gentes entendidas, porque mis discursos se dirigen al grueso de los ciudadanos, y considero conveniente hacer conciencia sobre lo que son los tribunales de justicia. Mi deseo es que el prestigio del Tribunal de Elecciones salga robustecido de esta consulta que ha resuelto, aún ante las personas que puedan sustentar una tesis contraria.

No es esta la primera vez que se encuentra mi Gobierno ante una decisión judicial desfavorable. En 1949, la Junta Fundadora de la Segunda República que tuve el honor de presidir, era un régimen de facto, no elegido, y dictó un decreto relativo al Partido Comunista que luego fue desaprobado por la Corte Suprema de Justicia.

Llevados los miembros de la Junta por el sentimiento nacional de aquel momento, después de los atropellos que condujeron a la Guerra de Liberación Nacional, pretendíamos en nuestro decreto que ciertas sanciones contra los comunistas del día, se aplicaran también a las personas que lo hubieren sido en el pasado. Los ciudadanos afectados acudieron a los tribunales atacando nuestro decreto, porque establecía penas retroactivas. Entonces aquella Corte, que había sido nombrada por nosotros mismos, nos enmendó la plana, y nos obligó a echar marcha atrás. Los miembros de la Junta Fundadora nos sentimos en aquel momento orgullosos de los jueces nacionales, y a la vez agradecidos por el elogio que nos hacían al suponer que, acabando de ganar una acción de armas, nos someteríamos a una sentencia judicial.

A fines de 1954 se presentó otro caso semejante, bajo el actual régimen constitucional. Mi Gobierno estaba enterado que todos los días salían del país unos cuantos ciudadanos, adversarios políticos, e iban a prepararse militarmente en el exterior para participar en una invasión del territorio nacional. Conocíamos las personas que les daban el boleto aéreo y algún dinero, y sabíamos hasta el número de placa del automóvil que nos recibía en otro país, para llevarlos al campo de adiestramiento.

Cumpliendo nuestro deber de mantener la paz, se nos ocurrió negarle pasaporte a los futuros invasores. Como es sabido, nadie puede salir del país sin un documento de viaje extendido por la autoridad competente. Sin embargo, las leyes garantizan a los ciudadanos el derecho de viajar. Se hizo un caso de prueba, para explorar el criterio judicial, rehusando dar pasaporte a un individuo que había sido contratado por la oficina de enganche de la invasión. Inmediatamente un abogado del régimen anterior planteó recurso ante los tribunales. Los abogados del Gobierno presentaron un buen alegato, explicando el delito que aquellas gentes intentaban cometer, si lograban salir del país. Con todo, al cabo de pocas horas la Corte nos ordenó extender su documento al futuro invasor. Otorgamos ese pasaporte y muchos más después, durante varios meses, sospechando con angustia que, al mantener el orden jurídico, exponíamos al país a un desastre. El desastre ya es historia. Fue la invasión de enero de 1955.

Dirá el ciudadano: ¿Cuántas vidas se hubieran ahorrado, y cuántos trastornos y cuántos gastos, con sólo impedir que salieran del país aquellos malos hijos? Sin embargo, es misión de los jueces velar siempre por los derechos individuales, frecuentemente amenazados por la pasión, la ignorancia o el error de los funcionarios públicos. Son irreparables las pérdidas humanas sufridas en la invasión, pero, aún dando por cierto que se hubiera evitado la violencia con sólo negar pasaportes, debemos considerar aquellos sacrificios como el precio que pagamos, una vez más, por mantener la soberanía nacional ante el invasor, y el régimen jurídico interno, ante posibles abusos de autoridad.

También en otros campos ha mostrado este Gobierno su respeto a las instituciones, y su deseo de mejorarlas. En el estímulo a los organismos autónomos, en la preferencia por el criterio técnico sobre la decisión empírica, y, más que todo, en la adopción del Servicio Civil para el nombramiento de empleados y funcionarios públicos.

En varios países ha fracasado el Servicio Civil, porque tiende a terminar con las "recomendaciones" y los favoritismos, que fueron tan frecuentes en nuestra Primera República. Pocas personas se imaginan el esfuerzo que ha significado para este Gobierno iniciar el nuevo sistema de empleos, que se basa en las aptitudes de los solicitantes, y no en sus nexos personales. Toda innovación es difícil, y ésta lo ha sido en grado sumo.

El Servicio Civil no solamente busca mejorar la administración, sino que constituye un estímulo para el estudio. Ya la gente se va dando cuenta de que para ocupar posiciones hay que prepararse. La nueva generación está estudiando mucho más que las anteriores. Si los sueldos mejoran, como es justo, también ha de mejorar la preparación de los empleados.

Quedan todavía muchas personas acostumbradas a que los diputados, los ministros y el Presidente les consigan puestos, o les extiendan recomendaciones. Ahora la Ley del Servicio Civil proscribire esas prácticas, y los aspirantes poco informados se resentirán, porque deben hacer solicitudes y pasar exámenes.

Esta es una lucha que se libra hoy, para el futuro. Espero que la dificultad será menor para los próximos Gobiernos, y que la administración pública se hará más eficiente. Los ciudadanos que dan ahora su adhesión a un partido político, deben saber que no por eso quedan facultados para ocupar después un puesto, sin llenar los requisitos del Servicio Civil. Ya no es posible despedir a un empleado sin razón, para colocar a un partidario.

Al régimen actual le ha tocado recibir el primer impacto, que es duro, del nuevo método de otorgar colocaciones. Hemos recibido muchas quejas, no todas justas, sobre el funcionamiento del Servicio Civil en sus comienzos. Hemos hecho el esfuerzo, con pesar por muchos ciudadanos estimables, que se sienten defraudados en sus aspiraciones personales, pero con la satisfacción de estar contribuyendo al mejoramiento institucional de Costa Rica. Alguien tiene que arar, para que vengan con el tiempo los frutos.

Con esos antecedentes de mejoramiento institucional en diversos órdenes, no es de extrañar que ahora,

CIAMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL

al producirse un fallo del Tribunal de Elecciones, contrario a la opinión del Presidente de la República, el primero en recomendar que ese fallo sea acatado por todos los ciudadanos, es el propio Presidente.

Vuelvo ahora a la tesis que ha producido diversidad de opiniones, sobre la conducta que debe observar el Presidente en el proceso electoral. Creo recomendable que este asunto se discuta ampliamente durante la campaña política que empieza. Que se estudie si conviene o no que el Jefe de Gobierno y los demás funcionarios políticos sean sinceros y asuman sus responsabilidades, y se mantengan fieles a la orientación del partido que los eligió, tal como dispone el Artículo 61 del Código Electoral, o si es preferible que oculten sus ideas una vez elegidos, o nombrados, como exige el Artículo 88. La discusión pública debe tener por objeto formar opinión sobre la necesidad de modificar el Código de Elecciones en el futuro.

Mi propio parecer es bien conocido. No creo peligroso, en el grado actual de educación cívica de Costa Rica, que el Mandatario exponga a los ciudadanos sus ideas políticas. Aquí nadie sigue el criterio presidencial, si no es porque está convencido de que el Presidente tiene razón. Más bien hay cierta resistencia a dejarse convencer por quienes ocupan elevadas posiciones. Se ha dicho siempre que la sombra oficial es "matapalo" para un partido político, aunque es probable que esa desaprobación extrema se refiera a los abusos, parciales e injustos, de algunos Gobiernos del pasado, que hacían difícil la lucha de los opositores.

Por otra parte, no veo cómo pueda un Gobierno defenderse, diseminando sus propias ideas, cuando todos los días se le ataca por los periódicos y por la radio, con o sin motivo, y generalmente por pasión política. De hecho, los hombres de Gobierno constituimos para la oposición un partido político. No solamente se nos difama en lo personal, sino que se combaten nuestros programas, nuestra orientación y nuestras iniciativas de progreso. ¿Cómo podemos pues, ser a la vez un partido al cual se ataca en todo momento, y un Gobierno neutral a la hora de exponer nuestras ideas?

Al permitirse el libre debate político, como se permite en todas las democracias del mundo, los opositores llevan grandes ventajas sobre el partido del Gobierno. Pueden criticar todo sin hacer nada, lo cual es cosa fácil; pueden ofrecer lo que les parezca, sin llevar responsabilidades; y hasta pueden dedicar todo su tiempo a la política, mientras los hombres de Gobierno están ocupados en su trabajo, y son responsables ante el país y ante el mundo exterior de todo cuanto hacen y dicen.

Para quienes creen que la posición presidencial lleva consigo una influencia política excesiva, es bueno comentar las dificultades que se presentan al Mandatario en el trato con sus amigos, y hasta con su propia familia. Todos los lazos se debilitan al llegar al Gobierno. Continuamente hay gentes resentidas porque se extravió un telegrama y no recibieron contestación, o porque se les atrasó una entrevista que solicitaron, o porque no se les pudo satisfacer en cualquier otro legítimo deseo.

¿Cuántas veces el Presidente no se da cuenta de que falló un miembro de una familia amiga, o hubo un bautizo, o se casó la hija, y hasta enviaron invitación, y la tarjeta se confundió entre la gran cantidad de correspondencia oficial! Nada se mejora con echar la culpa a los secretarios, cuando ya el mal está hecho.

A mí todo eso me apena, cuando llego a enterarme. Las relaciones personales debieran atenderse cuidadosamente, en cualquier posición que se esté. Y en la vida pública, todas esas omisiones contra el Gobierno, salvo en casos de personas muy generosas, que comprendan la dificultad y disimulan la inatención.

En la obra de Gobierno, pocas cosas se pueden hacer sin afectar algún interés. Cada cual cree que su propio asunto, o su negocio, es el más importante del país. Si una ley sube o baja los alquileres, o si no los toca; si los sueldos mejoran, o si no mejoran suficiente; si se cobran impuestos para hacer obras, o si no se hacen obras, siempre hay algún sector del público afectado desfavorablemente.

Por estas y otras razones, no me parece cierto que el Presidente de la República pueda ejercer una influencia desproporcionada en el proceso electoral, con sólo expresar libremente sus ideas políticas. La verdad es que sus argumentos han de ser muy convincentes para que sean atendidos. Y en ese caso, si alguna vez, por casualidad, el Presidente tiene buenas ideas, no veo por qué no deba el país conocerlas.

En los países democráticos se conserva la monarquía, el Rey es, entre otras cosas, una figura simbólica que representa la unidad de los ciudadanos, por encima de todas las divisiones. La sabiduría de esos pueblos han mantenido así la Corona, desprovista de sus viejas atribuciones autoritarias, enmarcada dentro del régimen constitucional, y sirviendo de centro de los afectos de toda la población.

Evidentemente, el Rey no participa en las contiendas electorales, ni pertenece a ningún partido político.

Su investidura no se origina en el sufragio popular, es hereditaria. El Rey es Jefe de Estado, y ostenta la representación del país. Pero existe además un Jefe de Gobierno, llamado Premier, o Primer Ministro, y en algunos países Canciller, que es miembro dirigente de un partido político, y cuya autoridad emana del proceso electoral.

El Jefe de Gobierno es responsable de la orientación administrativa, la cual debe seguir el mandato popular expresado en los comicios. Esa unión ideológica que establecen los partidos permanentes, entre el gobernante y la mayoría de los ciudadanos, hace posible, y efectivo, el autogobierno de los pueblos.

Tanto en las monarquías constitucionales como en los regímenes parlamentarios, están separadas las funciones del Jefe de Estado, símbolo de la dignidad nacional, y las del Jefe de Gobierno, ejecutor de la voluntad política de los votantes.

Al independizarse las Repúblicas Americanas, talvez reaccionando contra todo lo anterior, adoptaron el sistema presidencial, o presidencialista, como el de los Estados Unidos, que reúne en un solo dignatario los deberes de Jefe de Estado y Jefe de Gobierno.

Así sucede también en Costa Rica, sin que nos demos cuenta comúnmente. Las personas que añoran lo que en realidad nunca ha existido entre nosotros —un Presidente apolítico— talvez llevan en su espíritu cierto deseo, muy humano, de que la sociedad tenga un Rey, o una figura central, intocable, que esté por encima de los debates políticos.

Simón Bolívar comprendía esa añoranza, y probablemente por eso sugería que algunas naciones americanas adoptaran un régimen de presidente vitalicio. Pero los pueblos del Nuevo Mundo siguieron otro camino, y establecieron para su gobierno las repúblicas presidencialistas electivas.

Hoy resulta inconcebible en nuestros países, que el Jefe de Estado sea un Rey. Los costarricenses, por ejemplo, acabamos de dar un paso que nos aleja más de ese concepto, al quitarle al Presidente de la República sus facultades de árbitro en la lucha electoral. La práctica demostró que, en nuestro sistema, el Primer Mandatario forma parte de la contienda política, y no es un Jefe de Estado neutral. Con la creación del Tribunal Supremo de Elecciones, se definió mejor que el Presidente ejerce la función de Jefe de Gobierno, que es de carácter político.

No creo que se encuentre en todas las ciencias políticas un solo autor, o un solo sistema de ideas, que no considere al Jefe de Gobierno como un funcionario político, activamente inmiscuido en la lucha de los partidos, aunque respetuoso de los derechos de todos.

En una democracia, gobernar es realizar una política, desarrollar un programa, orientar el curso del país en un rumbo determinado, de acuerdo con los votantes. De lo contrario, si no se considera el gobierno como el ejercicio de una política, se cae en el mal de mirar los altos cargos prebendados, aspirar sólo al disfrute de posiciones, y ver en la lucha democrática simplemente un medio de encumbramiento personal.

Durante el último medio siglo, Costa Rica, en un período difícil de la historia de América, ha hecho un esfuerzo de gran mérito, y ha echado las bases de su democracia. Eso lo debemos en gran parte a nuestros estadistas y a nuestros educadores. Más no por rendir a ellos su homenaje merecido, debemos nosotros detener la evolución del país, y quedarnos en las bases ya establecidas.

Conviene aclarar esa confusión que hoy señalo, entre un Jefe de Estado, apolítico, y un Jefe de Gobierno de origen electoral, con ambos deberes confiados, a un solo funcionario. Nuestra democracia debe salir de su niñez, y entrar en edad madura.

Cuando nuestros grandes Presidentes decían que eran neutrales, talvez para no asustar a los votantes, y mientras tanto ejercían toda su influencia en la política, seguramente no procedían con espíritu de falsedad, sino en el ánimo del buen padre de familia, que comenta con sus hijos la venida del Niño Dios en Navidad, trayendo juguetes para todos.

No hay un solo costarricense adulto que no recuerde las intervenciones políticas de nuestros Presidentes, a pesar de la vieja prohibición, que se ha conservado en el Código Electoral de hoy. No por eso perdieron prestigio aquellos buenos gobernantes, mientras respetaron la libertad, y las ideas de todos los ciudadanos. El pueblo entiende, aunque sea en forma difícil de expresar, que lo que anda mal es la ley, la costumbre de la mentira bondadosa, y no los Presidentes del pasado.

Algunas personas creen que el pueblo no entiende estas cosas, y que no puede distinguir entre lo que es la opinión leal del gobernante, cuando se limita a decir francamente lo que piensa, y la parcialidad delictuosa, prohibida por la Constitución, que se manifiesta en irrespeto, fraudes y atropellos.

Voy a contar algo que sucedió hace pocos meses. No tiene nada que ver con el asunto electoral que ahora discutimos, pero sirve para medir las capacidades del ciudadano común.

En un distrito de Naranjo, Provincia de Alajuela, un agricultor llamó a un joven abogado que hace jiras

profesionales por aquella zona, y le pidió que le ayudara a llenar su declaración de ingresos y gastos, para el pago del Impuesto Sobre la Renta.

El trabajo fue rápido. Tantas fanegas de café, tantas toneladas de caña o atados de dulce, menos tanto gastado en jornales, y tanto en la manutención de la familia.

El licenciado preguntó: "¿no tiene usted otras entradas en el año?" "Sí las tengo", contestó el hombre de campo, "porque siembro los frijoles y el maíz para el gasto de mi casa. ¿Debo declarar eso también, entre mis ingresos anuales?" "Casi nadie lo declara", dijo el abogado. "Podemos dejarlo por fuera, si usted prefiere". Y así se hizo.

A la mañana siguiente volvió el agricultor y dijo: "he consultado con la almohada el asunto de ayer, y he cambiado de opinión. No es justo lo que hicimos. El Gobierno construye aquí caminos, escuelas, unidades sanitarias y otras obras, que cuestan mucho dinero. Yo no tengo derecho de 'mezquinar' unos cuantos colones en el Impuesto, ocultando las cosechas del consumo familiar, que son entradas también".

Este es un ejemplo digno de comentarse, no sólo en Costa Rica sino en muchos otros países. No sólo como ejemplo de honradez, sino también de comprensión.

Si el hombre de campo entiende la necesidad de los impuestos, que significan desembolsos, ¿cómo no va a entender muchas otras cosas? ¿Cómo no va a ver que le convienen los partidos permanentes, puesto que ya él sabe de antemano el camino que llevan, sean quienes fueran los candidatos? ¿Cómo no va a entender que el Jefe de Gobierno es un funcionario político, elegido con votos, y que a nadie atropella con decir lo que piensa, ni con mantenerse fiel a la orientación que expuso en la campaña electoral?

Si la mayoría de los costarricenses comprenden la ventaja de que se hable claro en política, y desean reformar el Artículo 88 en una futura Asamblea Legislativa, creo que harán bien. Talvez ya es hora de abandonar el mito de la neutralidad presidencial, y sustituirlo por el hábito del respeto a los contrarios.

Ningún mal nos va a venir de ese progreso. Al contrario, nos vamos a sentir como el enfermo que dejó olvidadas las muletas, después de largo tiempo de usarlas, y echó a andar sobre sus propias piernas. Así descubrió que estaba sano.

Costa Rica debe salirse del localismo, y cambiar ciertas costumbres aldeanas que se adquirieron en época de relativo estancamiento, cuando había pocas conexiones con el mundo.

Algunas poblaciones todavía quieren que las carreteras modernas, o autopistas, les pasen por dentro, como en tiempo de la carreta, no viendo que hoy los vehículos pasan a gran velocidad, nada dejan, estorban, y constituyen un peligro.

Otros se aferran a la idea de que el Presidente debe ser como un Rey, que no se rebaja a discutir sobre política con sus compatriotas, y que, si tiene opinión propia, esa opinión obliga a todos. "El pueblo debe seguir la religión del Rey", se opinaba todavía hace pocos siglos.

En un pasado lejano de la historia humana, todos los pueblos creyeron ser el centro del Mundo. Cada uno se proclamó a sí mismo como el país superior, y a sus reyes como los emperadores universales. Hoy los medios de comunicación ponen a todos los hombres en contacto, y hacen disminuir el localismo. Pero quedan aún vestigios de aldeas, tanto en las naciones grandes como en las pequeñas. En Costa Rica, los ramonenses creemos que San Ramón es la verdadera Capital, los heredianos no se rozan demasiado con los de otras provincias, y los de Tarrazú tienen su "pique" con los marienses.

Con las comunicaciones, todo eso va desapareciendo. Así deben cambiar también las ideas políticas. Es inútil creer que nuestra democracia es perfecta, y que mejorarla es peligroso, cuando todos los días la estamos mejorando. Hay que recordar lo que era una lucha política recientemente, y compararla con lo que es ahora! Si no fueran los periódicos y los radios, pocas personas se darían cuenta de que estamos en campaña electoral.

Yo seguiré empeñado, junto con todos los miembros del Gobierno, en mantener la tranquilidad, dentro de las pequeñas tormentas que se presentan. Espero en Dios que todos los ciudadanos sabremos librar la lucha democrática por el cambio de los poderes en forma civilizada. Luego, que haya respeto por las minorías, y también por quienes alcanzan mayoría.

Acato como es mi deber el pronunciamiento del Tribunal Supremo de Elecciones. Reitero la oferta que le hizo el nuevo Ministro de Seguridad, de mantener la Fuerza Pública a su disposición de manera permanente, y no sólo en el día de Elecciones.

Considerando el pequeño tamaño de nuestro país, y nuestro ambiente personalista, creo del caso, aunque debiera ser innecesario, reiterar también mi respeto y mis sentimientos de amistad a los miembros del Tribunal, que han tenido la gallardía de interpretar la ley vigente según sus reconocidas capacidades jurídicas y su conciencia.

APROBADO EL DICTAMEN PARA EL PAGO DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES

Como lo anunciamos ayer la Asamblea Legislativa conoció en su última sesión del dictamen de minoría presentado por el diputado Mora García sobre el proyecto enviado por el Ejecutivo para el pago de los subsidios familiares que por los motivos expuestos en nuestra información anterior, se han atrasado algunos meses.

Al presentarse el dictamen vino una larga discusión con intervención de diputados de ambos sectores políticos acerca de la duda existente de si estaba conforme a derecho la discusión de un dictamen de minoría sin haberse presentado el de mayoría. Los diputados consideraron que de aprobarse este dictamen tácitamente

se estaba prescindiendo del de mayoría que se supone está basado en la unión de dos voluntades en contraste con una manifestada en un dictamen de minoría. Pero en cuanto al punto de si cabía la discusión del dictamen se mostró sobradamente que ello era perfectamente aceptable. Se citó el antecedente de la Ley Garro y además el Primer Secretario Licenciado Luis Bonilla Castro leyó el inciso 3 del artículo 19 del Reglamento Interno de la Asamblea que estipula que vencido cierto lapso y presentado únicamente un dictamen de minoría (afirmativo o negativo), luego de su publicación entrará a discutirse, dándosele calidad de único dictamen. Así, dice Bonilla Castro, a la Se-

cretaría no le quedaba otro recurso que poner a discusión el dictamen de minoría. Terminada la intervención del Lic. Bonilla el Presidente Cortés desestimó una moción del Dip. Chavarría, para que se dispensaran los trámites al dictamen de mayoría trayéndolo a discusión. Expone que el dictamen del cual él es firmante ya está redactado pero que varias razones impidieron su presentación.

Otra moción pidiendo la suspensión del debate del dictamen de minoría hasta que no se tenga el de mayoría es rechazada por la Asamblea que entra luego a conocer del dictamen minorista sus tentado por el diputado Mora García quien en su defensa es-

pone la manera de que se tomaron los fondos para el pago de los subsidiarios y, que difiere del proyecto únicamente en cuanto a la reforma propuesta al artículo 6 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Ordinario. La Ley de Administración Financiera en su artículo 40—dice Mora García— estipula que los presupuestos en su capítulo de Egresos deben detallar ampliamente la forma en que se afectan las partidas del Presupuesto. Como se está prescindiendo de la nomenclatura —agrega— no estoy de acuerdo con la reforma que considera trae ulteriores complicaciones. Enfatizó el diputado Mora que no estaba en forma alguna criticando al Ejecutivo. "Com-

prendo que todo grupo gubernante trata de disponer de las mayores garantías para la discrecional disposición de sus fondos".

Sometido a votación el dictamen de mayoría, es aprobado señalándose el día de hoy para primer debate.

Maniobras marítimas aliadas en Tailandia

SINGAPUR, 23 (INS).— 19 barcos norteamericanos, británicos, franceses y australianos saldrán mañana de Singapur para el Golfo de Tailandia para unas maniobras navales combinadas de la organización del tratado del este de Asia.

RESUMEN de ADHESIONES PUBLICADAS

PROVINCIA de SAN JOSE

Puriscal	La República de	3 de feb. de 1957	1.089 adhesiones
Mora	La República de	9 de feb. de 1957	516 "
Turrubares	La República de	10 de feb. de 1957	439 "
Pérez Zeledón ..	La República de	17 de feb. de 1957	2.366 "
Pérez Zeledón ..	La República de	17 de mar. de 1957	1.007 "
Tibás	La República de	26 de mar. de 1957	526 "
Tarrazú	La República de	27 de mar. de 1957	512 "
Coronado	La República de	30 de mar. de 1957	445 "
Goicoechea	La República de	31 de mar. de 1957	1.584 "
Acosta	La República de	13 de abril de 1957	1.080 "
TOTAL			9.564 "

PROVINCIA de ALAJUELA

Atenas	La República de	16 de mar. de 1957	564 adhesiones
Alajuela Centro ..	La República de	14 de abril de 1957	3.710 "
TOTAL			4.274 "

PROVINCIA de CARTAGO

Turrialba	La República de	10 de mar. de 1957	1.750 adhesiones
El Guarco	La República de	23 de mar. de 1957	1.019 "
Paraíso	La República de	3 de abril de 1957	579 "
TOTAL			3.348 "

PROVINCIA de LIMON

Pococi	La República de	14 de feb. de 1957	481 adhesiones
Siquirres	La República de	29 de mar. de 1957	621 "
TOTAL			1.102 "

RESUMEN

Provincia de San José
 Provincia de Alajuela
 Provincia de Cartago
 Provincia de Heredia
 Provincia de Guanacast
 Provincia de Puntarenas
 Provincia de Limón
TOTAL GENERAL

TOTAL G

3 3.4 1 9
CUENTE Y

AL MARTES 23 de ABRIL de 1957



PROVINCIA de HEREDIA

Santa Bárbara	La República de	6 de mar. de 1957	430 adhesiones
San Isidro	La República de	9 de mar. de 1957	300 "
Barba	La República de	18 de mar. de 1957	344 "
Santo Domingo	La República de	5 de abril de 1957	567 "
San Rafael	La República de	6 de abril de 1957	400 "
Centro y Dist.	La República de	7 de abril de 1957	1.500 "
Belén	La República de	9 de abril de 1957	350 "
Flores	La República de	10 de abril de 1957	300 "
TOTAL			4.191 "

PROVINCIA de GUANACASTE

Nicoya	La República de	3 de mar. de 1957	1.173 adhesiones
Nicoya	La República de	4 de abril de 1957	1.072 "
Liberia	La República de	11 de abril de 1957	1.351 "
Santa Cruz	La República de	23 de abril de 1957	1.250 "
TOTAL			4.846 "

PROVINCIA de PUNTARENAS

Aguirre	La República de	13 de feb. de 1957	717 adhesiones
Golfito	La República de	15 de feb. de 1957	500 "
Golfito	La República de	21 de feb. de 1957	669 "
Osa	La República de	28 de feb. de 1957	802 "
Esparta	La República de	1 de mar. de 1957	448 "
Montes de Oro	La República de	12 de mar. de 1957	581 "
Golfito	La República de	14 de mar. de 1957	539 "
Aguirre	La República de	15 de mar. de 1957	588 "
Buenos Aires	La República de	28 de mar. de 1957	500 "
Osa	La República de	2 de abril de 1957	750 "
TOTAL			6.094 "

EN GENERAL

San José	9.564 adhesiones
Alajuela	4.274 adhesiones
Cartago	3.348 adhesiones
Heredia	4.191 adhesiones
Guanacaste	4.864 adhesiones
Puntarenas	6.094 adhesiones
San	1.102 adhesiones
TOTAL	33.419 adhesiones

GENERAL

9 ADHESIONES

COMPARE!

La tragedia, la delincuencia y lo imprevisto

Anciana cayó de un puente de 25 metros matándose

El miércoles pasado en horas de la tarde se registró un lamentable accidente en el puente que cruza el río Pacuar sobre la vía férrea al Atlántico. Según los informes que envió ayer el Agente de Policía de Cimarrones, en cuya jurisdicción se encuentra el mencionado lugar, la señora Mary Bennett Easy de 75 años de edad vecina de Cimarrones, trataba de cruzar el puente con dirección al poblado de su residen-

cia. Encontrándose en la mitad del recorrido escuchó el ruido de un carro motor. Muy asustada trató de ponerse a salvo apartándose lo más que pudo de los rieles. Sin embargo y quizá a causa de su visión defectuosa, no calculó el sitio en que se paró y cayó en la profundidad. Este puente tiene una altura aproximada de 20 metros.

Los ocupantes del carro motor detuvieron su marcha y corrie-

ron hasta la pequeña poza en que estaba el cuerpo exánime de la infortunada anciana. La extrajeron por una empinada ladera y a toda velocidad la llevaron al Hospital de Limón. Desgraciadamente, nada pudo hacerse: murió en las primeras horas del día siguiente sin recobrar el uso de sus facultades mentales. El caso se puso en conocimiento del Alcalde de Turno de Limón, iniciándose los trámites sumariales.

CADAVER NO IDENTIFICADO HALLADO EN TERRABA

El Jefe Político de Puerto Cortés ha informado al Ministerio de Gobernación el hallazgo de un cadáver masculino en las márgenes del río Grande de Terraba. Se encontraba sumamente descompuesto y en el examen minucioso que se le practicó en el propio sitio en que le hallaron, no se logró hallar ningún docu-

mento que diese una idea de quien es. Solo se observó, que le falta el dedo meñique de la mano derecha, pero ese es un defecto congénito. Sin embargo, se cree que por miedo de esta característica se pueda lograr su identificación. El Jefe Político de Puerto Cortés se comunicó con directivos de la Cia. Fos-

ter Williams, que construye la carretera en aquellos lugares con el fin de establecer si se trata de algún trabajador de esas obras. Posteriormente se ordenó su inhumación, mientras las investigaciones continúan para esclarecer el misterio. El Alcalde de la zona ha sido impuesto del hallazgo y demás pormenores.

EN ACCIDENTE MOTOCICLISTICO ANTENOCHÉ, PERECIO UN JOVEN

Aproximadamente a las 20 horas y treinta minutos de antenoche, colisionaron violentamente las motocicletas Nos. 4207 y 4324 que conducían los señores Guillermo Colombari Armijo y Carlos Rojas Flores respectivamente. El primero de ellos no inscrito en la Dirección de Tránsito como conductor de motocicleta y el segundo con sensible olor a bebida espirituosa en su aliento.

Los informes indican que ambas máquinas circulaban a regular velocidad sobre la Avenida Central. La primera motocicleta trató de tomar la calle 28, pero la otra que iba a su lado y muy cerca le obstruyó el paso chocando con gran estrépito. En la moto que guiaba Carlos Rojas viajaba el joven Juan Cartón Flores que salió despedido por los aires cayendo a varios metros de distancia. Quedó en el pavimento inconsciente. Le condujeron con celeridad al Hospital San Juan de Dios en donde le auscultó el doctor Meléndez quien consideró su estado crítico. Se hizo todo lo necesario, pero desgraciadamente falleció en las primeras horas de la mañana de ayer falleció. El Alcalde de Turno Lic. Pujol Portuguez inició las indagaciones inmediatamente, habiendo ordenado la requisita de ambos vehículos y la presentación de sus conductores en la Alcaldía. El infortunado Juan Cartón Flores era vecino de San José, de 22 años de edad. Paz a sus restos y nuestra condolencia a sus fa-

miliares.

LA ALCANZO UN CARRO AL ATRAVESAR LA CALLE IMPRUDENTEMENTE

En la esquina de la Avenida 14 y la Calle Novena ocurrió un accidente de la circulación en el que resultó herida una señora no identificada. El accidente reportado por el mismo conductor del auto que causó el accidente, Sr. Gonzalo Bermúdez Jiménez quien explicó que la señora prácticamente se había lanzado contra el costado de la máquina. Un G. Civil condujo la accidentada al Hospital San Juan de Dios en donde le curaron una herida cortante de la cabeza. Se descubrió además que es demente, por lo que de ahí se la condujo al Hospital Neuro Psiquiátrico.

NO MIRO EL AUTO: HAY POSIBLE FRACTURA DE LAS COSTILLAS

Exactamente a las ocho y treinta horas fue alcanzado por un auto el señor Marco Tulio Solano Arrieta, a quien llevaron al Hospital San Juan de Dios. El médico de Turno dijo que había posible fractura de las costillas. Ordenaron que le hicieran placas radiográficas.

En la Guardia del Tránsito se reportó que el automóvil era el No. 32336, guiado en el momento del accidente por el señor José Jesús Ayalet Fiath. El chofer dijo que el accidentado atravesó

la calle sin mirar por donde iba y no pudo él evitar lo ocurrido. Se investiga el caso.

HABIA HERIDO A OTRO

El Jefe del Resguardo de Quepos reportó la captura de dos sujetos identificados como Luis Esquivel y Abel Molina, quienes en el momento de ser arrestados se encontraban en estado de embriaguez. Al segundo de ellos se le acusa de haber herido gravemente con arma cortante al Sr. Marcos Quesada, quien se encuentra sumamente delicado en el Hospital de Quepos. La captura se llevó a cabo en la finca Roncador, y al primero de éstos se le detuvo por sospecharse conectado con la agresión. Ambos fueron puestos a la orden de las autoridades judiciales del circuito.

Le amputaron la mano en riña a machele

En horas de la tarde del domingo pasado, por cuestiones personales, dos trabajadores residentes en Sierpe, jurisdicción de Puerto Cortés, se liaron a macheleazos. El lance se prolongó durante varios minutos, no pudiendo ser evitado por ninguno de los que lo presenciaban, ya que intervenir para separar a los fieros combatientes equivalía a que dar macheleado. La pelea terminó cuando Carlos Flores le cerneó de un tajo la mano izquierda a su oponente Francisco Sotela.

El herido lanzó lejos el cuchillo y escapó a toda prisa del sitio, internándose en la manigua cercana. Francisco Sotela fue trasladado inmediatamente al Dispensario de la Cia. Bananera en Palmar Sur en donde permanece bajo los cuidados de urgencia. Autoridades fiscales y de la Jefatura Política le persiguen intensamente, teniéndose la certeza de poder arrestar a Carlos Flores en cuestión de pocas horas. La Alcaldía de Puerto Cortés inició los trámites sumariales.

Dama y su esposo atacados a varillazos

El Sr. Alcalde Tercero Penal, Lic. José Luis Pujol ha iniciado los trámites necesarios con respecto a la acusación que por lesiones elevó ante el funcionario el Sr. Alberto Orozco Soler y su esposa la Sra. Hilda Moreira Baidilla. Consta en las declaraciones que rindieron los ofendidos, que ellos se mudaban de residencia, trasladándose de Paso Ancho a otra barriada capitalina. Soler admite que se encontraba bajo el efecto de unas pocas copas. Cuando el traslado finalizó, se dirigió a su hermana política con la que estaba enemistado y le dijo "ahí le queda la casa". En ese momento pasaba por el

frente un sujeto al que identificaron como M. A., quien incitó a Orozco a pelear. El retador aceptó. Cuando pasaban por una "tranquera", el retador zafó una pesada regla y con ella atacó a Orozco y a su esposa. Al primero le fracturó el brazo izquierdo, y a la dama le propinó unos estacazos en el costado derecho, la cabeza y las piernas. El asunto se torna delicado porque la señora espera un bebé en fecha próxima.

El Alcalde ordenó lo pertinente, decretándose la iniciación de la sumaria. El agresor aún no fue detenido, pero se conoce su nombre y demás calidades.

Revólver en mano asaltaron a un chofer

El chofer de Taxímetros Rubén Delgado Alvarado fue llamado la noche del 21 del corriente por un sujeto desconocido cuando Delgado andaba en busca de pasajeros. Según dijo el individuo, precisaba un servicio urgente a Santo Domingo de Heredia. Allí fueron seguidamente, pero a corta distancia del Tajo Vargas—lugar muy solitario—el desconocido extrajo un revólver y se lo introdujo en las costillas del asustado "driver". Le golpeó y siempre amenazándole con el pistoletón, le vació los bolsillos. Luego el desconocido desapareció en la espesura de un

cafetal situado a la orilla de la carretera. El asaltado puso en marcha el motor y más que de prisa regresó a esta ciudad denunciando el hecho en la Oficina de Detectives. Luego de una revisión sistemática de los ficheros, pudo identificar al sujeto que tiene la ficha N° R-8, quien aparece bajo el nombre de V. S. G. Este fue capturado pocas horas después. Se le sometió a interrogatorio, pero niega haber tenido participación en el delito. Sin embargo, el ofendido le sostuvo frente a frente los cargos. El asunto se ventila en los Tribunales.

FRANCIOSA ACUSADO DE ASALTO



El actor Anthony Franciosa es sacado de un tribunal de Los Angeles seguido de su prometida la actriz Shelley Winters, Franciosa y Miss Winters acababan de hacer sin éxito una oferta al tribunal por una mansión de Deberly Hills. Se molestaron cuando los fotógrafos pidieron que posaran. Cuando el fotógrafo insistió Franciosa le dió una patada y le tumbó la cámara al suelo. El actor italiano quedó en libertad bajo fianza de \$ 250. Fue acusado de asalto. (INP).

Detenidos en el instante del asalto

Los ocupantes de una Radio Patrol arrestaron antenoche a tres conocidos y peligrosos hampones en el preciso instante en que desvalijaban el negocio del Sr. Mario Barrantes Bolaños en San Sebastián. Uno de los pillos escapó a la mayor velocidad que le permitieron sus avezadas extremidades inferiores, pero el otro fue acogotado. Cargaba un radio Silvania, latería, cigarrillos, dinero en efectivo, 12 litros de licores finos y un sinfín de mercaderías que recién habían sacado de aquel comercio. Sin mediar mayores explicaciones, los patrulleros le trasladaron a

la Oficina de Investigación, en donde le interrogaron lo detectivos Francisco Ramírez y Héctor Chacón. El sorprendido maleante dijo que "había sido comisionado por M. C. (a) Zorro, para trasladar esa mercadería". La coartada quedó totalmente desvirtuada por las aseveraciones de los vigilantes. Ellos dicen que sorprendieron a los dos elementos cuando salían de allí. En la denuncia puesta por el ofendido consta, que el saqueo asciende a una cuantía cercana a los 3.000 colones. Del caso ha sido impuesto el Alcalde 2º Penal.

JOVEN DE 13 AÑOS ROBABA A UN SACERDOTE

El Sub Inspector de Hacienda de Miramar, contando con la colaboración de sus subalternos, esclareció la racha de robos que se quejaba el señor Cura de la localidad. Según había denunciado el ofendido, de su casa desaparecían constantemente objetos de valor, dinero, etc. Últimamente le sustrajeron un libro de cheques.

Iniciadas que fueron las indagaciones resultó harto sospechoso el menor A. Mora Ch. de trece años de edad, vecino del lugar. A este se le encontró en su poder un libro de cheques, que resultó ser el del Cura. Se le dejó a la orden del Juez Instructor.

"AHORA QUE HACE VIENTO"

Esta frase se la dijo para su capote una "cantinera" de Limón. Previendo la acción de las autoridades que sellarían los negocios los días jueves y viernes santos, dejó un pequeño portillo en su negocio. El Viernes Santo, un montón de individuos recibieron la alentadora noticia de que la cantina de A. A. R. estaba funcionando aunque subrepticamente. Allí se dirigieron los partidarios de don Baco. Para empezar, la inteligente vendedora de alcoholes de dudosa graduación cobró a los espirituosos a doce pesos botella de licor (del mal por supuesto, si hay alguno que pueda llamarse bueno.)

Aquellos hombres se inspiraron inmediatamente y metieron un ruidito de mil demonios. Se enteraron las autoridades y una ambulancia de la Guardia Civil desocupó el lugar rápidamente. Dentro del cerrado y asfijante vehículo se armó otro pleito; la cantinera sostenía que los "jumas" tenían la culpa de la caída y aquellos le echaron en cara su especulación escandalosa con aquella especie de pan líquido. Hay ahora unos cuantos expedientes en ciernes.

EL SANTO



Se preparan para celebrar la Pascua Florida



Estos niños, en el campamento para refugiados húngaros en Kaiser-Rebersdorf, Viena, Austria, se preparan para celebrar la Pascua Florida en el mundo libre, coloreando huevos de pascua en la escuela establecida por la Liga de Sociedades de la Cruz Roja. Maestros húngaros también refugiados, son los instructores en la escuela de Viena. (INP)

Sra. doña Margarita Rohrmoser de Esquivel

Ana Victoria Huete Astúa

LA REPUBLICA saluda a la distinguida señora doña Margarita Rohrmoser de Esquivel, quien ha restablecido de su dolencia.

Ha restablecido de su seria operación en México, la niña Ana Victoria Huete, hija de los jóvenes esposos don Roberto Huete y de Carmen de Huete. LA REPUBLICA celebra la noticia.

-Notas Sociales-

A cargo de

RODRIGO ACUÑA

Teléfono 1014

Don Roberto Pérez Pinto

Se ausenta para el exterior don Roberto Pérez Pinto. LA REPUBLICA le adelanta su despedida.

Srita. Claudia María Sáenz Rodríguez

LA REPUBLICA despide a la bella señorita Claudia María Sáenz Rodríguez, quien se le para el exterior.

Srita. Eugenia María Fournier

Se ausenta para el exterior, la bella señorita Eugenia María Fournier. LA REPUBLICA le adelanta su despedida.

Don Ignacio Artiñano

Se dirige al exterior don Ignacio Artiñano. LA REPUBLICA le adelanta su despedida.

Don Marcos A. Madriz

Se dirige al exterior don Marcos A. Madriz. LA REPUBLICA lo despide cordialmente.

El sentido fallecimiento de doña Soledad Guier de Gallegos

Confortada con los Santos Sacramentos y tras larga y penosa enfermedad, falleció la bella y distinguida joven señora doña Soledad Guier de Gallegos. No se quedó medio que no se agotara por rescatar de la muerte a la dama que era un tesoro de encantos y de virtudes y simultáneamente que padecía su cruel dolencia, agonizaba su hermana política doña Virginia de Gallegos que también acaba de morir en la plenitud de la vida.

En esta hora de infinito dolor para su esposo don Rafael Alberto Gallegos, para sus hijos la señorita Magda Gallegos, Dr. Enrique Soto y Zahyra de Soto, para su madre doña Atilia de Guier; para sus hermanos, sobrinos y de más parientes, LA REPUBLICA les expresa sus palabras de consuelo.

Doña Atilia de Guier

Permanece enferma, la respetable señora doña Atilia de Guier. LA REPUBLICA formula voto, porque restablezca pronto.

Doña Belarmina Monge de Castro

LA REPUBLICA adelanta su saludo de despedida, a la respetable señora doña Belarmina Monge de Castro, viuda de don Florantino Castro, y con motivo de salir para el exterior.

Del exterior

Regresan del exterior en estos días don Alfonso y don Edgar Montealegre y don Enrique Esparragó Alvarez.

Aniversario de bodas

Hoy cumplen un año más de vida matrimonial, los jóvenes esposos don Mario Montoya y su bella señora Blanca Rosa de Montoya. LA REPUBLICA les desea muchas felicidades, en unión de sus hijos Lorena y Mario.

Don Adriano Camacho y Sra. para los Estados Unidos

Se dirigen a los Estados Unidos don Adriano Camacho y su distinguida y gentil señora esposa doña Rosita de Camacho, quienes visitarán también México y los otros países de Centro América.



¡Imagínese! El brassiere que Ud. puede usar de 6 maneras distintas, pues puede adaptarlo fácilmente a cualquier clase de escote. Ud. se encantará cómo el Pre-Lude le embellece su figura con su banda contorneadora, la cual se ajusta maravillosamente entre las copas para darle un sostén natural y separación perfecta.



1. Uselo como un brassiere corriente para sus vestidos de calle.
2. Coloque los tirantes en las trabillas de los lados para sus vestidos de escote amplio.
3. Quite los tirantes por completo para sus trajes "strapless".



4. Uselo con un tirante en las trabillas del frente para sus vestidos sin hombros de escote estrecho.
5. O corra el tirante a las trabillas de los lados para sus vestidos sin hombros de escote ancho.
6. Cruce los tirantes en la espalda para sus vestidos de playa o de paños al campo.

Maidenform, Pre-Lude y "Seis en Uno" son marcas de fábrica de la Maiden Form Brassiere Company, Inc., registradas en la Oficina de Patentes de los Estados Unidos de América

maidenform

PRE-LUDE "SEIS EN UNO"

Vendemos varias casas y lotes

DESDE \$ 3.500 EN ADELANTE, NEGOCIOS E INDUSTRIAS MUY Poca INVERSION, FACILIDADES.

FORERO & CO.

Alajuela — Teléfono 115 — Apartado 9



"ITALIA"
SOCIETÀ DI NAVIGAZIONE

RUMBO NORTE PACIFICO.

El vapor "STROMBOLI" saldrá de Puntarenas el 2/3 de Mayo 1957 llevando carga para Cutuco, La Libertad, San José de Guatemala, Los Angeles, San Francisco, Seattle, Tacoma y Vancouver.

RUMBO SUR PACIFICO.

El vapor "A. VESPUCCI" saldrá de Cristóbal, C. Z. el 12/13 de Mayo 1957 para Buenaventura, Puná, Callao, Arica, Antofagasta y Valparaíso.

RUMBO A EUROPA.

El vapor "MARCO POLO" saldrá de Cristóbal, C. Z. el 13 de Mayo de 1957 para Cartagena, Curacao, La Guaira, Tenerife, Barcelona, Nápoles y Génova.

LINEA NEW YORK/MEDITERRANEO.

El vapor "AUGUSTUS" saldrá de New York el 23 de Mayo de 1957 para Gibraltar, Nápoles, Cannes y Génova.

PARA ESTA LINEA SE ACEPTAN PASAJEROS.

MAS INFORMES DONDE

FELIPE J. ALVARADO & CIA. SUCS. S. A.

SAN JOSE

PUNTARENAS

LIMON



'SALEN' mejor en película

Kodak

- Perfecta para fotos de acción
- Permite mayor profundidad de campo
- La más indicada para fotos con luz ambiente
- Grano fino para buenas ampliaciones

Vea a sus

Distribuidores KODAK



- Notas Sociales -

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

Don Francisco Bonilla y Sra.

Don Antonio Brenes Cedeño

Hoy regresa del exterior don Francisco Bonilla y su estimable señora esposa doña Hortensia de Bonilla. LA REPUBLICA les presenta su bienvenida.

Salen para el exterior don Antonio Brenes Cedeño. LA REPUBLICA le adelanta su despedida.

Operada en la Clínica Bíblica la Srta. Lyta Zúñiga Oreamuno

En la Clínica Bíblica fue operada, la bella señorita Lyta Zúñiga Oreamuno. LA REPUBLICA desea su pronto bienestar.

Don Uriel Castillo

Salen para el exterior don Uriel Castillo. LA REPUBLICA le desea un buen viaje.

Don Hermann Lutz y señora

Regresaron de su viaje al exterior, don Hermann Lutz y su bellísima y encantadora señora Rolanda París de Lutz.

LA REPUBLICA les presenta su bienvenida.

Don Ernesto Lohrengel y Sra.

LA REPUBLICA presenta su bienvenida, a don Ernesto Lohrengel.

Mejor el jovencito Rodrigo Arguedas Guardia

Se encuentra mejor de salud, el jovencito Rodrigo Arguedas Guardia, hijo de don Walter Arguedas Coronado y de su esposa doña Amalia Guardia de Arguedas.

Srta. Amalia Odio Serrano

Un año se cumple del inesperado fallecimiento de la bella amiga señorita Amalia Odio Serrano, estudiante del Colegio de Nuestra Señora de Sión, que dejó de existir, pocas horas después de haber asistido a una fiesta social.

El baile del Tennis Club Juvenil

Desde ayer se agotaron, las invitaciones para el gran baile de carnaval del Costa Rica Tennis Club Juvenil. Asistirán todos los socios de los clubes juveniles que anteriormente fueron invitados a sus otras fiestas.

POSTAL

El Mayor Jorge Cordero Barboza deja constancia por este medio de su agradecimiento impercedero a todas las personas, amigos y entidades que en una u otra forma le expresaron sus parabienes a raíz de su reciente nombramiento como Inspector General de Hacienda Fiscal. Para todos, muchas gracias.

JORGE CORDERO BARBOZA, Mayor,
Inspector General de Hacienda.

Almuerzo Ofrecido por Embajada de Costa Rica en París



La Embajada de Costa Rica en París ofreció, en los primeros días de este mes, un almuerzo en los salones de la MAISON DE L'AMERIQUE LATINE. Fue un homenaje de agradecimiento para las personalidades de la Banca Francesa, del mundo de los negocios y de los representantes de otros círculos parisienses que atendieron, con amplio espíritu de amistad franco-costarricense, al Señor Presidente de la República de Costa Rica, a la Señora de FIGUERES, al Señor Rector de la Universidad de Costa Rica, a la Señora de FACIO y al Señor Secretario Particular del Señor Presidente, don Rolando FERNÁNDEZ,

durante su permanencia en París en el mes de setiembre de 1956. El Embajador de Costa Rica ofreció este homenaje con sencillas palabras, refiriéndose a las magníficas relaciones que actualmente existen entre Francia y Costa Rica. Hizo hincapié igualmente en el auge de la economía francesa en su relación con Costa Rica, la cual contribuirá a no dudar, al desarrollo de la riqueza nacional. El conde Señor Robert de BILLY le respondió con palabra emocionada haciendo elogio de la personalidad del Señor FIGUERES, quien fue huésped respetado por todos los miembros de los importan-

tes medios franceses con quienes estuvo en permanente contacto, tanto en su calidad de estadista moderno, como de hábil conocedor, atento a todos los problemas de la vida europea.

Asistieron a este almuerzo, durante el cual imperó el más cordial ambiente de simpatía franco-costarricense, las siguientes personalidades: Señor Conde Robert de BILLY; Sr. Duquesa de LA ROCHEFOUCAULD; Sra. León DUBOIS e hijo; Señor Bernard de MARGERIE, Director del BANCO DE PARIS Y DE LOS PAISES BAJOS y Sra.; Señor Jacques CHAINE, Director del BANCO FRANCES DE COMERCIO EXTERIOR; Señor Jean MICHEL, Miembro de la Dirección DEL BANCO FRANCES DE COMERCIO EXTERIOR y Señora; Profesor Pierre ESCOUBE, Miembro de la Corte de Cuentas y Sra.; Señor Boris ELLACHEFF, Ex-Consejero Comercial de la Embajada de Francia en Costa Rica y Señora; Señor André LA DENER, Presidente de la COMANDERIE DE VINS DE FRANCE y Sra.; Sr. Ernest PICARD y Sra.; Señor René CAHEN, Cónsul General de Costa Rica en Francia; Señor Francisco RUBIO, Consejero de la CAMARA DE COMERCIO FRANCE-AMERIQUE LATINE y Sra.; Sr. Angel DIEZ ELAS HERAS, Corresponsal de la ASSOCIATED PRESS; Señor Valentín RODRIGUEZ (Belisario) del periódico MUNDO LATINO.

¿FUMA UD. DEMASIADO?



¿Le causa malestar?

Alivie con Alka-Seltzer. El fumar demasiado a veces produce exceso de acidez, acedías, agrieras o agruras, u otras molestias estomacales. Cuando esto le ocurra a usted, tome una o dos tabletas de Alka-Seltzer disueltas en un vaso de agua. Alka-Seltzer forma una agradable solución efervescente que brinda alivio rápido y eficaz. ¡Use Alka-Seltzer para gárgaras también!



Alka-Seltzer

* Marca Registrada

SOLO HAY UNO... ¡PIDALO EN SU SOBRECITO AZUL!

— ARCHIE —





DON SIXTO VILLALOBOS Y DOÑA DILUVINA MORALES DE VILLALOBOS

Hoy celebran sus bodas de oro matrimoniales don Sixto Villalobos y su respetable señora esposa doña Diluvina Morales de Villalobos, a cuyo hogar pertenecen don Antonio Villalobos casado con doña Oliva de Villalobos, doña Rosa con don Francisco Zamora, don Luis casado con doña Rosa Zamora, doña María casada con don Amado Mora, doña Silvia casada con don Aquileo Aguilar don Jorge casado con doña Margarita Bustamante, don Nicolás Villalobos casado con doña Ester Porras, don Víctor Villalobos casado con doña Ofelia Bustamante. De ellos descienden ocho hijos, cuarenta y nueve nietos, y diez bisnietos.

A las virtudes de la estimable matrona, se unen las excelentes cualidades del laborioso ciudadano.

LA REPUBLICA los saluda atentamente deseándoles toda clase de felicidades en unión de los suyos.

De plácemes el hogar Neuhror - Rimolo

Una linda muñeca alegra el hogar de los jóvenes esposos don Carlos Neuhror y de su bella señora Maritza Rimolo de Neuhror.

Don Miguel León Hernández

Se ausenta para el exterior don Miguel León Hernández. LA REPUBLICA le adelanta su despedida.

Concierto

Concierto que ejecutará la Banda Militar de San José el Miércoles 24 de abril de 1957, a las cinco de la tarde en el Parque Central, Dirige el Profesor César A. Nieto, Director General de Bandas.

1.—Marcha de Fiesta Paladilhe

Emilio Paladilhe, compositor francés, nacido en Montpellier, Francia en 1844, murió en París en 1926. Compositor de Opera, Leyendas, Sinfonías, etc.

2—Der Freischutz (El Cazador) Obertura de la Opera. Weber.

Karl Marié Weber, célebre compositor alemán, primero de los músicos románticos de su país. Nació en Eutin. (Oldemburgo) el 15 de noviembre de 1786 murió en Londres el 5 de junio de 1826.

3—Ballet de Sylvia (la Ninfa de Diana. Delibes.

Leo Delibes, compositor francés, nacido en Saint Germain du Val, Francia en el año 1836, el 21 de febrero. Murió en París el 16 de enero de 1891. El Ballet de Sylvia se estrenó en 1876.

4—Maritza. Selección de la ópera. E. Kalmann.

Habla a la Prensa



El Brigadier General Chaim Lashov, (arriba) comandante de las fuerzas de defensa del sur de Israel habla a la prensa en las oficinas del Fondo Judío de Auxilio en Nueva York. El embajador de Israel Abba Eban (abajo) después de conferenciar con el Secretario de Estado Dulles dijo que el no sabe que haya conflicto en las posiciones de los Estados Unidos e Israel respecto a la necesidad de libre navegación en el golfo de Aqaba. (INP)

Don Joaquín Roberto Trejos Montealegre

LA REPUBLICA despide a don Joaquín Roberto Trejos Montealegre, quien se dirige al exterior.

Doña Gabriela de Protti

Se dirige al exterior doña Gabriela de Protti. LA REPUBLICA la despide atentamente.

Lic. don Oscar Valverde González

Sale para el exterior, el Lic. don Oscar Valverde González. Buen viaje le desea LA REPUBLICA.



Ya está aquí

La maravillosa máquina

SINGER*

Completamente

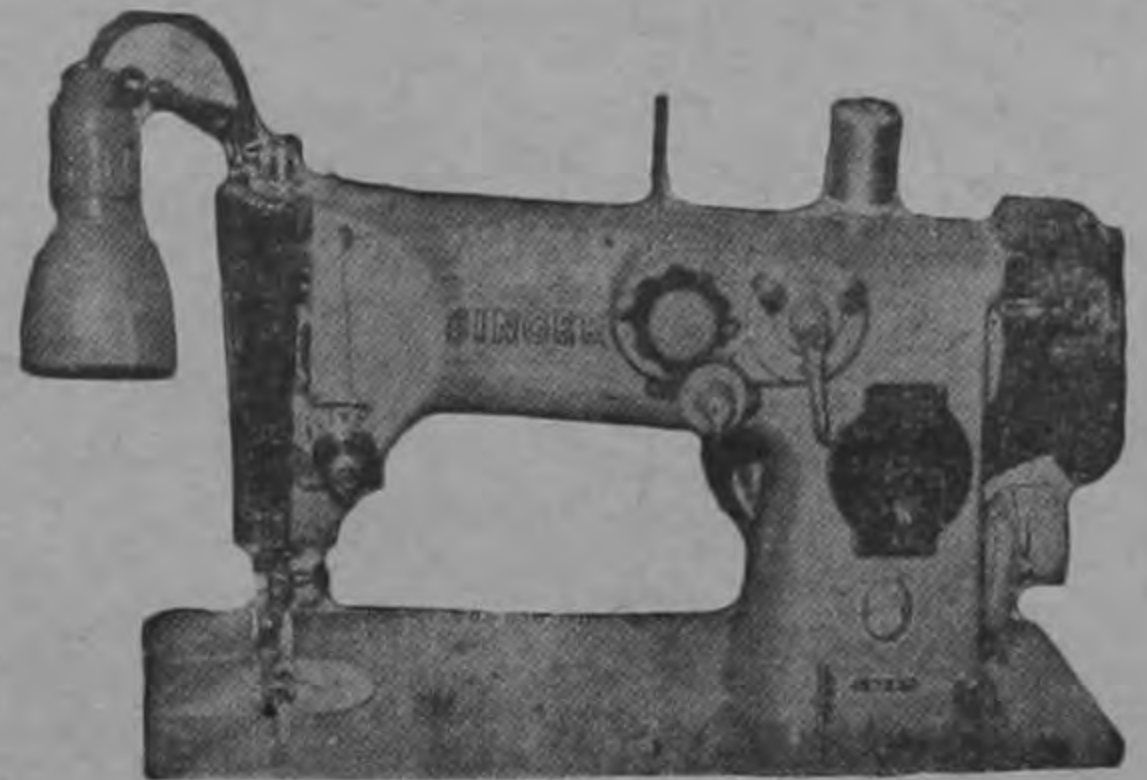
AUTOMÁTICA

Adquiera hoy mismo la suya

Sólo:

¢ 175.00 Iniciales

¢ 60.00 Mensuales



SINGER SEWING MACHINE COMPANY

San José, C. R., Av. Central.

Teléfono 2617 - Apartado 488

*Marca Registrada de THE SINGER MANUFACTURING CO.

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS:

- Manuel Alvarado V., Alajuela
- Rivera y Alonso, Cartago
- Juan Ferraro (Hijo), Ciudad Quesada
- Fulvio Rodríguez S., San Ramón
- Manuel A. Castillo M., Puntarenas hasta Liberia
- Jorge Pardo C., Limón
- Juan R. y Manuel Cordero C., Heredia
- Nicolás Murillo E., San Isidro de El General
- Guadalupe Somarribas (Agente), Santa Cruz y Nicoya
- José A. González Turrialba
- Carlos A. Solano M., Naranjo
- Lucas Meseguer Ulloa, San Marcos de Tarrazú

ROLDAN EL TEMERARIO





Gimnástica Española y Orión se miden esta noche



A las ocho en punto de la noche de hoy comenzará en la grama del Estadio capitalino, el partido de campeonato entre las primeras divisiones del Orión F. C. y de la Gimnástica Española. Se cree que la lucha será intensa por el triunfo, pues ambos cuadros necesitan urgentemente puntos. Hasta la fecha no han logrado la satisfacción de una victoria,

pues tanto unos como otros cayeron en sus dos primeros partidos de campeonato ante los mismos rivales: Saprissa y Heredia. El vencedor de esta noche aliviará su difícil posición dentro de la puntuación oficial, pero el derrotado quedará solo en el sótano con el fantasma del descenso amenazándole. Por eso se espera un duelo espectacular entre dos rivales obligados a darlo todo an-

te una situación verdaderamente angustiosa. Pese a las derrotas sufridas hasta hoy, orionistas y gimnásticos han demostrado contar con equipos bien formados que han sabido dar dura batalla a los punteros. Es otra razón más para presumir que esta noche los aficionados disfrutarán de la emoción grande que sólo el fútbol sabe deparar a sus seguidores.

FUTBOL OFICIAL PARA LAS PROXIMAS FECHAS

Señor Cronista Deportivo de LA REPUBLICA Pte.

Estimado señor: Tego el honor de dirigirme a usted con el objeto de comunicar le la nómina de los partidos que se jugarán en la fecha y lugar que le indicaré en disputa de los campeonatos nacionales de primeras divisiones, segundas y terceras divisiones:

Primera División de Ascenso
Sábado 27 de abril
Audax y Moravia, a las 3 p. m. en campo Estadio Nacional.

Domingo 28 de Abril
San Ramón y Puntarenas a las 11 horas, campo Estadio San Ramón.

Universidad y Carmen a las 11 horas, campo Estadio Alajuela.
Martes 30 de abril
Guadalupe y Nicolás Marín a las 8 p. m. campo Estadio Nacional.

Segundas divisiones
(próximo domingo)
Carlos Durán y Tibás a las 10 y 45 horas, campo Carlos Durán.
Valencia y Santa Lucía a las 10 y 45 horas, campo Santa Lucía
Barcelona y Turrialba a las 11 horas, campo de Saprissa.
Ind. Guadalupe y Vizcaya a las 11 horas campo de Orión.

Tercera división
(próximo domingo)

Carlos Durán y Tibás a las 5 y 45 horas, campo de Carlos Durán.

Guadalupe y Moravia a las 9 horas, campo de Gimnástica.
Puntarenas y Universidad a las 11 horas, campo de Gimnástica.

Nicolás Marín y San Ramón a las 11 horas, campo de Nicolás Marín.

Carmen y Audax a las 9 horas en el campo Estadio de Alajuela.

Valencia y Santa Lucía a las 8 y 45 horas, campo de Santa Lucía.

Barcelona y Turrialba en campo de Saprissa a las 9 horas.

Vizcaya e Ind. Guadalupe a las 9 horas en campo de Orión.
Madrid y Juan Viñas a las 11

horas campo de Juan Viñas.
Oreamuno y Juventud Dep. Turrialba a las 11 horas, campo de Oreamuno.

13 de Junio y Tres Ríos a las 9 horas campo de Libertad.
Banfield y Atl. Luján a las 9 horas, campo de Puntarenas.

La Uruca y Villa Colón a las 11 horas, campo de Libertad.

Dep. López y Atl. Municipal a las 11 hrs. campo de Puntarenas.

Al comunicar lo anterior y es perando le dé publicidad me suscribo de usted muy atento y seguro servidor,

P. Federación Nacional de Fútbol

Roberto Fonseca L.
Director Oficina Central

Resultado ayer en la Olimpiada Militar.

SOFTBALL:	Comandancia Limón	15
	Fuerza Pública	4
BASQUET:	Tercera Compañía	53
	Puntarenas	39
	Intendencia Militar	53
	Heredia	39

Resultado de las competencias internacionales de motociclismo

- 5 Ks. 800 Mts. (Campo Traviesa)
—1º Jorge Mauricio Mata (Guatemala) 24 Mts. 22 ss.
—2º Salvador Gomar (El Salvador) 25 Mts. 35 ss.
—3º Francisco Flores (Costa Rica) 27 Mts. 36 ss.

- Segunda Categoría
—1º Iván Schumann (Guatemala)
—2º Carlos A. González (Guatemala)
—3º Rafael Méndez (Guatemala)
—4º Ricardo Swickert (Guatemala)
—5º Jorge León (Costa Rica)
—6º Franck Arguedas (Costa Rica)
—7º Rolando Chavarra (Costa Rica)

- Cilindrada
—700 c.c.: 1º Jorge M. Mota (Guatemala)
—350 c.c.: 1º Jorge León (Costa Rica)
—250 c.c.: 1º Iván Schumann (Guatemala)
—200 c.c.: 1º Carlos A. González (Guatemala)

Reaparece esta noche Elías Valenciano

En el partido de esta noche en el Estadio capitalino, que han de cumplir los cuadros del Orión F. C. y la Gimnástica Española, hará su reaparición en las filas del club rojo el veterano futbolista internacional Elías Valenciano.

Sobre la capacidad del extraordinario valor es poco lo que hay que agregar, pues ha sido sin duda uno de los futbolistas más completos de los últimos tiempos.

Venido a menos en los últimos meses debido a su poco interés ya por el fútbol, vuelve otra vez con renovado brío dispuesto a conquistar el puesto que le corresponde entre lo mejor de nuestro fútbol.

Ayer conversamos brevemente con él y nos dijo:

"Arreglado mi lío con el club y deseoso de serle útil espero en el actual campeonato rendir lo suficiente, pues privadamente me he venido preparando cuidadosamente."

Mi propósito es recobrar otra vez mi puesto dentro de la selección nacional, pues me siento en condiciones de superar a cualquiera y para ello sólo pido que se me vea jugar en los partidos del campeonato y se vea si merezco otra vez esa distinción".

Creemos que más claro no canta un gallo y que si Valenciano



se lo propone, volverá a ser gura indiscutible en nuestro seleccionado, porque mantiene sus condiciones físicas inalterables.

Ahora todo depende de su constancia y disciplina, sobre todo esto último que es vital en la vida de cualquier deportista.

La indisciplina y la incultura hacen gala en nuestros campos de fútbol

Con miras a la mejora de nuestro bello deporte el fútbol, pues tras autoridades deportivas, hicieron posible el ingreso al país de dos árbitros ingleses, quienes a decir verdad tienen suficiente autoridad y capacidad para conducir como debe ser los encuentros de fútbol.

Nuestros jugadores acostumbrados a irrespetar a nuestros árbitros, se han encontrado con que hay hombre en la cancha y no han logrado hacer de las suyas, a pesar de los muchos intentos habidos.

Si a estos árbitros se trajeron para mejorar y cuidar de nuestro prestigio deportivo, la Federación Nacional debe por todos los medios hacer respetar sus fallos y por ende darles plenas garantías, de lo contrario cánceseles sus contratos y díganles váyanse porque ustedes son demasiado estrictos

y nuestros jugadores están acostumbrados a la "tolerancia" de nuestros árbitros. Pero nunca jamás se diga ni por la prensa ni por la radio que el "árbitro" fue el responsable, eso no debe ser jamás, porque quien manda dentro del field es él y nada más sean cuales fueran sus consecuencias.

Seamos más sinceros y no nos congratiamos con tal o cual jugador sea quien sea, su camiseta que viste, y con ello podremos al fin dar en Costa Rica si hay Cultura y caballerosidad en el deporte.

Para finalizar debo decir que el caso sucedido en el Estadio Nacional fue idéntico al del partido Brasil vs. Perú, y al de Costa Rica vs. Guatemala.

El fallo debe ser idéntico, si es que nos plegamos al reglamento de la FIFA.

HUGO POLTRONIERI A.



Este fue el momento en que la encantadora madrina del Moto Club de Costa Rica hacía entrega del trofeo que le correspondió al motociclista tico mejor clasificado. Son testigos de la ceremonia los dinámicos dirigentes Araya Borge y Cercone, que con motivo de esta Convención desarrollaron una grandiosa labor.

NICOLAS MARIN: 2 - CARMEN: 1

Programa de hoy en la Olimpiada Militar

MIÉRCOLES 24

8 30 a m FUTBOL

Primera Compañía vs. Carta go - Sabana
Transportes vs Heredia, Sabana
Policía Militar vs. Alajuela Sabana

15 30 FUTBOL - SABANA

Radio Patrullas vs. Segunda Compañía
Limón vs. Tercera Cia, Penitenciaría vs. Tránsito

VOLIBOL: - GUADALUPE

15.00 p. m. Misión Americana vs. Cadetes
16.00 p. m Fuerza Aérea vs. Primera Cia.
17.00 p. m. Operaciones vs. Tercera Cia.

BASQUET - Guadalupe

19.20 p. m. Cadetes vs. Limón
20.00 p. m. Seguridad Pública vs. Tercera Cia.

20 30 p m BOXEO - Guadalupe

Conforme a programas

DEPO

A Cargo de
LUIS CARTIN P.



RTES

Del Circulo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica

BOLETIN DE LA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES

Durante el fin de semana pasada el señor Sub-Director General de Deportes, don Eduardo Cortés A., visitó la ciudad de Limón, con el doble propósito de presenciar el partido final por el Campeonato Nacional de Béisbol, que se llevó a cabo entre las novenas Gigantes y Bravos, al mismo tiempo que para entrevistarse con los directivos de los distintos organismos que controlan el deporte en el puerto del Atlántico.

presencia del señor Sub-Director de Deportes, porque, como consecuencia de ella, serán organizadas en breve tiempo las Ligas Menores de Fútbol, Basquetbol y Béisbol, igualmente el Campeonato de Softball. Se acordó asimismo dotar a la ciudad de Limón de un estadio similar al de Puntarenas. Para que se pueda practicar el softball se construirá una cancha adecuada, que al mismo tiempo prestará servicio a la Liga Menor de Béisbol.

E l constante afán de la Dirección General de Deportes de desarrollar actividades en todo el territorio nacional, tendientes a beneficiar a todos los deportistas de la Patria, seguirá siendo el único fin que perseguirá este organismo. Agradeciéndole la atención que le merezca el presente boletín me es grato suscribirme atentamente. LUIS PORTELA Jefe Oficina de Difusión, Dirección General de Deportes

LUNA DE MIEL ATLETICA



old Connolly y su esposa Olga Fikotova, se ponen trajes de trabajo en París durante una sesión de práctica en la capital francesa. Connolly el campeón norteamericano olimpico de lanzamiento de martillo, y Olga, la campeona checa lanzadora de disco, cuidan de no perder su preparación física, mientras están en viaje de luna de miel. Se casaron en una triple ceremonia en Praga, y la pareja está dando conferencias y demostrando sus especialidades atléticas por invitación del Ministerio de Educación francés.—(INP)

TODO EN VANO

En la vida, como en el deporte, hay ideales que se convierten en el individuo, como un "SIMBOLO", por el que se lucha con alma y corazón, cuando las facultades físicas de una juventud así se lo permiten, siguiendo luego esa lucha a través de toda una vida, con el mismo amor y abnegación, en el único campo que los años le conceden. Lucha ésta, que comparada a la de actividad personal en su juventud, es más difícil y meritoria, por cuanto en la primera, tenía a su mano, la facultad de actuar y defender personalmente, lo que en la segunda, son otros los que actúan y por ende, su símbolo, queda al G.A. RETE, ya que la evolución de la vida, ha tenido una muy lamentable METAMORFOSIS. En la primera etapa, el factor de la INCOMPRESION HUMANA, tan solo le ataca sus FACULTADES FISICAS. En la segunda, entra además de la Incompresión, el Injusto Monstruo de la MALEDICENCIA, olvidándose que el Pobre Idealista, ha puesto en juego, no solo el respeto a sus glorias obtenidas en su juventud activa, sino también el merecido descanso, al recuerdo de lo que le brindará a su muy Querida Patria. Me permito en estas líneas, la palabra METAMORFOSIS y calificarla de muy lamentable, por cuanto esa es, la verdadera base de este modesto comentario; Nuestrá Juventud actual Futbolista, por el marcado TINTE del Fútbol Rentado, experimenta en su mayor parte, una IRRESPONSABILIDAD FUNESTA, participa tan solo, cual si fuera un simple EMPLEADO PAGADO, numerándose con los dedos de la mano. Los que merecen el calificativo de BUENOS EMPLEADOS. Créen ellos, que los Dirigentes o Directivos, como PATRONOS, (según ellos) ganan fuertes sumas de dividendos, acrecentando ese

critério en la Maledicencia, con sus pálidas actuaciones y sus IRRESPONSABLES COMENTARIOS, entre copa y copa, a donde los llevan quienes les dicen son sus verdaderos amigos. Ja más, en sus ratos del obligado reposo, para el mismo éxito de ellos mismos, han hecho un verdadero análisis, de las VERDADERAS RECAUDACIONES FEDERATIVAS, que ellos aportan con sus Presentaciones, las cuales, su madas a las dietas que devengan todos los integrantes del conjunto, les vendría a demostrar tanto a ellos como a los gratuitos CRITICOS MALEDICENTES, las sumas al de grandes erogaciones económicas y de increíbles sacrificios, que diariamente tienen que aportar, aquellos que se les tilda de PATRONOS y que tan solo son, unos sacrificados IDEALISTAS, que la mar de las veces, muchos de ellos, se olvidan de sus seres queridos, para admitir una petición de algún integrante del equipo. Considero que la vida deba tener forzosamente, una evolución muy distinta a la que vivió nuestra juventud, comprendo que haya críticos, que a pesar de estar bien intencionados, ignoren la verdadera realidad, de las actuaciones honestas de esos idealistas, perdono al MONSTRUO DE LA MALEDICENCIA, por, que sé perfectamente que su propio veneno, es el lenitivo a su propia DERROTA, acepto que un equipo no pueda ser invencible, pero también comprendo, que cuando caiga, sea con honor, defendiendo, sino su escudo, cuanto menos correspondiendo al sueldo que devenga y que proviene de grandes sacrificios, ya que de lo contrario, el pobre idealista y el SIMBOLO, tendrían que estar sujetos al título de este sincero comentario: TODO EN VANO. PEDRO QUIRCE CLARA.

COMENTANDO EL BEISBOL NICARAGUENSE



Por Paco Montalván

Todo parece indicar que las dificultades habidas entre los dirigentes del equipo combinado y el lanzador Silverio Pérez han llegado a un feliz término, decimos esto por cuanto después de haberse rumurado insistentemente de que le daban el pase a dicho pelotero pero anoche se disvirtuaron los círculos al haber alineado en el juego que sostuvieron los Metropolitanos del León contra el Combinado Granada 5 Estrellas.

Tony Castaño manager de los melencudos sabiendo la clase de adversario que tendría por delante le confió la responsabilidad al monticulista Guajiro del laberinto Conrado Marrero quien hasta ese momento se encontraba invicto con cuatro triunfos contra ninguna derrota, por su parte el alto mando de los tiburones enviava a la lomita de los ofrecimientos a Silverio Pérez quien de antemano sabía que enfrentarse a una de las baterías más pesadas del actual campeonato. Los primeros en batear lo fueron los del Combinado quienes a la vez fácilmente dominados por el experimento Premier Marrero no lograron hacer nada en sus tres primeras oportunidades que tuvieron al pentágono, igual cosa sucedió a los toleteros del León quienes fueron retirados sin dificultad alguna, todo parecía indicar que

este encuentro se convertiría en un duelo de lanzadores, pues aun que los del combinado habían logrado grado concertar algunos hits estos no habían tenido mayores consecuencias. No fue sino en la primera parte de la cuarta entrada que la pizarra de anotaciones empezó a funcionar al lograr los Gradinos fabricar la primer carrera del juego, esta entrada terminó con la ventaja antes apuntada para los tiburones. Los Granadinos volvieron a la carga en la quinta entrada y nuevamente hicieron funcionar la tabla de anotaciones al lograr hacer dos nuevas carreras y tomar ahora la ventaja de tres carreras contra ninguna de sus contrarios, en esta entrada el alto mando Leonés ordenó la sustitución del primer Marrero entrando en su lugar el zurdido Silvio Castellanos quien tampoco pudo mantenerse por mucho tiempo en la lomita de los ofrecimientos, pues sus adversarios en la primer mitad del séptimo innig lograron hacer un nuevo rally habiendo logrado anotarle a Castellanos cuatro de las cinco carreras de esta entrada ya que la quinta se le anotaron al relevista Heraldo Vargas quien entró al rescate de su compañero Castellanos, todo parecía indicar que la derrota de los Leoneses ya estaba decretada en esta noche pues Silverio Pérez continuaba dominando en forma tal a los borbardeadores del team metropolitano al sólo haberles permitido a la altura del octavo innig solamente cuatro imparables en tre ellos uno sólo entra a base de Orestes Hernández pero sin consecuencia ya que no pudieron ha

cer anotaciones. En la novena entrada hubo un nuevo picher por parte del team Leonés al haber un bateador emergente el nuevo lanzador fue Hugo Hawell quien realmente no tuvo dificultad al permitir nuevas anotaciones, lograr salir bien de la misma sin En la parte baja de la misma las esperanzas de los Leoneses se mantenían por lo menos para romper el cerco de cerros que les venía imponiendo el picher Pérez ya que les correspondía batear a René González, Wichi Alvarez y Duquean Cambell tres fuertes bateadores quienes perfectamente podían no cambiar faz del juego pero si hacer la carrera de la honra para su club, pero a la hora de las verdades esta fue diferente ya que el primero de ellos recibió pocha, Wichi Alvarez conectó flay al jardín derecho y Cambell rotó por el campo cortó consumándose así los tres aut, acreditándose en esta forma el picher Silverio Pérez su segunda victoria por lechada durante este campeonato y nada menos que contra el puntero del cerro tamen. Los números finales del encuentro fueron los siguientes, Combinado Granada 5 Estrellas 8 carreras, 10 hit ningún error. LEON 0 carreras, 4 hit y 4 errores. Picher Ganador Silverio Pérez, Picher perdedor, Conrado Marrero. La posición actual de los equipos incluyendo el resultado de este juego es el siguiente. El equipo de León siempre a la cabeza, en segundo lugar Combinado Granada 5 Estrellas a tres y medio juegos en tercer lugar los Indios del Boer a siete y medio y ocupando el sótano los ahijados de San Jerónimo los millonarios del San Fernando a 9 juegos del puntero.



En el futbol todo son recursos: Véase como el Negro Esquivel agarró a Cuty Montaña por los brazos cuando éste se le escapaba con la pelota ya cerca del área. Claro que MacKenna pitó la falta, pues como puede observarse estaba muy cerca del agarronazo. Pero la verdad es que el recurso poco elegante le dió tiempo de colocarse mejor a la defensa florense que en definitiva rechazó.

ESTUDIO ECONOMICO SOBRE 371 FINCAS EN EL TERRITORIO NACIONAL

Nuestro compatriota Oscar Benavides R. economista del Instituto Costarricense de Electricidad, I.C.E., ha preparado un amplio y bien

documentado estudio sobre administración de 371 fincas costarricenses que ha sido calificado por el Prof. Howard L. Conklin, de

la Universidad de Cornell de los Estados Unidos, como "uno de los mejores hechos en América Latina".

El amplio estudio económico-social de una extensa área rural del país fue elaborado por el señor Benavides para saber positivamente dónde y cómo puede ser introducida la energía eléctrica, a fin de ayudar a los agricultores costarricenses a obtener mayores ganancias. Ese estudio fue sometido a consideración de varias autoridades en economía agrícola de la Universidad de Cornell.

El citado estudio puede ser de mucha utilidad no sólo al propio

ICE, sino a los bancos al considerar préstamos rurales, a los cultores mismos; a las instituciones gubernamentales dedicadas a programas de fomento y desarrollo económico y a la industria privada.

El señor Benavides partió hacia los Estados Unidos en agosto del año pasado para seguir un curso avanzado de 12 meses en economía agrícola en la Universidad de Cornell, bajo los auspicios del programa de adiestramiento del Punto Cuarto.

OBREROS EN HUELGA COMBATEN CON POLICIA PARISIEN



Los obreros en huelga de ferrocarril, omnibús y subterráneo combaten en París con la policía en el boulevard frente al Ministerio de Transportes y Obras Públicas. Rociados por los gendarmes con mangueras contra motines, los huelguistas en primer término lanzan barriles vacíos a los policías. Otros usaron cabillas de metal y piedras para tratar de llegar al Ministerio. Las fotos de abajo muestran a París durante la huelga que paralizó el 90 por ciento de los transportes públicos. A la izquierda una red de vías vacías. Toda clase de vehículos fueron usados dando por resultado congestiones de tránsito como la que se ve a la derecha (INP)

Junta Progresista de Jicaral de Puntarenas defiende la Alcaldía del lugar

Para su publicación se nos envió el siguiente comunicado de la Junta Progresista de Jicaral de Puntarenas y que dice:

Dada la campaña desatada por los vecinos de Lepanto y su Junta Progresista, con fines a que se efectúe el traslado de la Alcaldía Tercera de Puntarenas, con asiento en Jicaral, a Lepanto, la Junta Progresista de Jicaral se ve obligada a salir en defensa de los intereses de su localidad.

No es cierto que Lepanto reúna mejores condiciones que Jicaral para sede de la Alcaldía, pues aunque Lepanto es la cabecera del distrito, Jicaral lo supera en todo aspecto.

Una de las ventajas que tiene Jicaral sobre Lepanto, es que se encuentra situado en una zona intermedia a la mayoría de los caseríos del distrito. El centro de Jicaral se encuentra también más densamente poblado y su desarrollo económico, comercial, industrial y agrícola es notoriamente superior.

La comunicación con Puntarenas es diaria por lancha y a escasa media hora más de navegación que a Lepanto, cosa que no tiene que ver con quienes necesitan los servicios de la Alcaldía, que son los vecinos del distrito. Mientras que a Lepanto el servicio de lanchas es a duras penas de dos veces por semana.

A su vez que en Jicaral la Alcaldía está alojada en un edificio que reúne condiciones y que su propietario se compromete a introducirle mejoras mediante un módico alquiler, en Lepanto hay

que empezar por construir edificio por cuenta de la Corte.

El hecho de que Lepanto sea la cabecera del distrito no lo pone en ventaja, tomando el aspecto legal, toda vez que el decreto que creó la Alcaldía de Jicaral estableció el asiento en este lugar.

Razones de distancia nos aducen a manifestar que Lepanto queda en un extremo del distrito, y que el traslado de la Alcaldía afectaría profundamente a la mayoría de los habitantes, siendo como son en invierno los caminos tan malos en su generalidad.

La Junta Progresista dada las circunstancias emitió un croquis de la región, que entregó al señor Inspector Segundo Judicial, con destino a la Corte para demostrar que la mayoría de los pueblos deben afluir hacia Jicaral, por razones de orden geográfico y sus vías de comunicación.

Se emite el anterior manifiesto por el respeto que nos merece el público lector y radio-oyente, que debe ser informado con propiedad, para que no se haga eco de propagandas ayunas de veracidad y que son mal intencionadas.

Jicaral, 15 de abril de 1957.—
Por la Junta Progresista.

Juan Castillo Vega

Presidente

José M^o Borbón

Secretario

El Partido Liberación Nacional de Alajuela

ACLARA

En las listas de Adhesiones publicadas el domingo 14 de abril de 1957, aparecen los nombres de los apreciables señores Ricardo Soto Soto, Oscar Pacheco Fernández y Prof. Margarita Cabezas Quesada. Como estas personas pertenecen al partido opositor al nuestro, se les pide las respectivas excusas.

Alajuela, 23 de abril de 1957.

Hacienda aplica medidas restrictivas en los gastos públicos

El Ministro de Hacienda Licenciado Hess ha enviado a los Jefes de la Oficina de Presupuesto y de la Proveduría Nacional, respectivamente, la siguiente carta que dice:

Señor,
Rodolfo Solano O.
Jefe Oficina de Presupuesto

Señor
Roberto Lizaso,
Jefe de la Proveduría Nal.
Ciudad.

Estimados señores:

Con el objeto de tomar medidas efectivas que contribuyan a resolver el problema fiscal, solicito a usted muy atentamente dar le curso a las siguientes disposiciones:

- 1) Suspender la tramitación de compras innecesarias con cargo a las partidas de gastos de capital del Presupuesto.
- 2) Recalificación rigurosa de las subvenciones contempladas en el Título II de la Ley de Presupuesto vigente, con el fin de no darle trámite, mediante ellas, a la adquisición de bienes o servicios que, dada la situa-

ción actual, pueden posponerse para mejor oportunidad.

3) Igual criterio al expresado en el punto anterior, les ruego aplicar en lo que se refiere a las partidas de Gastos Varias y en especial a los sobresueldos autorizados.

4) Estricta aplicación del Artículo 7 de la Ley de Administración Financiera de la República.

Este Despacho se apoya en la disposición contenida en el Artículo 29 del "Reglamento General" de la preparación, ejecución y liquidación del Presupuesto" para dudar las tres primeras medidas contenidas en esta nota.

Para formar mejor criterio en casos dudosos, ruego ponerse en contacto con los señores Contralores, para una calificación justa de los mismos.

De ustedes con toda consideración, muy atento y seguro servidor,

R. HESS E.
Ministro de Economía y Hacienda

Gobernación colabora en exterminio de ratas en Guanacaste

El Lic. Alfredo Tosi Ministro de Gobernación y Policía dirigió comunicados precisos a los funcionarios de su Ministerio destacados en Guanacaste y Puntarenas, para que presten amplia colaboración en la campaña iniciada por el Ministerio de Agricultura para el total exterminio de plagas de ratas que están afectando seriamente a la Agricultura en el Guanacaste y zonas cercanas.

Los encargados de la campaña de exterminio de los roedores tendrán completo apoyo de las autoridades del Ministerio de Gobernación para el mejor resultado del extenso trabajo que se hará para terminar con la plaga de ratas.



AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabra por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones

**UNA MAYOR CIRCULACION
 LE GARANTIZA UN MEJOR
 RESULTADO**

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabra por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS

₡ 2.50 LA PALABRA POR PUBLICACION MENSUAL

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 725. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

₡ 25.00 es el precio de las colchonetas de algodón, ₡ 40.00 los colchones y ₡ 6.00 las almohadas. Nueva Distribuidora, diagonal a La Prensa Libre. Teléfono 4926

VARIOS

MATA RAX

B

PODEROSO
 PARA BARRER Y DESINFECTAR
 WARGARIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

Ladrillos Bloques Pilas Basas



TUBOS DE CONCRETO FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas
 Teléfono 5285. Apartado 1153

SUS UNAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Danalak

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

OPTICA TRENAN

(Detrás Iglesia La Merced)



Prepara la receta de su oculista con precisión y economía.

¿MAL DE ESTOMAGO?

MIXTURA DE BISMUPIO

Con su fórmula moderna y su acción medicinal reforzada. Remedio popular para diarreas, colerín y mala digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

NO PIDA SENCILLAMENTE ACEITE.



Pida "Escudero" y recibirá lo mejor para la cocina y la mesa. Dist. Americana Caribbean Agency. Apt. 1381, San José. Teléfono 6593.

SE NECESITA

SE NECESITA MUCHACHA PARA TODO OFICIO, CON RECOMENDACION Y TARJETA DE SALUD. INUTIL PRESENTARSE SIN ESTOS REQUISITOS. CASA FRENTE A COOPERATIVA DOS PINOS. TEL. J-7256.

EMPLEADA servicio doméstico se necesita. Recomendaciones, tarjeta salud. En La Paulina, San Pedro, Tel. J.6424; llamar sólo de día, 8 a 6.

SE NECESITA OFICINISTA con conocimientos de Contabilidad. Presentarse de 3 a 5 p.m. en el Almacén "El Globo" S. A.

COCINERA y EMPLEADA de adentro se necesita, con recomendaciones y certificado de salud. Buen sueldo, 175 varas Oeste Matute Gómez, casa N° 1757.

SE NECESITA EMPLEADA para oficios domésticos. Presentarse después de la 1 p. m. Casa N° 1353 Cuesta de Moras.

NEGOCIOS

CLASES DE FRANCES. Aprenda francés por método práctico. Clases particulares. También se hacen traducciones francés-español y español-francés. Teléfonos: 5519 y 5971, o Apartado 2515, San José.

MAQUINARIAS

EMPRESA TRACTORES Jorge Mena. Teléfonos J-6641 2629.

PROPIEDADES

SERVICIOS SANITARIOS nuevos, agua suficiente, inmediata al Colegio San Bosco. Se vende casa. Informa Oscar Gálvez 350 varas Este Botica Dolorosa.

TELEFONOS DE URGENCIA

- Cuerpo de Bomberos .. 5192
- Dirección General de Tránsito 3586
- Hospital San Juan de Dios 5820
- Cruz Roja 2471
- Dirección General de Detectives 2022
- Compañía Nacional de Fuerza y Luz 500

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Menores, Insecticidas Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 9728 calle 5ª av. 10

Talleres



BATERIAS VARTA

Distribuidores - Exclusivos:

Taller HOLST HNOS. Ltda.
 150 varas Sur Salubridad Pública
 Teléfono J-4056 - Apartado 118

ADELGACE con los tratamientos del Salón Shilhouette 50 varas Sur Capilla Seminario. Casa 422. Consulte nuevas tarifas. Teléfono 2951.

ALQUILERES

ALQUILO CASA NUEVA en Guadalupe, sin derecho de luz, pequeña. También alquiler local. Teléfono 3517. Precio ₡ 275.00.

SE ALQUILA CASA, del Tennis Club 200 varas Sur y 50 vrs. Oeste. Informes teléfono 1143.

PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CARRETERA SAN FRANCISCO DOS RIOS. Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fábrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1794. - Apartado 362.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS ACCARREROS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada Teléfono 3162. Apartado 1793.

AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, debidamente revisados, de procedencia particular, usados sólo en Costa Rica, a precios que a Ud. le convienen:

- DESOTO 1956
- DODGE ... 1955
- PLYMOUTH, cuña ... 1954
- DODGE ... 1952
- DESOTO ... 1948
- DODGE Ganga... ₡ 1.400.00

CAMIONES-PICK-UPS usados debidamente revisados, listos para trabajar, le ofrecemos:

- WILLYS Pic-up ... 1954
- DODGE ½ ton. ... 1953
- CHEVROLET 2½ ton. 1952
- DODGE vagoneta ... 1952
- DODGE power wagon .. 1948
- DODGE ganga ... 1946

VERLOS EN AGENCIA DE GONZALO CALDERON E. LTDA.

Ciudadanos respaldan al Agente de Policía de Puerto Jiménez

Un grupo de ciudadanos de Puerto Jiménez nos envió copia del telegrama que enviaron al Ministro de Gobernación, Lic. Tosi Bonilla, en el cual dan su respaldo al Agente Principal de Policía de esa localidad, Sr. Alfonso Varga. Ugalde. Manifestan en el mismo que Vargas Ugalde ha demostrado gran actividad en el desarrollo de sus funciones durante muchos años y lleva en Puerto Jiménez y ha mantenido un espíritu progresista que conviene mucho a la localidad. Consideran injusto por tanto que sea cambiado el Sr. Vargas.

Firman dicho telegrama los señores: Eusebio Ceballos, Sánchez; Pedro Serrut; Félix Pinzón; Nieves Chang; Arturo Serrut; Manuel Francisco Céspedes; Juan R. Barquero; Gabino Sánchez; Rosario Castro; José Chavarria; Antonio León Yock; Emilio Ceballos; Clementino Ballanero; Angela de Yock; Florencia Sánchez y Feliciano Becerra.

ANUNCIESE EN 'LA REPUBLICA'

FAMILIA AMERICANA DESEA COMUNICARSE CON ADELA MONTERO

para quienes ella trabajó hace unos 6 años. Favor informar lugar de residencia al apartado 1665 de San José o llamar al teléfono 2807.

El Ministerio de Economía y Hacienda AL COMERCIO EN GENERAL HACE SABER:

Que el Artículo 7º de la Ley de Administración Financiera de la República, dice textualmente:

"ARTICULO 7º—El funcionario o empleado que, en nombre del Fisco, contraiga deudas o compromisos de cualquier naturaleza, en contra de las leyes o sin autorización legal, será exclusivamente responsable ante los acreedores de la obligación civil proveniente del compromiso contraído y será, además, castigado con la suspensión de sus funciones, hasta por un mes y sin goce de sueldo. En casos de reincidencia procede la destitución. Estas medidas no excluyen la acción penal correspondiente cuando exista intención dolosa, caso en el cual será destituido el funcionario o empleado inmediatamente..."

Por tanto, este Despacho no atenderá reclamos por cualquier venta o entrega de mercaderías que se efectúe fuera del trámite ordinario a que están sometidas las operaciones de esa naturaleza por parte del gobierno.

San José, 22 de abril de 1957.

Estudiantes costarricenses protestan ante Batista por el asesinato de universitarios

El Consejo Estudiantil Universitario dirigió ayer un enérgico cable de protesta ante el Presidente Batista por el asesinato del nuevo Presidente de la FEU Fructuoso Rodríguez y tres es-

tudiantes más. El texto del cable dice: "Enérgica y firme protesta por asesinato de estudiantes perpetrado diabólicamente por esbirros de su despótico régimen.

Demandamos cese de brutal matanza libertad para compañeros secuestrados y garantía para los asilados". Copia del mis-

mo fue dirigida a la Revista Bohemia.

El Consejo Estudiantil en su sesión del lunes, poco después de conocer la noticia del asesinato de Fructuoso Rodríguez, conoció una carta suya de agradecimiento por las manifestaciones de solidaridad de los universitarios costarricenses ante el asesinato

de Antonio Echeverría. La moción de enviar una enérgica protesta a Batista se produjo en forma unánime de parte de los representantes universitarios, quienes también acordaron un minuto de silencio en recuerdo de los Rodríguez, Carbo, Rodríguez José M. Westbrook.

FERIA DE GANADO EN ALAJUELA

NOVILLOS

19	Finca Kacatania a José A. Chacón	138	8668
8	Jobel Herrera a Carlos Vargas	133	3652
12	Jenaro Quesada a varios de 107 a	125	3707
10	Wilfrido Rodríguez a varios de 125 a	135	4464
11	Hac. el Encanto a Eduardo Campos	133	4832
18	Soc. Valverde Vega a Retana Hnos.	140	8994
7	Suc. Rafael Ulate a Francisco Madrigal	141	3500
10	Ramón Canales a Ananías Rodríguez	128	4240
9	Aguilar y Chaverri a Sibaja y Montero	131	4203
14	Ulla Murillo a varios de 116 a	125	5146
14	Ulla Murillo a varios de 116 a	130	5798
7	Gonzalo Segura a Ramírez & Cantillo	136	3297
10	Leopoldo S. Sano a Ramírez & Cantillo	137	4699
5	Leopoldo S. Sano a Ramírez & Cantillo	112	2487
8	Jorge Valerio a Solís & Rodríguez	120	3034
12	Rafael A. González a Roberto Ramírez	148	6127
8	Manuel Hidalgo a Cristóbal Solano	128	3200
7	Manuel Hidalgo a Cristóbal Solano	128	2843
14	Filemón Quesada a varios de 140 a	152	6135
40	Roberto Murillo a varios de 103 a	11	12461
7	Roan Herrera a Gonzalo Retana	140	3757
8	Hac. La Soledad a Jiménez & Gutiérrez	133	3450
8	Soto Cooper a Sibaja Ltda.	137	3800
6	Seferino Herrera a Rodolfo Blanco	130	2442
30	Tenorio & Camareno a Juan León	125	11501
11	Alberto González a Miguel Rodríguez	106	3332
18	Luis Vargas a Celín Sibaja	141	8393
12	Enrique Brenes a Hnos Bettoni	112	5310
15	Northern Raywin Cia. a Virgilio Chaverri	132	6441
25	Stewart Hnos. a Basilio Moralés	122	10525
22	Raquel González a varios de 129 a	140	9996
10	Gilberto Rodríguez a Manolo Zamora	145	5157
10	Eduardo Benavides a Jiménez & Gutiérrez	126	4312
10	Alcides Valerio a Solís & Rodríguez	132	3769
7	Ovidio Murillo a Solís & Rodríguez	120	2540
17	Hernán Villas a Filemón Quesada	107	5135
10	Luis Ulate a Carlos Vargas	128	4169
10	Raquel González a Coto & Rivera	145	5323
8	Gonzalo Segura a Jiménez & Gutiérrez	136	3801
12	Juvenal Hernández a Julio Ulate	140	5224
20	Soc. Ganadera La Claudia a Solís & Rodríguez	125	8404
8	Filemón Ugalde a Fulton Arias	133	3295
13	Jorge Ulate a Abelardo Alfaro	108	4899
6	Donato Carvajal a varios de 105 a	112	1983
11	Sergio Córdoba a Prueba		4167

VACAS

19	Jorge Ulate a José Riggioni	104	6190
15	Solís & Rodríguez a Rino Bettoni	90	5310
15	Victor M. Rivera a Reinaldo Dobles	96	4684
8	Barrantes & Bolaños a Manolo Zamora	113	2945
7	Hugo González a José J. Ugalde	94	1919
7	Alberto Corella a Amado Zúñiga	11	2277
7	Chito Montero a Héctor Soto	112	2371
1	Adrián Rojas a Solís & Rodríguez	102	2399
6	Efraín Hidalgo a Paniagua Ltda.	90	1720
10	Hugo Castañig a Manolo Zamora	95	2991
8	Herna Villar a Manolo Zamora	90	2338
6	Donato Carvajal a Ovidio León	106	2116
6	Luis Calvo a varios de 92 a	112	1946
6	Porfirio Artavia a varios de 103	110	2104
12	José L. Rodríguez a Carlos Arias	115	4385
7	Carlos M. Álvarez a varios de 96 a	105	2295
4	Franklin Alpizar a Severo Valverde	108	1513

TOROS

3	Jorge A. Rodríguez a Rolando Rojas	110	1724
4	Stewart Hons. a Carlos Bettoni	105	1731
3	Porfirio Artavia a Edilio Bettoni	112	1440
3	Raquel González a Fulton Arias	110	1514
2	Jorge Valerio a Solís & Rodríguez	104	920
1	Sus. Rafael Ulate a Ebpr. Sibaja Ltda.	112	610

BUEYES

2	Eliécer Araya a Carlos Arias	106	824
2	Valentín Jiménez a Solís & Rodríguez	110	1265
4	Efraín Hidalgo a varios de 100 a	104	1827
2	Juan Montero a Manuel Hernández	130	1236
4	Jorge A. Rodríguez a Edilio Bettoni	100	1877
4	José M. Barrantes a Laureano Gutiérrez	125	2616
5	Rigo Ulate a Jorge Fernández	135	3207
2	Joaquín Bolaños a Ovidio León	105	987
2	Alberto González a Abelardo Alfaro	118	1159
2	José L. Rodríguez a Omar Zamora	105	1103
2	Raquel González a Julio Ulate	110	1095

Neftali Morela González

Lunes de Abril de 1957.

Geólogo norteamericano trabajará en Costa Rica

Como parte del programa de asistencia técnica en desarrollo industrial que dirigen y financian conjuntamente los Gobiernos de Costa Rica y de los Estados Unidos a través de la Dirección de Industrias y del Punto Cuatro ha sido asignado a nuestro país por un período de dos meses el geólogo norteamericano Dr. — Russell Gibson.

La labor desempeñada por el Dr. Gibson —quien ingreso al país recientemente— se ha orientado en dos direcciones: estudio de las más importantes y prometedoras ramas de la industria minera costarricense y estudio de los cursos sobre geología y las facilidades de enseñanza e investigación que la Universidad de C. Rica ofrece en este campo.

Dentro del primer campo de sus actividades, el doctor Gibson ha tenido la oportunidad de efectuar numerosas visitas a diferentes localidades del país para examinar depósitos ya conocidos de minerales. Entre otros, recorrió los depósitos de manganeso de la provincia de Guanacaste y los ya cimientos auríferos de la Unión y Miramar.

De especial interés para la economía del país son los depósitos

de diversos minerales que pueden ser utilizados, en la industria costarricense de la construcción. El geólogo señor Gibson examinó los depósitos de cal y arena localizados en Tres Ríos de Cartago, y los de diatomita de la región de Turrucares.

Con los doctores Dóndoli y Durando del Departamento de Geología de la Universidad, el Dr. Gibson ha discutido ampliamente diferentes aspectos de la enseñanza y la investigación de la geología con el propósito ulterior de mejorar y ampliar el currículo de una asignatura que es de tanta importancia para el desarrollo económico del país.

De esas conversaciones se ha desprendido que el Departamento de Geología de la Universidad necesita un nuevo y moderno equipo de laboratorio que vendría a mejorar no sólo la investigación, sino también la enseñanza de la geología en Costa Rica. Hay gestiones en trámite mediante las cuales el Punto Cuatro de los Estados Unidos donará parte de ese equipo que tanto se necesita para ser usado por el Departamento de Geología en la instrucción que se imparte en la Universidad.

En forma encomiable han colaborado también con el doctor — Gibson los Ingenieros costarricenses Enrique Malavassi y Rodolfo Madrigal que le han acompañado en sus giras de estudio a las principales zonas mineras del país.

El doctor Gibson tiene una larga y vasta experiencia de 40 años en el campo de la geología. Sus grados superiores, en esta ciencia los adquirió en las Universidades de Washington, Colorado y Harvard. Con la Administración de Cooperación Internacional (Punto Cuatro) ha colaborado en diferentes misiones.

De Junio a mayo de 1956 condujo un Seminario sobre Depósitos de Hierro en la India; de Julio a Agosto de 1955 colaboró con el Gobierno de Irán en materia de su especialidad.

Ha sido además el doctor Gibson profesor de Geología Económica en las Universidades de Harvard y Colorado. Como consultor en geología ha prestado servicios a Chile, Bolivia, Perú, Argentina, México y China. También ha asegurado a varias firmas privadas de la industria minera de los Estados Unidos y otros países.

Cambio de patrono no puede afectar al trabajador

El siguiente es el texto de la exposición del Ministro de Trabajo licenciado Otto Fallas M., en respuesta a consulta de un empleado de la Compañía Lacsa despedido al pasar su departamento al Poder Ejecutivo.

Su consulta fue objeto del debido estudio por parte de este Despacho y, sobre el particular hacemos de su conocimiento las consideraciones siguientes con la advertencia previa de que serán sin perjuicio de lo que en definitiva decida el Tribunal respectivo, si desea formular el reclamo que a delante se sugiere.

Expone que comenzó a trabajar con LACSA en el Aeropuerto de El Coco, como Auxiliar de Meteorología, el 4 de julio de 1955. Q' en 1956 la Sección en que usted trabajaba pasó a formar parte de una Dependencia del Poder Ejecutivo, obligándole por ese motivo a presentar las pruebas, de ingreso al Servicio Civil, en las cuales fue reprobado, y por ende, posteriormente despedido. Pregunta si tiene derecho a las indemnizaciones de ley.

En primer término, nos permitimos transcribir anterior pronunciamiento de este Despacho en el que, en situación semejante a la que nos plantea, se expresó el siguiente criterio:

Pregunta por la situación legal en que quedarían los servidores de las empresas de transportes de ser éstas traspasadas al Gobierno. Expresa el artículo 37 del Código de Trabajo: "Artículo 37. — La sustitución del patrono no afectará los contratos de trabajo

existentes, en perjuicio del trabajador. El patrono sustituido será solidariamente responsable con el nuevo patrono por las obligaciones derivadas de los contratos o de la ley nacidas antes de la fecha de la sustitución y hasta por el término de seis meses. Concluido este plazo, la responsabilidad subsistirá únicamente para el nuevo patrono".

El cambio puro y simple del patrono en los términos previstos, por el texto que precede, no presenta mayores dificultades, en razón de que habrá de efectuarse sin perjuicio de los contratos de trabajo existentes a la fecha de sustitución. Dice al respecto un conocido tratadista: "...Si un patrono transfiriere a otro la empresa de la que es titular la vigencia de los contratos de trabajo subsiste para este nuevo patrono, en iguales condiciones y los trabajadores siguen con los mismos derechos e iguales obligaciones. Cualquier modificación que se imponga, por el hecho de la transferencia de la empresa, en las condiciones de la prestación de servicios y que disminuya los derechos o aumente las obligaciones, configurará el incumplimiento del contrato por parte del patrono y autorizará al trabajador para dar por concluido el contrato con la responsabilidad de aquel (G. Cabanillas. Tratado de Derecho Laboral. Tomo II, página 670). De toda suerte de efectuarse el traspaso aludido es posible que la ley que lo autorice se refiera a la situación legal en que han de quedar los trabajadores, particularmente, la de

aquellos cuyo contrato inicial se vea gravemente alterado por el cambio.

De acuerdo con el orden de ideas precedente nos parece que en el concreto caso suyo se operó un cambio de patrono en términos tales que afectó gravemente sus intereses, puesto que habiendo adquirido el defecho a la estabilidad con el anterior patrono, quedó por disposición del Servicio Civil, en interinidad con el nuevo, esto es, con el Poder Ejecutivo no observando la clara disposición del artículo 37 del Código de Trabajo atrás citado. Por estas razones consideramos que el despedido de que fue objeto es con derecho a las prestaciones de ley, incluyendo las vacaciones que procedieran de acuerdo con las reglas del artículo 153 ibídem.

La reclamación correspondiente puede presentarla una vez agotada la vía administrativa, ante los Tribunales de Trabajo.

OTTO FALLAS M.
Ministro

Juicio por espionaje atómico en Suecia

ESTOCOLMO, 23 (INS).— Porbert Folke Danstedt, de 29 años de edad, un secretario auxiliar de la comisión sueca de energía atómica, y Goesta Arnold Jacobson de 35 años, empleado en la administración naval, se declararon hoy culpables al comenzar el juicio por espionaje contra ellos.

El Príncipe Carlos actúa como maquinista de tren



El Príncipe Carlos y su hermana la princesa Ana visitaron recientemente el menor ferrocarril de servicio público del mundo: el de Rommney, Hythe y Dimchuch. Acompañados de la reina y el príncipe Felipe, viajaron en un coche especial desde Romney hasta Hythe, una distancia de unos 15 kilómetros, actuando por turnos como fogoneros en la cabina de la pequeña locomotora, "Hurricane". En la fotografía aparece el príncipe Carlos al lado del maquinista.

EL SR. HAROLD MACMILLAN REGRESA A GRAN BRETAÑA



El señor Harold Macmillan, Primer Ministro británico, saluda al público en Downing Street al regresar de las Bermudas, donde celebró conversaciones con el Presidente Eisenhower y el Primer Ministro del Canadá, señor St. Laurent. Le acompaña el señor Butler, Ministro del Interior y Lord del Sello Privado de Gran Bretaña.



La Catedral de San Patricio punto focal del Desfile de Pascua Florida por la Quinta Avenida en Nueva York, ofrece un fondo dramático cuando Beth S. San Irwin, de 4 años de edad, admira los lirios en el Rockefeller Center. Más de 750 plantas, cada una con 6 a 8 flores, están rodeadas por 2.000 scilla azules, para acentuar el blanco, en la exhibición anual de primavera. (INP).

FUNDADA ESCUELA DE ADULTOS

Con todo éxito el 9 del corriente mes, con regular número de alumnos matriculados se organizó en el distrito de Jesús de Santa Bárbara de Heredia una Escuela de Adultos. También se procedió a nombrar una Junta de Educación para dicha Escuela y la cual quedó integrada en la forma siguiente:

—Presidente: Elías González;
—Vice-Presidente: Joaquín He-

rrera;
—Secretario: Noé Cordero Herrera;
—Pro-Secretario: Dolores Núñez;
—Tesorero: Juvenal Herrera M.;
—1º Vocal: Jaime Bogantes;
—2º Vocal: Jorge Herrera;
—3º Vocal: Neftalí Arguedas.

Deseamos a esta Junta de Educación muchos éxitos en sus actividades.

Fiestas más importantes de Costa Rica publica el "New York Times"

El "New York Times" acaba de publicar una página dedicada a las fiestas importantes de los países de nuestro Continente, en la cual figura Costa Rica, gracias a los datos suministrados al efecto por el Instituto Costarricense de Turismo.

Tal publicación, leída por millones de norteamericanos, sirve para orientarlos en cuanto a las fiestas nacionales, religiosas y cívicas de las naciones latinoamericanas, ya que son muchos los que gustan de visitar tal o cual país con motivo de un evento de tal naturaleza.

Desde este punto de vista es de gran importancia tal publicación, que hace el gran diario norteamericano sin ningún costo pa-

ra las naciones que figuran en ella. No se incluye una sola vez al año, sino cuatro, dando a conocer los eventos de los meses inmediatos, lo que constituye un poderoso estímulo a la labor de fomento del turismo que cada lugar lleva a cabo.

El ICT está siempre atento a enviar no solo a este gran diario, sino a otros igualmente importantes, así como a revistas especializadas en el mercado turístico internacional, datos y referencias de los eventos, reuniones y congresos, grandes partidos internacionales de fútbol, etc. que se realizan en Costa Rica, para que hagan mención a los mismos.

La vida y la muerte de una heroína de Budapest

Por DONIS THOMAS

El primer corresponsal de prensa extranjera que logró llegar a Budapest durante las jornadas de la revolución húngara de octubre fue Noel Barber, en representación del londinense DAILY MAIL. Los despachos por él cursados a través de los ocho días consecutivos el de su arribo—hasta que una bala de ametralladora soviética alcanzó a herirlo en la cabeza—fueron los más brillantes a la par que los más conmovedores de cuantos por entonces se escribieron en la torturada ciudad.

Ahora, en un libro titulado A HANDFUL OF ASHES, o con "Puñado de Cenizas", libro editado por Allen Wingate, Noel Barber ha escrito lo que él mismo califica como su testamento personal de la Batalla de Budapest. Se trata de un patético copiloto, superlativamente emotivo, perturbador y escalofriante, de historia actual.

Fue Imre Nagy mismo, en la sazón primer ministro húngaro, quien autoriza el visado de entrada a favor de Noel Barber.

Bajo fuego artillero ruso

Al cruzar un puente tendido en el centro de la ciudad, Noel Barber se vio bajo una cortina de fuego artillero ruso. Se refugió parapetándose bajo su propio coche, y al hacerlo vio que una menuda figura corría atravesando la plaza hasta venir a cobijarse también a su lado.

La criatura que venía a unirse le por azar en aquel trance crítico era una muchacha llamada Ilona, una luchadora pro libertad que estaba destinada a figurar como protagonista del relato hoy contenido en el libro A HANDFUL OF ASHES.

Ilona, pasados aquellos instantes de supremo peligro, llevó a Noel Barber a la barricada que ella y sus camaradas estaban defendiendo; y desde aquel punto alzó un grito inmenso en el fragor de la lucha.

"Poso antes de que llegáramos

a la barricada, el cielo entero en torno a nosotros pareció estallar en una explosión magra, atronadora... Tuvimos que arrojarnos al suelo y cerrar agazapadamente hasta nuestro destino... Cinco horas habían de transcurrir antes de que aquel infierno concluyera, y entonces yo ayudé a transportar los cuerpos inertes".

En pajajes de tersa vena narrativa, de pujante brio, va desplegándose la historia como una flor progresivamente más y más sombria. Barberr retornó a la frontera austriaca, portador de su primera crónica de la revolución. Tras ella cruzó de nuevo el país para ir derechamente a restituirse a Ilona y sus casi adolescentes compañeros de lucha en la ciudad sangrante.

A su regreso, se le proveyó de la ayuda de un joven estudiante, Danos, quien depuro las armas para actuar como guía y compañero constante de Noel Barber.

Tanto para él, para Danos, como para todos los Luchadores Libertarios, asumía terrible importancia que el mundo exterior lo grara cabal información respecto a su agonía.

"Luchamos contra los rusos—le decía Danos a Barber—como los granjeros tratan de exterminar a las ratas. Mataremos a los de la policía secreta como quien acorta con una plaga de ratas".

En el curso de los tres primeros días del alzamiento cayeron muertos 10.000 húngaros cuando menos, y los hospitales se colmaron con hasta 40.000 heridos. Sin embargo, el ejército de adolescentes y hombres en su extrema juventud persistió en la lucha libertadora.

Fue en Nagyarovar donde aquel mal sueño alcanzó su culminación. Noel Barber arribó allí, justamente en el momento en que una escuadra de la policía secreta abría fuego de ametralladora, entretenerado con granadas de mano, contra una infeliz muchedumbre de mujeres y niños.

"Aquella fue la única ocasión en que, a través de nuestros 10

días de estar juntos, vi arrasar se de lágrimas los ojos, de Danos, tras de los cristales de sus lentes sin armadura... la explana da entera se removía alombrada de cuerpos agonizantes". Lo que sigue a este pasaje es demasiado aterrador para transcribirlo.

Una y otra vez Barber logró despachar sus crónicas, reinte grándose siempre a sus jóvenes ahijados que seguía manteniendo la lucha en Budapest. Hubo dos días en que pareció que en definitiva eran ellos, los combatientes libertarios, los que habían afirmado la victoria.

El acago desenlace

Los tanques rusos habían evacuado, Gyer se habla transformado en la capital de la libertad y las emisoras de radio se hallaban en manos libres.

Fue precisamente en la mañana del domingo, 28 de octubre, cuando Budapest vivía el regocijo de pugnar por creer la casi increíble posibilidad de haber vencido, cuando Noel Barber cayó herido. Iba conduciendo su coche y en compañía de otro periodista británico: Softon Delmor, del Daily Express, Lie vaban sobre una de las aletas la onulación de la bandera británica; sobre la otra una bandera blanca. De pronto, un soldado soviético hizo un disparo con su fusil ametrallador, y casi a boca de jarro, contra el coche. La bala alcanzó a Noel Barber en la cabeza y fue Softon Delmor quien le salvó la vida, arrojándolo lejos como pudo para llevarlo a sitio seguro.

Pero el desenlace había de ser fatal para Ilona. La pobre muchacha se hallaba formando parte de una cola, en espera de comprar pan. Un tanque ruso lanzó una ráfaga que abatió a las personas que formaban la cola. Luego, el mismo tanque viró y fue pascando pesadamente sobre sus desgraciadas víctimas donde éstas yacían heridas por las balas.

Progresos obtenidos en la conferencia sobre el desarme

AUGUSTA, (USIS).— El Presidente Eisenhower recibirá un informe de Harold Stassen sobre el progreso logrado durante la conferencia de desarme de cinco naciones que ha tenido lugar en Londres durante el último mes.

El señor Stassen, consejero del Presidente en cuestiones relativas al desarme y representante de los Estados Unidos en esta conferencia, llegará a Augusta hoy lunes, según información suministrada por el Secretario de Prensa de la

Casa Blanca, señor James C. Hagerty. El Stassen y el señor Eisenhower deberán estudiar los pormenores de la conferencia de Londres la que el señor Stassen describió como "La conferencia sin duda más importante que se haya celebrado sobre la reducción y control de armamentos en los cuatro años de actividades de la Subcomisión de armamentos de las Naciones Unidas, La Unión Soviética, el Canadá, el Reino Unido y Francia.

EL COMENTARIO CINEMATOGRAFICO

"LA QUIMERA DEL ORO"

—De nuevo el genial CHAPLIN (Charles Spencer) nos brinda otra de sus producciones cinematográficas: "La quimera del Oro".

Este artista, noblemente humano, ha conseguido trasladar a la pantalla el tipo universal del hombre desdichado y bueno, al que el candor, la buena fe y la falta de experiencia conducen al fracaso y al ridículo. Es más conocido por Charlot o "Carlitos" esto es, por el nombre del héroe que encarna.

"La Quimera del Oro" es una de las obras más famosas de CHAPLIN y está a la altura de "El Circo"; "El Chico"; "Luces de la Ciudad"; "Tiempos modernos"; "El Gran Dictador" y "Monsieur Verdoux". Pero es en "La Quimera del Oro" en que CHAPLIN demuestra su talento como primer actor, director y productor. Todo a la vez. Además, la música de esta cinta cinematográfica ha sido inspirada por él, así como la narración de las diferentes escenas, que la ejecuta con dicción y modulación perfectas y alternando el diálogo con los personajes, constantemente.

"La Quimera del Oro" es CHAPLIN en todas sus maravillosas formas.

...Los hechos suceden en Alaska a donde fué Carlitos en busca de fortuna. La fiebre del oro llevó a muchas gentes a esa remota región y después de aventuras llenas de emociones, Carlitos halla

Por QUITO.

una mina de oro en asocio de un explorador de mal genio y muy corpulento. Encuentra luego a la mujer de sus sueños en un barco cuando ya Carlitos era millonario y deciden transitar juntos el sendero de la vida.

El argumento no tiene mayor valor. Pero lo importante, lo extraordinario, es la presentación de ese tipo humano sencillo y bueno, que sueña en medio de su pobreza y debilidad física, en ser amado por una mujer y estimado por sus semejantes. En esta película Carlitos hace reír con sus ocurrencias y traslada al espectador su rostro amargado por el desengaño y la convicción personal de que es un hombre sin suerte y un desheredado de la fortuna. Alternativamente, estos aspectos profundamente humanos, se van desarrollando para delinear de todos. El tipo humano despreciado, el tipo humano soñador y el tipo humano sencillo, únense con Charlot para renovar una de las más brillantes experiencias cinematográficas.

"La Quimera del Oro" es una gran película. Pero recomendamos a nuestros lectores estar muy atentos, en la forma de desenvolverse el primer actor, en los pasajes musicales llenos de sentimiento y en la narración de las movidas escenas, para que puedan valorar el genio y la emoción, que representan un alma atormentada, el alma de Carlos Spencer CHAPLIN!

RAVENTOS

3 (Sin espectáculo) \$ 2.00
Arturo de Córdova en:
SI LEYERAS MI CARTA
El peliujón apasionante!

A las 7 y 9 \$ 3.00
Arturo de Córdova en:
SI LEYERAS MI CARTA
Y última noche de actuación de los sensacionales, los únicos, los maravillosos
THELMA y WILLIAMS
El asombro del mundo!
Que nadie se pierda este número de maravilla.

LUX

A las 7 y 8.45 .. \$ 1.25
Helena Carter en:
INVASORES DE MARTE
Colores

CAPITOLIO

A las 7 y 8.45 \$ 1.50
Charles Chaplin en:
LA QUIMERA DEL ORO

ADELA

A las 7 y 9 \$ 1.25
Elmo Michel en:
EL BUEN LADRON

CENTER CITY

A las 3 \$ 1.25
7 y 9 \$ 1.50
Simone Signoret en:
LAS DIABOLICAS
Ven hoy la extra con el clásico del Domingo 21
SABRISA - HEREDIANO

KEITH

A las 7 y 9 \$ 1.00
Rhonda Fleming en:
SEMIRAMIS
Tecnicolor

GUADALUPE

A las 8 \$ 1.25
Luis Aguilar en:
LOS CHIFLADOS DEL ROCK N ROLL

LIZBETH

—Barrio Sagrada Familia—
A las 7.30 \$ 1.25
Randolph Scott en:
LA RONDA DEL DESTINO
Color

URBINI S.A.

Hoy Miércoles 24 de
Abril de 1957

PALACE	IDEAL	COLON
8 7 y 9 .. \$ 2.00	6 y 8 ... \$ 1.50	6.30 y 8.30 \$ 1.50

La más alegre comedia de amor y música y baile!!
Gene Kelly y Cyd Charise en CinemaScope y Tech.

SIEMPRE HAY UN DIA FELIZ

<p>VARIEDADES</p> <p>3 7 y 9 \$ 1.50 Luchó Gatica en: QUE SEAS FELIZ</p> <p>LIBANO</p> <p>7 y 9 \$ 1.50 En SuperScope! MUERTOS VIVIENTES</p> <p>ARANJUEZ</p> <p>8 \$ 1.50 Jane Wyman en: EL VELO AZUL</p> <p>CASTRO</p> <p>7.30 \$ 1.00 EL ORGULLO DEL PUEBLO En Colores</p>	<p>MODERNO</p> <p>3 7 y 9 \$ 1.25 Claudette Colbert en: CLEOPATRA</p> <p>COLISEO</p> <p>3 7 y 9 \$ 2.00 Rock Hudson en: HIMNO DE BATALLA</p> <p>ZAIDA</p> <p>8 \$ 1.25 Esther Williams en: SOMBRAS EN LA NOCHE</p> <p>RIO</p> <p>A las 8 \$ 1.25 BAILA LINDA, BAILA La locura del Rock n Roll.</p>
---	--

El próximo viernes comienza la Maravilla que enloquecerá a San José: LA DAMA Y EL VAGABUNDO De Disney

Antes de mayo de 1958 terminará asfaltado de carretera Panamericana hasta Nicaragua

(Textos y fotos de TEODORO MARTEN).

La República

Gerente - Administrador: Julio C. Forero

Jefe de Redacción: Julio César Suñer

Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

Servicio Informativo de la International News Service.
Representante en EE. UU.: Melchor Guzmán Inc.
Representante en Inglaterra: Atlantic Pacific Representations.
Gerencia de Anuncios y Económicos: 7294 - Apartado 2130.
Suscripción en el país: \$ 5.00 mensuales.
Teléfonos: Suscripciones y Agencias: 1011. - Dirección y Gerencia: 1014.
La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos.



La fotografía muestra un aspecto de la carretera Interamericana ya asfaltada en un lugar cerca de Macacona, del trecho entre San Ramón y Barranca.



El Puente Irigaray fue uno de los primeros en estar en funcionamiento figurando entre los 10 construidos del total de 29 que tiene todo el proyecto hasta la frontera con Nicaragua.



La roca Cambroneiro también entre San Ramón y Barranca es tá ocasionando uno de los movimientos de tierra más grandes del trayecto. Será necesario movilizar 40 metros cúbicos de roca para eliminar ese obstáculo.



Una cuadrilla del campamento termina la armada del puente Potrero, uno de los 16 puentes que están en proceso de construcción más allá de Lagarto.

En 1955 el entonces Ministro de Obras Públicas, Sr. Francisco Orlich, gestionó con el Eximbank un empréstito de 9 millones de dólares destinados a la Carretera Interamericana en Costa Rica. Esa suma se emplearía para terminar la carretera desde San Ramón a la frontera con Nicaragua y abrir o iniciar los trabajos de la carretera hacia el Sur. El Empréstito se consiguió para ser pagado en un plazo de 15 años y con él se financiaría la tercera parte del valor de la obra que corresponde pagar al Gobierno costarricense. Al llegar el asunto a discusión en la Asamblea Legislativa este encontró desde luego la oposición más decidida del Lic. Echarri Jiménez, quien ignorando que en el mercado internacional el interés sube o baja de acuerdo con la demanda mayor o menor que exista, trató de objetar que se efectuará el empréstito.

San Ramón - Frontera con Nicaragua

La construcción de este trecho de 234 kilómetros de extensión tiene además de la importancia de conectarnos con los hermanos países centroamericanos la de unir a la Meseta Central con la provincia de Guanacaste, la cual representa una de las mejores fuentes de producción ganadera y agrícola en el país. Así mismo además de representar una vía de afluencia del turismo centroamericano es también la vía para el turismo nacional a Puntarenas.

La empresa constructora costarricense de Feluco Herrera obtuvo la licitación para construir este importante trecho de la Carretera Interamericana en nuestro país.

Diseño de la Carretera

El diseño de la carretera fue hecho por el Bureau of Public Roads del Departamento de Comercio del Gobierno de los Estados Unidos de América, correspondiendo al Gobierno una parte de financiamiento y a la Empresa la construcción propiamente de la carretera.

Kilómetros asfaltados

Al finalizar la semana pasada se había terminado el asfaltado de 70 kilómetros desde Lagarto, cerca de Abangares, hacia la ciudad de San Ramón. Altos personeros de la Empresa afirman que el trecho completo entre esos dos puntos de la carretera estará completamente asfaltado en los primeros días de mayo, con lo cual quedará terminada la carretera a Puntarenas hasta el punto donde se separa esta por el Puerto. Los 164 kilómetros de la carretera tienen ya los materiales de base para ser asfaltados.

Obstáculo de 40 mil metros cúbicos de roca

En diferentes partes de la carretera se observan los inmensos cortes hechos en el terreno para evitar los declives y dar mayor seguridad a la carretera. Los movimientos de tierra más grandes por este motivo se han realizado en el trecho San Ramón-Barranca, en el cual aun falta por terminar el corte de la roca Cambroneiro. El diseño original de la carretera suponía el paso al norte de esta roca, pero el terreno cedió varias veces y los derrumbes de la roca amenazaban la seguridad de la carretera. Se decidió cortar por medio de la roca, usando dinamita y grandes compresores para eliminar un obstáculo de 40 mil metros cúbicos de roca, trabajo que concluirá al finalizar el corriente mes.

Otro enorme trabajo de movimiento de tierras se realizó en el punto llamado Higuero, situado más allá de Lagarto. El problema que se presentaba aquí era la angostura del viejo trecho al lado de un promontorio de tierra, el cual fue removido con el empleo del equipo.

Instalaciones y maquinaria

Las dos plantas del quebrador de Barranca figuran entre las mayores instalaciones. En condiciones óptimas de trabajo están capacitados para producir mil toneladas diarias de piedra cada uno, siendo los más grandes del país. En el mismo lugar, está instalada la planta secadora de piedra y batidora de asfalto, que prepara la mezcla empleada por una de las asfaltadoras. Esta última y la motopavimentadora, la cual en el propio lugar donde se emplea, mez-

cla los materiales y efectúa el pavimentado, son de maquinaria pesada muy valiosa. Cada una de estas máquinas está en capacidad de producir 1 y medio kilómetros diarios de carretera asfaltada. Para el acarreo de materiales se cuenta con alrededor de 50 unidades, además de los que contrata la planta secadora de piedra. El equipo de maquinaria lo componen 176 unidades entre pesada y liviana.

500 trabajadores y técnicos costarricenses

La dirección de la obra está en manos del Ing. Jefe, señor Victor Emilio Herrera y los ingenieros señores Federico Baltodano, Edwin Góngora y Rodrigo Castro Beeche.

El número promedio de trabajadores es de 500 hombres, distribuidos en los campamentos de Macacona, Abangares y Corobici. Este último cuenta con el personal especializado en la construcción de Puentes bajo la dirección del Ing. Góngora. La mayoría de los trabajadores comen y duermen en los campamentos y cada 18 días de trabajo tienen derecho a 2 de descanso, en los cuales tienen derecho al transporte hasta San José.

Especificaciones y tiempo de entrega de la obra

La construcción de la carretera y las estructuras de los puentes se hace de acuerdo con las especificaciones del Departamento de Carreteras de los Estados Unidos. En todo caso la base del asfaltado es de 6 pulgadas de piedra compactada, dos pulgadas de asfalto y un sello con piedra y asfalto de media pulgada.

Los directores de la Empresa aseguran que la carretera estará definitivamente concluida en sus 234 kilómetros de extensión antes del mes de mayo del próximo año, fecha señalada como última en el contrato.

Los 29 puentes

Gran parte del trabajo de la carretera hasta la frontera lo constituyen los 29 puentes sobre los que se hizo el diseño, lo cual ha hecho que se formara un equipo especializado que está en el campamento de Corobici, al lado del río del mismo nombre. En la última planilla de este figuran un total de 301 trabajadores. El campamento de Corobici cuenta con planta eléctrica, lavandería, pozo artesiano con su respectiva bomba, y una fábrica de alcantarillas y tubos de concreto. Fue instalada hace solamente seis meses.

De los 29 puentes, 10 están ya terminados: Cañamazo, Quebrada del Chino, Montenegro, Estanque, Potrero, Urraca, Pijije, Caña, Arenas e Irigaray. Los que están en proceso de construcción

son, también contados de sur a norte: Congo; Desjarretado; La Jás, Higuero, San Miguel; Sallital; Cañas, Blanco; Bagaces; Piedras, Claro; Santa Inés; Colorado; Sonzapote. Las Vueltas y Cabalceta. Todavía faltan tres puentes cuya construcción no ha sido iniciada, sobre el río Jovillos, el Sandillal y Villa Vieja.

Las estructuras de hierro de la totalidad de estos puentes se encuentran ya en el país, las cuales son material difícil de desbarcar de los Estados Unidos.

El puente más grande es sobre el río Piedras, el cual tiene 58 metros de extensión. El Recreo, o Bagaces, es la estructura de concreto más grande. El del río Colorado es considerado como el de diseño más hermoso y el de Cañas es el ejemplar más caracterizado de un puente mixto de concreto y de hierro.

Colaboración de los transeúntes

La construcción de la carretera se ha efectuado sin necesidad de cortar el tránsito, por el sistema de trabajar primero un lado y después el otro. El nuevo asfalto necesita permanecer de 12 a 24 horas sin uso, por lo cual se organiza el tránsito en una sola vía, con lo cual los transeúntes colaboran ampliamente. Otra medida de colaboración necesaria de parte de los conductores de camiones de carga y otros vehículos que se estacionan en la carretera, es la de eliminar las piedras con que calzan las ruedas del vehículo, para evitar el peligro de éstas para los demás carros.

Mojones y franjas de seguridad

Los mojones del lado de la carretera que indican la distancia a la capital y sirven al turista para orientarse constantemente son ya echados de menos en una carretera que hasta San Ramón tiene las características de todas las grandes carreteras. También se siente la necesidad de pintar la franja central de la carretera especialmente en curvas, que guía a los conductores a o pasarse al otro lado de la carretera con el peligro consiguiente.

Problema de la Carretera vieja a San Ramón

Después de viajar en el nuevo trazo de la carretera se siente la enorme diferencia al entrar en la carretera vieja de San Ramón a Alajuela. Especialmente en el sector de Palmares a Naranjo, donde es difícil encontrar un trecho en línea recta que pase de 50 metros de distancia. Las actuales circunstancias de avance automático se convierten en un estorbo y en un peligro de accidentes. Es lógico que una carretera construida sobre un trazo muy antiguo constituya un problema que debe ser resuelto.

SABADO DE GLORIA EN COREA



Esta escena se hará al salir el sol el sábado de gloria en los servicios religiosos de las tropas norteamericanas ante una cruz al sur de la zona neutral entre la Corea del Norte y la del Sur. El Capellán Teniente Elbert L. Nelson, dirigirá el servicio dirigido por Earl D. Groff, (INP).